

MANEJO DEL LENGUAJE EN EL **PERIÓDICO “EL ESPECTADOR.COM”** EN
NOTICIAS RELACIONADAS CON LAS PERSONAS DE LOS SECTORES LGBT

AUTORA

Adriana Patricia Garnica Ramírez

Universidad Santo Tomas de Aquino

Comunicación Social

Bogotá

2014

MANEJO DEL LENGUAJE EN EL **PERIÓDICO “EL ESPECTADOR.COM”** EN
NOTICIAS RELACIONADAS CON LAS PERSONAS DE LOS SECTORES LGBT

Adriana Patricia Garnica Ramírez

C.S.P. Magally Hernández Ospina, Mg.

Tutora Trabajo de Grado

Universidad Santo Tomas de Aquino

Comunicación Social

Bogotá

2014

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

Planteamiento del Problema.....	5
Objetivo General.....	8
Objetivos Específicos.....	8
Marco Teórico.....	9
Estado del Arte.....	13
Metodología.....	16
Resultados del Observatorio de Medios.....	19
Análisis detallado por mes de ítems.....	23
Análisis por año de cada ítem.....	55
Conclusiones.....	66
Glosario.....	68
Bibliografía.....	72
Anexos.....	75

INTRODUCCIÓN

Este trabajo es la secuencia de un modular realizado en el 2013 en el cual se estudió desde un observatorio de medios de los años 2008 y 2009 el manejo que le han venido dando los medios masivos a los temas relacionados con las personas de los sectores LBGT, arrojando resultados negativos con el lenguaje utilizado para la emisión de esta información.

Así mismo, se pretende seguir indagando sobre esta problemática, por esto se propone un observatorio de medios que corresponda al año 2013, donde nace la Ley Antidiscriminación para con las personas de los sectores LBGT, el medio masivo el Espectador.com el cual a través del tiempo ha demostrado grata coherencia con la información emitida.

Por último lo que se quiere conseguir es realizar un análisis sigiloso sobre el tratamiento periodístico que le otorga el medio el Espectador.com a la información emitida sobre las personas de los sectores LBGT, recopilando información y convirtiéndola en estadísticas para así poder ser analizada y7 obtener resultados asertivos.

Planteamiento del Problema

Este trabajo surge a partir de una necesidad generada en una investigación anterior, en la cual se pretendía demostrar de qué manera el “lenguaje periodístico es un incidente indirecto, de crímenes de odio hacia el sector social LGBT” este estudio se hizo con los años 2008 y 2009 con dos medios masivos, El Espacio y El Espectador, dando como resultado un silencio implacable por parte de los medios observados, quienes en muy pocas ocasiones eran emisores de noticias relacionadas con las personas de los sectores LGBT, por otro lado, en las escasas noticias publicadas se pudo evidenciar su lenguaje excluyente y discriminatorio con diversos términos mal utilizados. Por esto mismo, crece la necesidad de continuar como estudiantes de comunicación social, intentando ser los veedores de los medios masivos de comunicación en nuestro país, siendo necesario para el crecimiento como comunicadores sociales, aprendiendo de nuestros errores, sobre todo con temáticas tan importantes y de tanto nivel de discriminación como los son las personas de los sectores LGBT.

En consecuencia, lo que se quiere es verificar las noticias con formato digital, sobre las personas de los sectores LGBT reconociendo que más de una vez se ha manifestado por parte de las personas de estos sectores,. Por otro lado, la ineficacia de los medios masivos a la hora de tocar estos temas, ofrece fuentes que no contextualizan por completo la información emitida, imágenes que descontextualizando, ofreciendo así un registro grande de información mal

brindada “La relación entre los medios de comunicación y la población LGBT es sin duda un proceso en construcción. (Colombia Diversa, 2006-2007, p.273).

Por esto mismo, el interrogante a trabajar sería ¿Cuál es el tratamiento periodístico y lenguaje utilizado en las noticias relacionadas con personas de los sectores LGBT en Colombia, en el medio periodístico digital “El Espectador.com”? Igualmente es importante entender que cuando hablamos de tratamiento periodístico de una noticia, nos referimos a “La construcción del discurso periodístico, un proceso compuesto de tres fases interrelacionadas: producción, circulación y consumo o reconocimiento” (Alsina, 1999).

Con lo anteriormente nombrado, habría que tener en cuenta que los medios masivos de comunicación de cierta manera han dejado atrás la investigación a conciencia y han caído en la inmediatez de las noticias, dejando detalles muy importantes de lado. En este momento los medios, han comenzado a sufrir de falta de credibilidad por parte de los ciudadanos y ciudadanas, por muchas razones, entre esas el manejo poco objetivo y la emisión de calificativos o adjetivos para la información. Así es importante entender que “Los medios de comunicación son un sistema social que, al igual que otros sistemas (...) cumplen una determinada función en las sociedades modernas. Como sistema social, los medios de comunicación “producen y reproducen conocimiento” que ponen al alcance de diferentes públicos y cumplen una tarea de reconstrucción de realidades sociales” (Luhmann, 2009 p.112)

En relación con esto, decimos que los medios masivos de comunicación pueden ayudar a reforzar o a elaborar representaciones sociales, construyéndolas o modificándolas.

Por esto mismo, como dice Colombia Diversa (2006-2007, p.273) “El desafío es mejorar la forma en la que los medios en general y los periodistas en particular comprenden y difunden la información sobre la diversidad sexual y sus actores. Esta realidad, cada vez más visible, exige un abordaje más responsable y más profundo”.

Objetivo General

Analizar el tratamiento periodístico y el lenguaje utilizado en las noticias enfocadas en temas relacionados con las personas de los sectores LGBT, publicadas en elespectador.com durante el año 2013.

Objetivos Específicos

- Analizar la información noticiosa que se ha publicado sobre las personas de los sectores LGBT a partir de categorías básicas propias de los observatorios de medios realizando énfasis en elementos esenciales del periodismo.
- Establecer cuáles han sido las deficiencias en el cubrimiento de las noticias sobre personas de los sectores LGBT en el medio [el espectador.com](http://elespectador.com).
- Identificar las categorías pertinentes en la matriz de análisis, para una apropiada recolección de información.
- Explicar cómo se desarrollan las noticias en el medio elespectador.com que hacen referencia a las personas del sector LGBT, estableciendo sus deficiencias y fortalezas. .

ESTADO DEL ARTE

Acercándonos a investigaciones ya realizadas en las universidades como la Pontificia Javeriana y La Sabana, de la ciudad de Bogotá, con énfasis en la temática de observatorio de medios, se encontró un trato desde diferentes ángulos generalmente desde el conflicto armado vivido en Colombia como lo hace *Nieto, Moncada con su tesis llamada “Tratamiento de los medios al tema de los falsos positivos en Colombia”* en donde enfoca su observatorio, en los medios de Semana - El Espectador y El Tiempo revisando las crónicas de cada periodistas, enfocadas en los falsos positivos, así mismo *Riveros, Anzola con “Observatorio de medios para el estudio del cubrimiento de los casos de siete ex jefes paramilitares extraditados en el marco de la ley de justicia y paz casos”* en donde hace una revisión a el cubrimiento de los casos de siete ex jefes paramilitares extraditados en el marco de la ley de justicia y paz en los medios masivos de El Tiempo y El Espectador. Ambos estudios siguieron una metodología similar ya que se enfoca primordialmente en el estilo periodístico crónica y a su vez nos ofrece dos medios que coinciden casualmente (El espectador y El Tiempo) en donde se pretende investigar una realidad vivida por años en Colombia, indagando de cerca el conflicto armado desde la información que producen los medios masivos.

Por otro lado, y no tan lejano de la temática anteriormente tratada Cubillos, Sarmiento *“Derechos Humanos en Colombia: entre la denuncia y la omisión de El Siglo y El Espectador.”* Que lleva a revisar el género de la noticia y el editorial,

indagando en el tratamiento que dos medios tradicionales del país en los años 80`s que le dan al tema de derechos humanos, así realizando un contraste con estos dos medios y acercándonos a un visión que en esa época no era claro, ni tratado con el sigilo requerido.

Igualmente, se encontraron dos investigaciones enfocadas a conflictos Internacionales, como el tratamiento mediático sobre la propuesta de adhesión de Palestina como un Estado ante la ONU, en donde se revisaron 4 medios sobresalientes del país, y se analizó este tema desde la parte cuantitativa y cualitativa en el género de la noticia de *Bernal, Benedetti, Velásquez con “Tratamiento mediático sobre la propuesta de adhesión de Palestina como un Estado ante la ONU en los diarios El Tiempo, El Espectador, El Herald y El País”* así mismo, el análisis del conflicto de Hugo Chávez y Álvaro Uribe por Buitrago, Cruz llamado *“Análisis mediático del conflicto de Hugo Chávez y Álvaro Uribe”* estas dos temáticas nos acercaron a un pensamiento político que debe ser analizado para empezar a garantizar la calidad periodística de los medios de comunicación masiva existentes en el país.

Sin embargo, existen otros dos temas que tomaron caminos muy distantes a los anteriormente nombrados, uno enfocado a la primera infancia, con *Grillo, Roa llamado “Maltrato, abuso y explotación sexual infantil. Su manejo en los medios impresos”* una tesis que quiere conocer de qué manera estos medios impresos toman temas como prostitución infantil y abuso sexual de niños y de qué manera los reproducen en sus diarios. Además y acercándonos de cierta manera a la tesis

propuesta, entraríamos hablar de subculturas una perspectiva poco explorada en las investigaciones encontradas por esto *Farfán, Gómez con “Góticos de Bogotá y medios de comunicación: su relación y sus roles en la era de la información”* aquí se pueden obtener varios aspectos socioculturales referentes al tema.

Finalmente, la propuesta de la investigación realizada está enfocada en el tratamiento del medio masivo *elespectador.com* en temas relacionados con las personas de los sectores LGBT, la cual genera expectativa ya que por los temas mencionados anteriormente se demuestra que se encuentra poco explorado, al cual no se le han dedicado mayores investigaciones y cuyos resultados pueden tener aportes significativos en la manera de re pensarnos las construcciones sociales en conceptos de género, diversidad sexual o identidad de género.

MARCO CONCEPTUAL

Bisexual: hombres y mujeres que se sienten atraídos/as erótico-afectivamente tanto por personas del mismo sexo como del sexo opuesto. Colombia Diversa (2005)

Connotativo: Es subjetiva, porque depende de la voluntad del hablante Colombia Diversa (2005)

Comunicar: es el proceso oral, visual, escrito, gestual o corporal con el que la humanidad establece un diálogo, pone en común códigos e ideas. Colombia Diversa (2005)

Discriminación: ideología que clasifica a las personas en diversos grupos y les da un trato distinto y frecuentemente desigual en cuanto a sus derechos y obligaciones. Colombia Diversa (2005)

Denotativo Es objetiva, simplemente describe, no añade nada a lo que es. Colombia Diversa (2005)

Entrevista: El proceso de comunicación entre un entrevistador experto y un candidato para ocupar una jerarquía dentro de una organización, que da por resultado una interacción humana con manifestaciones conscientes e inconscientes, y por medio de la cual se analizan e investigan las pautas de comportamiento, estructura de personalidad, síntomas, mecanismos de defensa,

relaciones de objeto, trastornos de carácter, y demás criterios relevantes.

Colombia Diversa (2005)

Gay: Hombres que se reconocen como tales, que sienten exclusivamente atracción erótico-afectiva por otros hombres y desarrollan su vida sexual en ese sentido. En este documento se utiliza la palabra en inglés gay para hacer explícitas las diferencias entre hombres y mujeres homosexuales (lesbianas). Tanto la palabras gay como lesbiana superan la connotación médica del término homosexual y rescatan las posibilidades políticas de tal nominación. A diferencia de gay, la palabra lesbiana conlleva alto rechazo social, por lo que muchas mujeres homosexuales prefieren llamarse mujeres gay Colombia Diversa (2005)

Homosexual: La palabra homosexual proviene del latín “homos” que significa “igual, semejante” y el latín “sexus” que quiere decir “sexo”, en la real academia la definen como “dicho de una persona, con tendencia a la homosexualidad”, “dicho de una relación erótica, que tiene lugar entre individuos del mismo sexo” Colombia Diversa (2005)

Igualdad: Tener el mismo valor para no ser considerada ni por debajo ni por encima de otra persona. Colombia Diversa (2005)

LGBT: significa lesbianas, gay, bisexuales y transgeneristas. Se utiliza para referirse a las personas con orientación sexual homosexual, bisexual o identidad de género diversa. En el nivel internacional, la sigla también ha incluido personas intersexuales, queer, y questioning (personas que no están seguras o no han asumido una orientación sexual) Colombia Diversa (2005)

Lesbiana: mujeres que se reconocen como tales, que se sienten permanentemente atraídas de forma erótico-afectiva hacia otras mujeres y que viven su sexualidad en ese sentido. Colombia Diversa (2005)

Lenguaje incluyente o no sexista: es el que distingue entre lo femenino y lo masculino, respetando las reglas del género gramatical Colombia Diversa (2005)

Lenguaje sexista: es una forma de exclusión que refuerza la situación de discriminación hacia las mujeres al fomentar una imagen errónea de las mismas, desestimando su contribución a la sociedad y su presencia en todos los ámbitos, por lo que se les representa incompletas, o bien, se les define en correlación con los hombres, su sexualidad y sus funciones reproductivas Colombia Diversa (2005)

Noticia: La construcción periodística de un acontecimiento cuya novedad, imprevisibilidad y efectos futuros sobre la sociedad lo ubican públicamente para su reconocimiento Colombia Diversa (2005)

Reportaje: Relato periodístico esencialmente informativo, libre en cuanto a tema, objetivo en cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo, en el que se da cuenta de un hecho o suceso de interés actual o humano. Colombia Diversa (2005)

Transgenerista: esta categoría tiene que ver con la identidad sexual y de género más que con la orientación sexual (L, G o B). Incluye travestis, transexuales y

transformistas. Aquí se encuentran personas que transitan por su identidad sexual, con o sin intervención quirúrgica. Colombia Diversa (2005)

Transexuales: personas que se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género opuesto y que optan por una intervención médica (hormonal y/o quirúrgica) para adecuar su apariencia física (biológica) a su realidad síquica, espiritual y social. Colombia Diversa (2005)

Transformistas: Persona que gusta vestir prendas del sexo opuesto. No aspiran a ser del otro sexo, pueden ser homosexuales, bisexuales o heterosexuales. Colombia Diversa (2005)

Travestis: personas que expresan su identidad de género, de manera permanente o transitoria, a través de la utilización de prendas de vestir y actitudes del otro género. Colombia Diversa (2005)

MARCO TEÓRICO

Lo primero a tener en cuenta y tener claro es que se quiere indagar ¿Cuál es el tratamiento periodístico y lenguaje utilizado en las noticias relacionadas con personas de los sectores LGBT en Colombia, en el medio periodístico digital “El Espectador.com”?

Con lo anterior claro, este texto pretende analizar una serie de conceptos que nos ayuden a construir algunos que creíamos anclados y superados por el uso en el día a día..

Así entonces, vamos al primer concepto a tener en cuenta dentro de esta investigación es género, definiéndolo desde “Beauvior (citado por Ortega, 2000) el concepto de género es una dimensión específica que forma parte de la realidad subjetiva del comportamiento humano. Es un factor común a la especie; dinámico y susceptible de variaciones (los rasgos de masculinidad y feminidad cambian a lo largo del tiempo” entendiéndolo así como una construcción individual e inherente al ser humano, que de igual manera mantiene un proceso ligado directamente a la sociedad.

Igual que el género se comprende como una construcción social, el periodismo sufre también una línea de pasos convirtiéndose en un proceso como bien no lo dice Alsina (1999) “La construcción del discurso periodístico es un proceso compuesto de tres fases interrelacionadas: producción, circulación y consumo o reconocimiento.

Entonces, el periodismo brinda todas las dimensiones de un acontecimiento, sus antecedentes, sus consecuencias y el análisis valorativo de los hechos, dando explicaciones que ayuden al ciudadano a comprender el mundo y así poder participar.

Por esto es importante comprender el periodismo desde Lorenzo Gomis (1991), en donde nos dice que “la sociedad no puede vivir sin un presente que la envuelva y le sirva de referencia. Los medios tienen la función de rodearla con ese presente social continuo”. Con lo anterior explicado entendemos que para Gomis el periodismo es una manera en que los ciudadanos y ciudadanas pueden interpretar la realidad social.

Así mismo, conociendo la estructura del periodismo y cómo este nos ayuda a construir una visión de nuestra sociedad, este se puede expresar de varias maneras, así como no lo dice Edo (2009) “La información, el periodismo, con su expresión propia inicia la utilización de un lenguaje particular y un estilo específico (...) es decir, que el lenguaje periodístico conduce a un estilo literario singular que se plasma en diferentes géneros y subgéneros relacionados entre sí (...) que se elaboran para ser atractivos y accesibles al mayor número de personas posibles”.

Ahora bien, una parte primordial del periodismo es el lenguaje que utilizamos al mostrar las ideas que se tienen referente a algún hecho que sobresalga y sea importante para la sociedad en el momento, por esto, nombrar a una de las estructuras más grandes e importantes como el lenguaje, que como lo afirma la Universidad de Zulia (2006, p. 65) “El lenguaje como un conjunto de prácticas

sociales y discursivas, quien está concebido como un código que hace posible hablar con él otro. Él hablante como competente (...), capaz de hacer cosas con el lenguaje, como parte de un conjunto de actividades que están organizadas culturalmente y que son interpretadas a la luz de la cultura". ". Así pues, lo que interesa aquí es el lenguaje vinculado con el ser social, en sí mismo más allá de las reglas que lo componen, entender sus alcances.

Aquí queda claro que el lenguaje tiene un gran poder en la construcción social de todos y siempre está visible en los medios masivos, por esto la necesidad del uso de los que se denomina lenguaje incluyente, el cual según Gobierno del Estado de Colima (2011, p. 4) "Es la herramienta de comunicación que busca representar de forma equitativa a las mujeres y a los hombres. La importancia de un uso equitativo de las expresiones reside en la influencia en las formas de pensar, los valores y las concepciones el mundo, al modificar las formas de expresión oral, escrita, visual y corporal se modifica en gran parte la visión de la sociedad". Además del lenguaje en los medios masivos, los gráficos y fotografías toman parte en la emisión de la información, reconociendo que las imágenes muchas veces hablan por sí solas y tienen una relevancia en la vista del usuario, por esto dejaremos claros dos términos en la elaboración del análisis, denotativo "Es objetiva, simplemente describe, no añade nada a lo que es" y, por otro lado, lo connotativo que la definimos como "Es subjetiva, porque depende de la voluntad del hablante" según IGER, Instituto Guatemalteco de Educación.

Todos estos conceptos expuestos, nos trae a uno de los principales, el cual se convirtió en nuestra metodología a desarrollar y poder llegar a resolver nuestra pregunta problemática, acudiendo a Herrera (2005, p.3) definimos el observatorio de medios, en donde nos expone que “un observatorio de medios puede considerarse como un conjunto de “instancias de supervisión mediática que vigilan y controlan la actividad de los medios”.

METODOLOGÍA

La investigación a desarrollar se centró principalmente en un estudio realizado sobre las noticias de un medio masivo digital “*elespectador.com*” el cual fue escogido por dos razones, la primera es un medio con bastante credibilidad dentro de la sociedad colombiana y la segunda fue elegir su emisión web, ya que en este momento una gran parte de la sociedad consulta la información por este medio tecnológico. La información se observó fue la relacionada con las personas de los sectores LGBT, reconociendo este como un tema coyuntural en el año 2013, en nuestro país.

En la primera fase del proceso se realizó una investigación documental frente a la temática a investigar, recolectando información como: expertos en el tema, escritos que nos lleven por el camino correcto al desarrollo de esta misma e información valiosa para el sustento de la indagación que estamos llevando a cabo.

En la segunda fase de la metodología se realizó una matriz de análisis, que nos sirvió como insumo para el observatorio de medios que se desarrolló. Esta matriz contiene unos ítems específicos los cuales fueron útiles para el análisis y comparación de resultados.

Datos informativos			Fotografía		Fuente utilizada							Posición de la prensa frente al sector LGBT			Lenguaje		Formas de nombrar				
Fecha	Título	Sección	Tipo de Genero	Denotativa	Connotativa	Iglesia	Sector LGBT	Gobierno	Ciudadanía	Ong	Otros	A favor	Encontra	Neutral	Incluyente	Peyorativa	Gay	Lesbiana	Bisexual	Transgénero	Otro

Para el desarrollo de esta investigación se realizó un observatorio de medios, específicamente del diario El Espectador en su formato online. Esta investigación tuvo un enfoque cualitativo sustentado en métodos cuantitativos, ya que, se realizó una recolección de datos sobre notas de prensa publicadas en elespectador.com y un análisis de los mismos con recursos estadísticos. La investigación se realizó a través de diferentes fases investigativas.

Es importante considerar lo que afirma Herrera (2005, p.3) expone que un observatorio de medios puede considerarse como un conjunto de “instancias de supervisión mediática que vigilan y controlan la actividad de los medios”, ingresando así la tercera fase de la metodología en donde se realizó un monitoreo de la información a través de la matriz anteriormente presentada, reconociendo que el observatorio de medios según Broullón, Hernández, López y Pereira (2005) es que “los observatorios de medios buscan hacer un ‘monitoreo de la información y de su re significación.

Por otro lado, y luego de la recolección de la información pasamos a su cuarta fase en donde se realizó una sistematización sobre toda la información recolectada en la matriz ya nombrada ya por último en una quinta fase se hace un análisis riguroso, en donde podremos explicar el desarrollo de las noticias en el medio que estamos estudiando “elespectador.com” referente a las personas de los sectores LGBT, de igual manera podremos observar las deficiencias de este

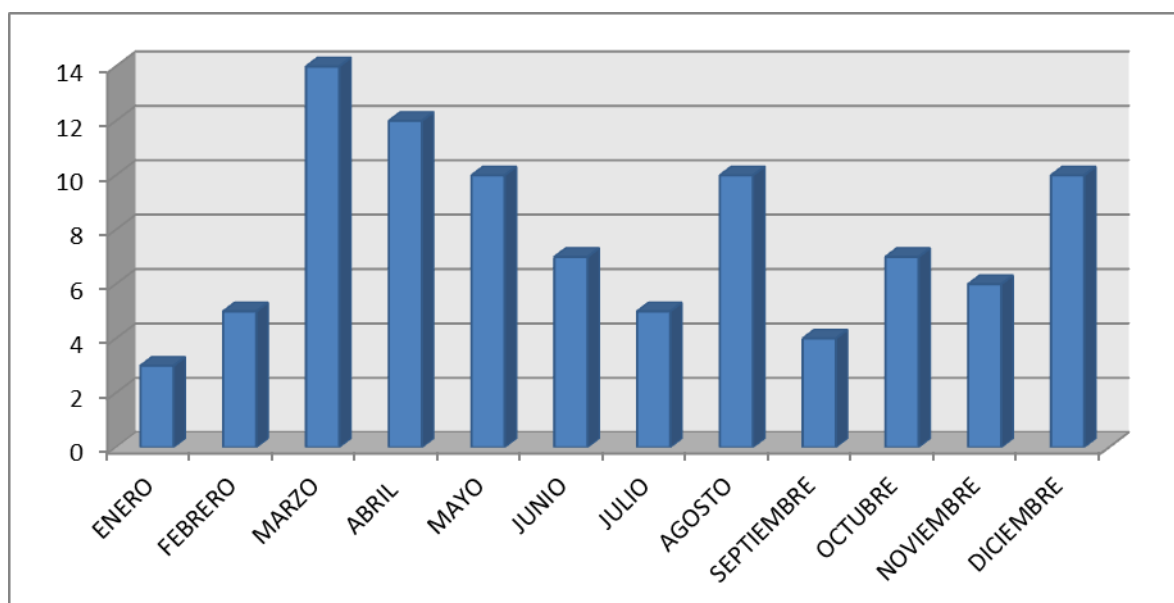
respecto al cubrimiento de noticias con este lenguaje específico para con las personas de los sectores LGBT.

RESULTADOS DEL OBSEVATORIO DE MEDIOS

Se realizó el análisis de la matriz propuesta, en primera instancia especificada por mes para reconocer el alcance de la información y lograr una mejor y clara percepción de cómo el *Espectador.com* ha venido manejando la información sobre personas de los sectores LGBT, así mismo cada mes tiene un análisis adicional el cual involucra las fotografías que acompañaban el contenido, teniendo un acercamiento con lo denotativo y connotativo de estas mismas. Para finalizar se realiza un análisis global de la matriz propuesta, de cada uno de sus ítems, para poder obtener dos visiones concretas y dicientes sobre la información manejada durante el año 2013 relacionada con las personas de los sectores LGBT, en el medio online *Espectador.com*

CANTIDAD DE NOTICIAS RECOLECTADAS AÑO 2013	
MEDIO: ESPECTADOR.COM	
Noticias mes de Enero	3
Noticias mes de Febrero	5
Noticias mes de Marzo	14
Noticias mes de Abril	12
Noticias mes de Mayo	10

Noticias mes de Junio	7
Noticias mes de Julio	5
Noticias mes de Agosto	10
Noticias mes de Septiembre	4
Noticias mes de Octubre	7
Noticias mes de Noviembre	6
Noticias mes de Diciembre	10
TOTAL DE NOTICIAS RECOLECTADAS	93



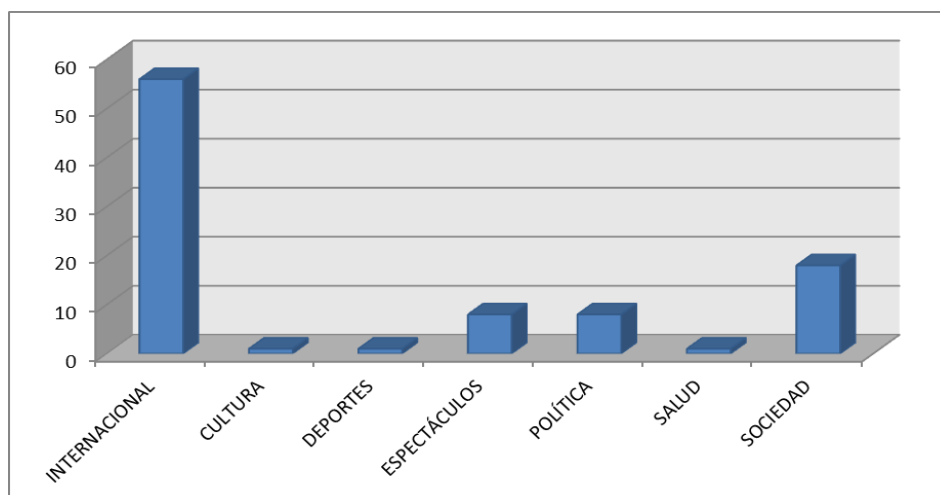
Como se puede observar en la gráfica desde Enero comenzo una rapida tendencia a subir la cantidad de noticias en el año del 2013, en Marzo

evidentemente se forma un pico en donde si contextualizamos, vemos que este mes la iglesia catolica tuvo varios pronunciamientos respecto al matrimonio de las parejas del mismo sexo, a su vez varios artistas del medio internacional dieron su posición respecto a la temática siendo algunos favorables y otros no tanto.

En los siguientes meses como se puede observar en la gráficas se presenta una disminución clara en la emisión de las noticias emitidas por el Espectador.com, hasta el mes de Agosto en donde en respuesta al mes de Marzo la mayoría de noticias estan enfocadas a la realización de matrimonios de parejas del mismo sexo y a que muchos famosos aceptaran publicamente su salida del clóset. Aportando así a un gran reconocimiento público la cual es positiva para las personas de los sectores LGBT, vale la pena nombrar un artículo realizado por sentitdo.com medio periodistico alternativo perteneciente al sectore LGBT el cual nos afirma que *“Para que la población LGBT logre un reconocimiento libre de prejuicios, aún hay mucho por hacer y todas las personas – especialmente las LGBT- (...) con el hecho de vivir sin ocultar la orientación sexual o a la pareja también se contribuye”*

Continuando, las estadísticas se mantienen en un alcance entre 5 a 7 noticias por mes hasta el último pico realizado en el mes de diciembre en donde nuevamente se vuelven a tratar estos dos temas antes nombrados.

NOTICIAS POR SECCIÓN



Es evidente la cantidad abasayadora de las noticias Internacionales de las cuales hubo 56 de 93, mostrando que el Espectador.com es un medio que cubre temas de todo el mundo con tematica relacionada con las personas de los sectores LGBT, en las siguientes secciones podemos dar relevancia a espectáculos con 8 noticias, política con 8 noticias y por último la sección de Sociedad con 18. Las siguientes secciones como cultura, deportes y salud obtuvieron de 1 noticia.

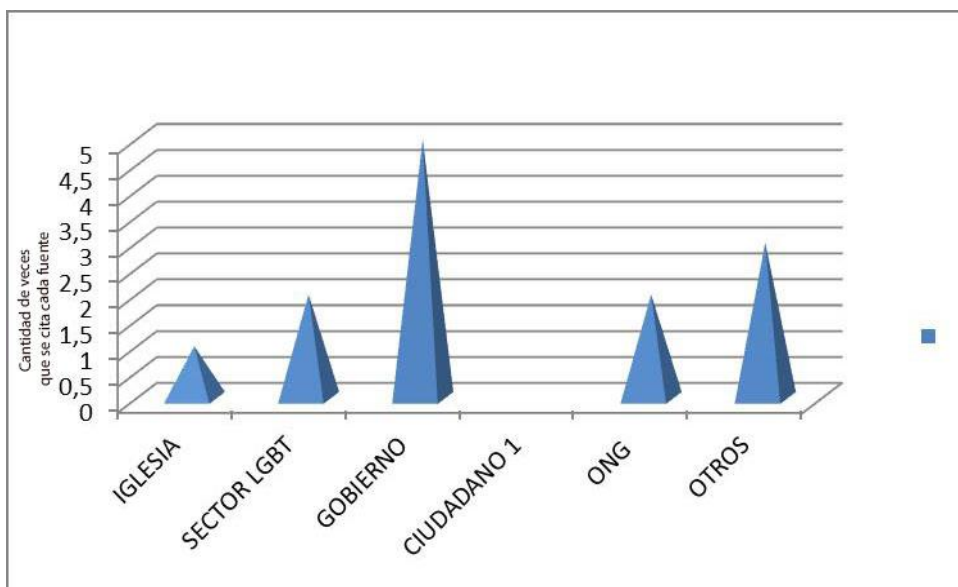
Si nos fijamos en la gráfica se sacan tres muy importantes, como cultural, deportes y salud, los cuales están directamente relacionados con derechos que se han perdido en donde el gobierno no enfoca sus capacidades ni acciones políticas para fortalecer para las personas de los sectores LGBT entendiendo *que “La agenda mediática no solo incorpora y jerarquiza los temas (...) si no que también crea nuevas demandas o reconstruye viejos temas”*

ANÁLISIS DETALLADO POR MES DE ITEMS

Para el analisis de estas variables se ha de entender cual es la posicion desde donde se para para poder dar como investigadora un juicio lo menos subjetivo posible. Asi pues, se ha de notar que cuando esta investigacion hace referencia dentro de esta matriz a lenguaje incluyente por ejemplo, es aquel donde al otro, se le denomina como otro posible y asi se valida y crea al mismo tiempo; en contra posicion se encuentra el lenguaje peyorativo, que es aque el el cual quien escribe la noticia silencia al otro y asu vez lo invisibiliza despojandolo de su humanidad convirtiendolo en el subjetivo colectivo en un ser artificial no valido; y finalmnete esta l lenguaje neutral, entendido este como aquel en el cual , quien informa se limita al los sucesos, sin fuentes y sin juicios de valor.

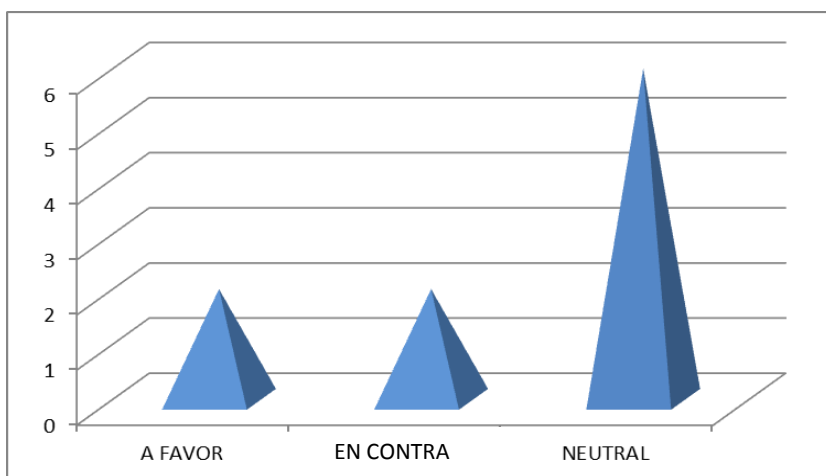
MES DE DICIEMBRE

a) Analisis de fuentes citadas en las noticias emitidas



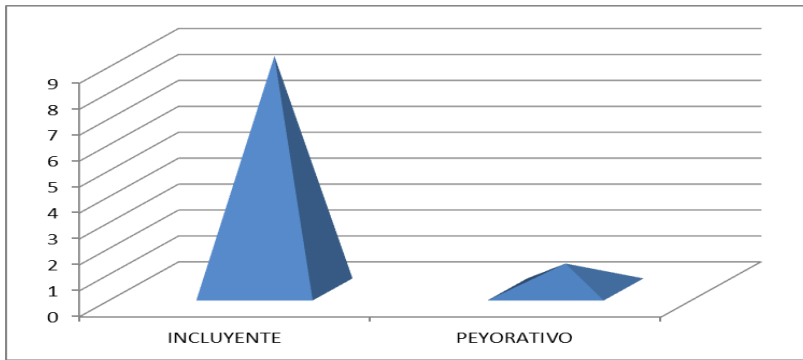
En las noticias encontradas en el mes de diciembre se encuentra como sección más nombrada la Internacional, de igual manera la fuente de gobierno es citada en 5 de 10 noticias encontradas. En segunda instancia se encuentra otros, en donde podemos encontrar a celebridades y agencias, entre el sector LGBT y las Ong del mundo se encuentra cercanas en la cantidad de veces que fueron nombradas y por último tenemos la iglesia. Para consultar las noticias del mes de diciembre podemos ir a Anexos.

b) Analisis de posición de la prensa frente al sector LGBT



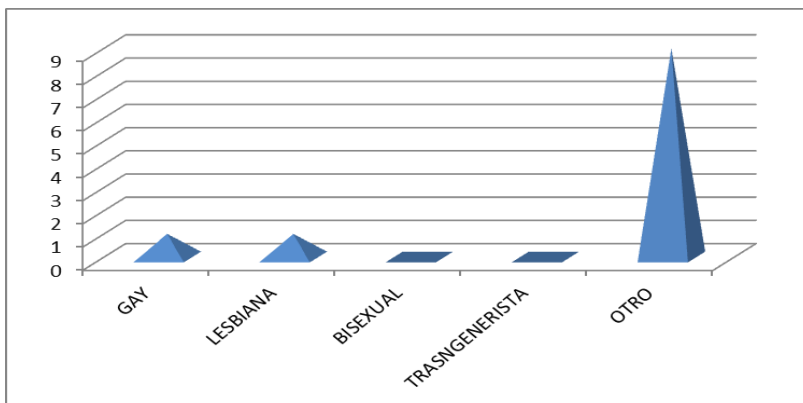
Aquí encontramos una mayoría de noticias por parte del medio el Espectador.com el cual maneja información neutral frente a los temas emitidos en el mes de diciembre. Teniendo a favor y en contra solo dos cada una.

c) Análisis del lenguaje utilizado para con el sector LGBT por parte de la prensa



En el lenguaje utilizado por el medio el Espectador.com sobresale el lenguaje incluyente dejando de lado al lenguaje peyorativo por parte de este medio para con las personas de los sectores LGBT.

d) Formas de nombrar a las personas de los sectores LGBT



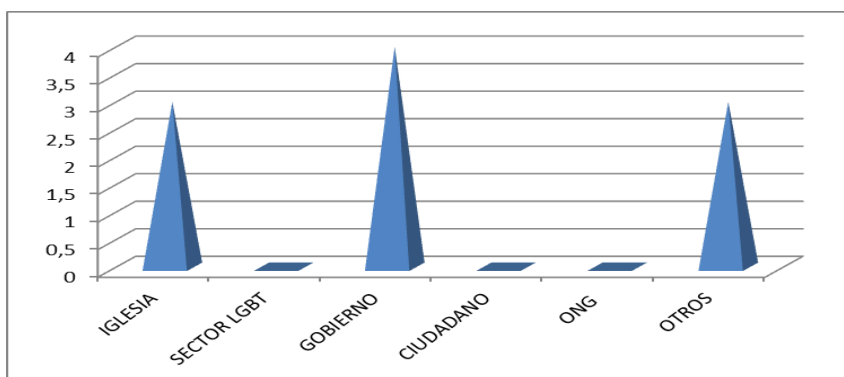
En las formas de nombrar a las personas de los sectores LGBT, vemos en la gráfica que gana otros (Homosexual) en donde de 10 noticias en 9 es nombrado de esta manera, en segunda medida se encuentra el término gay y, por último, lesbiana, bisexual y transgenerista no son nombrados en ningún momento.

e) Análisis fotográfico

Las fotografías que se manejaron durante el mes de diciembre fortalecen de cierta manera ese tabú que existe frente a la realidad que está en el mundo frente a las personas de los sectores LGBT. Anexo Matriz

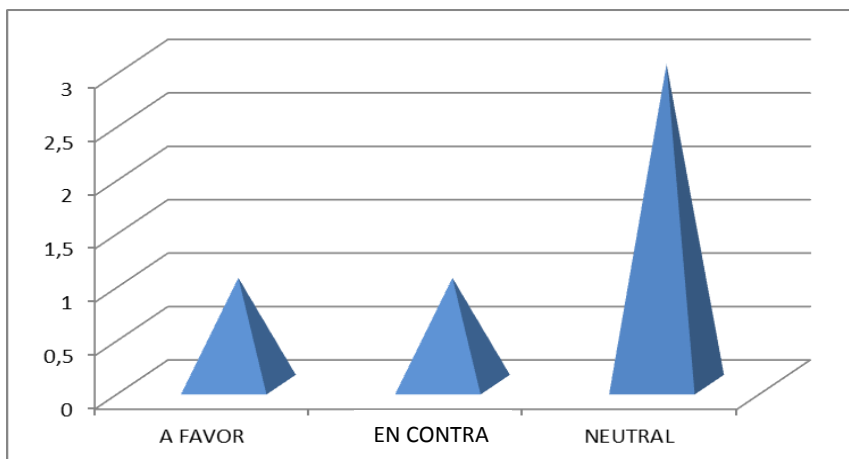
MES DE NOVIEMBRE

a) Analisis de fuentes citadas en las noticias emitidas



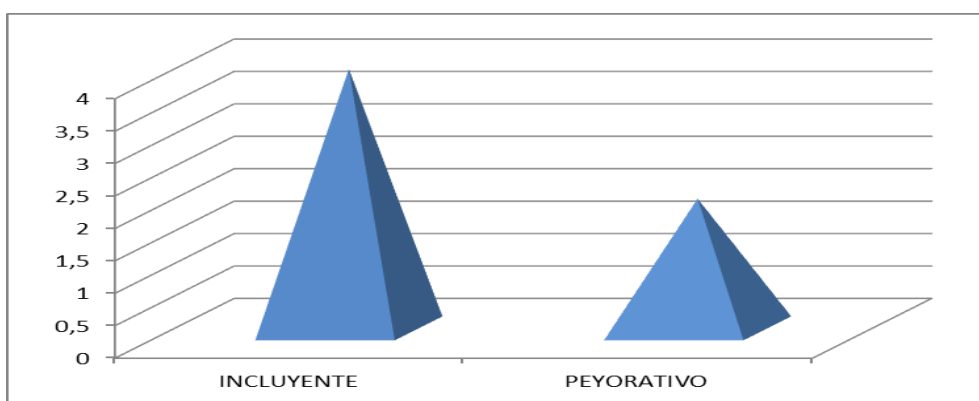
En el mes de noviembre se obtuvo como resultado que la mayor citada en las noticias recolectadas fue el gobierno, siguiente la iglesia y por último otros, reconociendo que todas las noticias son sobre las personas de los sectores LGBT. Los otros ítems, sencillamente no fueron mencionados.

b) Analisis de posición de la prensa frente al sector LGBT



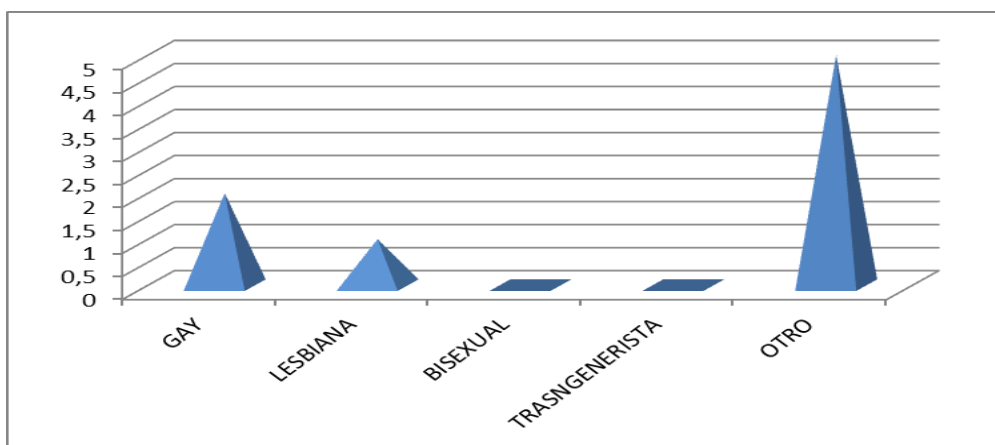
En el mes de noviembre se encuentran más noticias con una información neutral sin dejar de un lado las noticias en contra y una a favor de las personas de los sectores LGBT.

c) Análisis del lenguaje utilizado para con el sector LGBT por parte de la prensa



Aquí en el mes de noviembre, se demuestra que el lenguaje incluyente prevalece ante el peyorativo sin desconocer que de igual manera sigue existiendo.

d) Formas de nombrar a las personas de los sectores LGBT



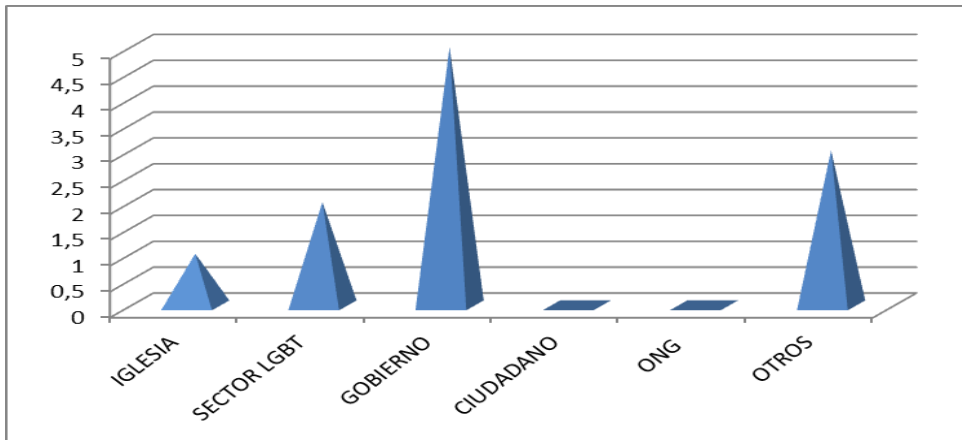
En las maneras de nombrar a las personas de los sectores LGBT, prevalece entre los ítems, otros (homosexual), siguiente se encuentra gay y lesbiana, bisexual y transgenerista esta completamente invisibilizado.

e) Análisis fotográfico

Las fotografías analizadas en este mes, manifiestan el constante entre los medios por mostrar los temas de las personas de los sectores LGBT asociadas a lo carnavalesco a la fiesta, así los temas manejados estén relacionados con derechos, luchas o política.

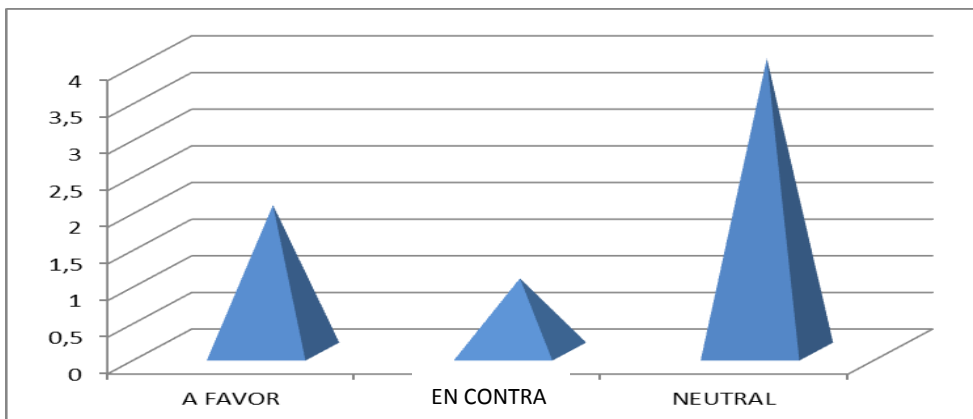
MES DE OCTUBRE

a) Análisis de fuentes citadas en las noticias emitidas



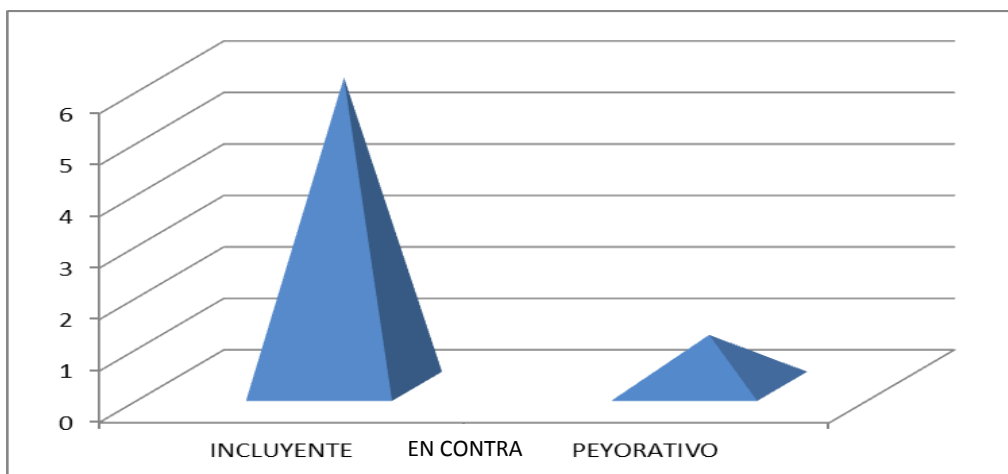
En el mes de octubre en el análisis realizado el ítem más veces citado es el gobierno, de la mano con el sector LGBT, con otros (agencias, celebridades) y la iglesia de último, los ciudadanos y ciudadanas y las ong no fueron citadas.

b) Análisis de posición de la prensa frente al sector LGBT



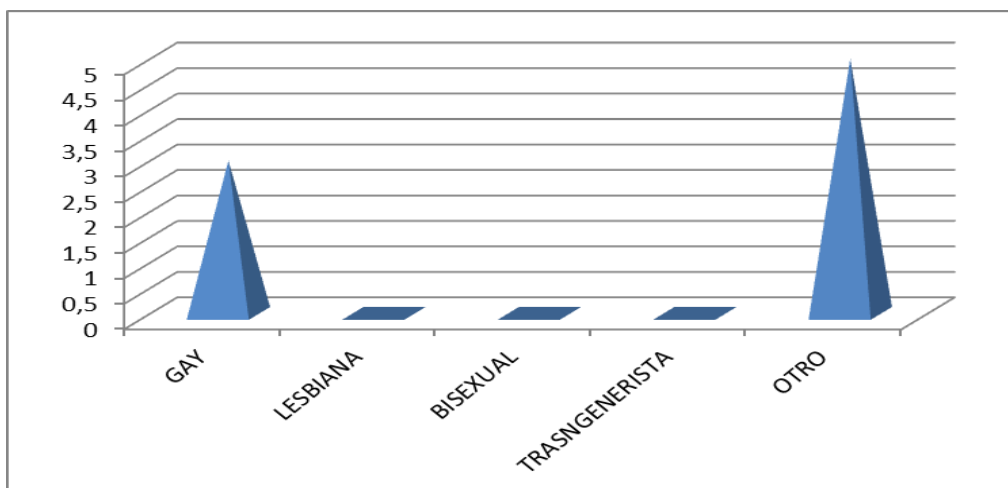
En el mes de octubre, las noticias con información neutral hacia el sector LGBT fueron las más encontradas, siguiente se encuentran en gran mayoría a favor y por último en contra con minoría.

c) Análisis del lenguaje utilizado para con el sector LGBT por parte de la prensa



El lenguaje manejado en su gran mayoría de las noticias recolectadas en el mes de octubre relacionadas con las personas de los sectores LGBT fue incluyente de igual manera se obtuvo en una minoría noticias con lenguaje peyorativo.

d) Formas de nombrar a las personas de los sectores LGBT



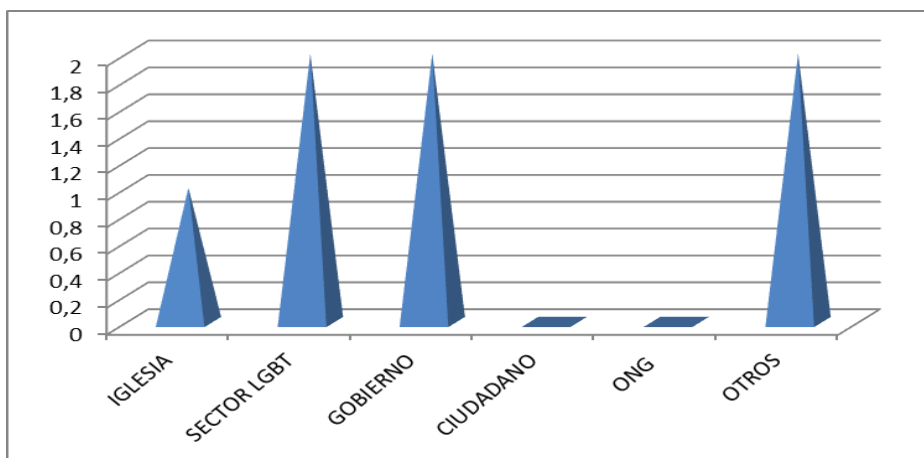
En el mes de octubre en las noticias recolectadas la palabra que estuvo presente en la mayoría de las noticias fue otros (Homosexual) y la siguiente fue gay, a la hora de referirse a las personas de los sectores LGBT.

e) Análisis fotográfico

En el mes de octubre las imágenes utilizadas desde una vista connotativa nos arroja resultados, que nos manifiestan poco favorecimiento hacia las personas de los sectores LGBT mostrando la falta de reconocimiento de derechos por parte de la iglesia y de la vida política en el mundo entero.

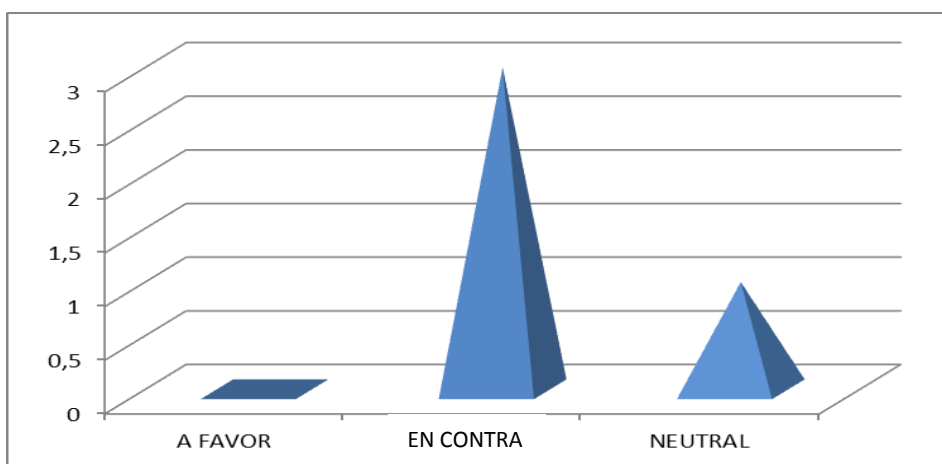
MES DE SEPTIEMBRE

a) Análisis de fuentes citadas en las noticias emitidas



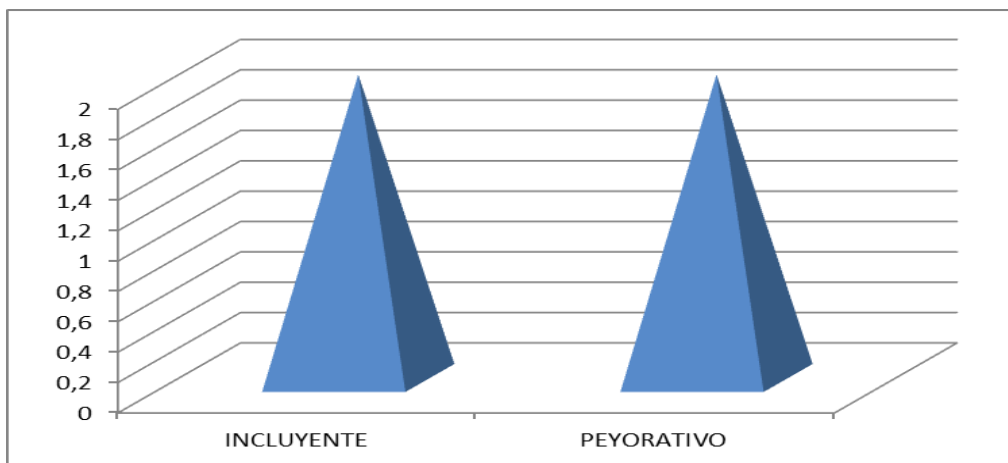
En el mes de septiembre dentro de los ítems analizados de fuentes entre el sector LGBT y el gobierno fueron los más citados, así mismo otros. De última se encuentra la iglesia con la menor puntuación, por otro lado los ciudadanos y ciudadanas con la Ong, no estuvo citados en ninguna información.

b) Análisis de posición de la prensa frente al sector LGBT



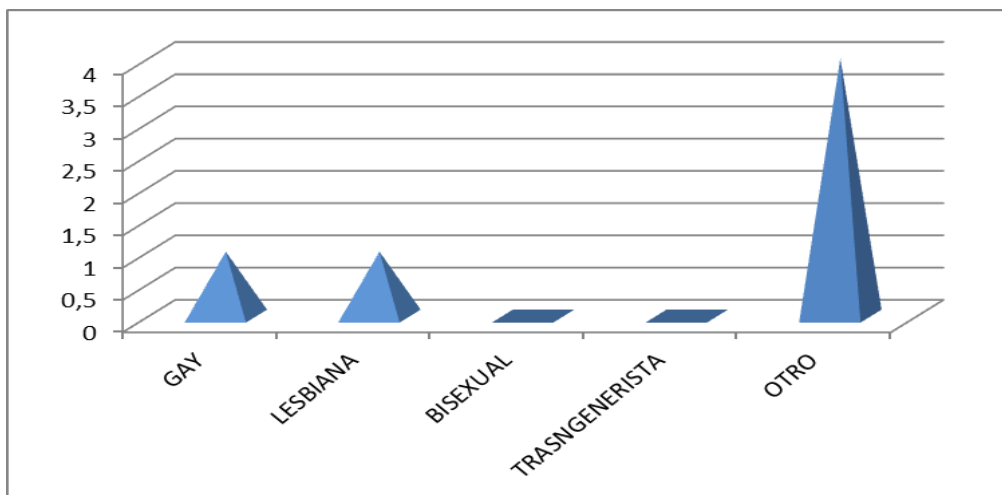
Se encontró información relacionada con las personas de los sectores LGBT mayoritariamente en contra, siguiente información neutral y, por último, no se encuentra ninguna a favor.

c) Análisis del lenguaje utilizado para con el sector LGBT por parte de la prensa



Se encontró un manejo de información y de lenguaje incluyente y peyorativo en una manera similar, ofreciendo un resultado igual.

d) Formas de nombrar a las personas de los sectores LGBT



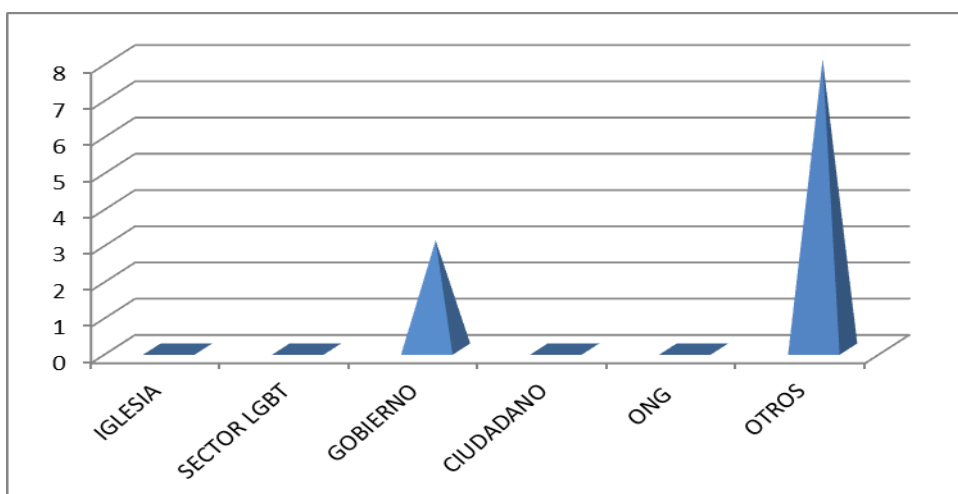
En las formas en las que se nombra a las personas de los sectores LGBT en la información emitida por el medio online el Espectador.com se obtiene un resultado mayor desde otro (Homosexual) siguiente encontramos la palabra gay y lesbiana, por el contrario bisexual y transgenerista nunca es nombrado.

e) Análisis fotográfico

Las fotografías expuestas en la información del mes de septiembre visibilizan la lucha de los derechos que ha ido avanzando poco a poco por medio de los términos legales.

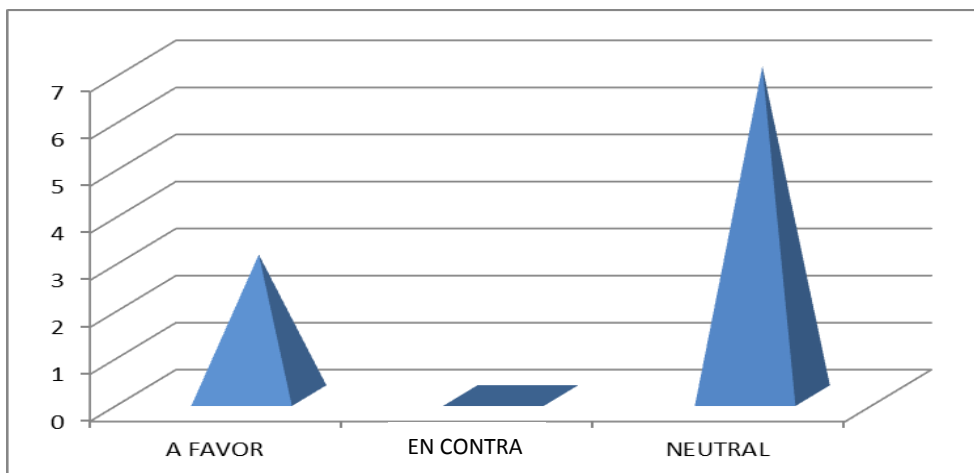
MES DE AGOSTO

a) Análisis de fuentes citadas en las noticias emitidas



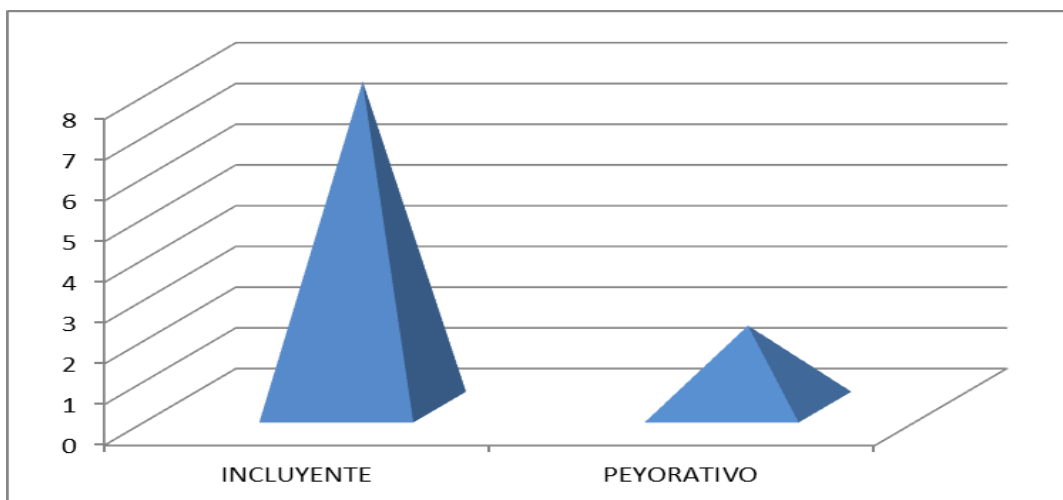
Aquí podemos evidenciar que las fuentes más citadas en la información que se generó fue en primera medida, otros, y de segundo personas u organizaciones gubernamentales.

b) Análisis de posición de la prensa frente al sector LGBT



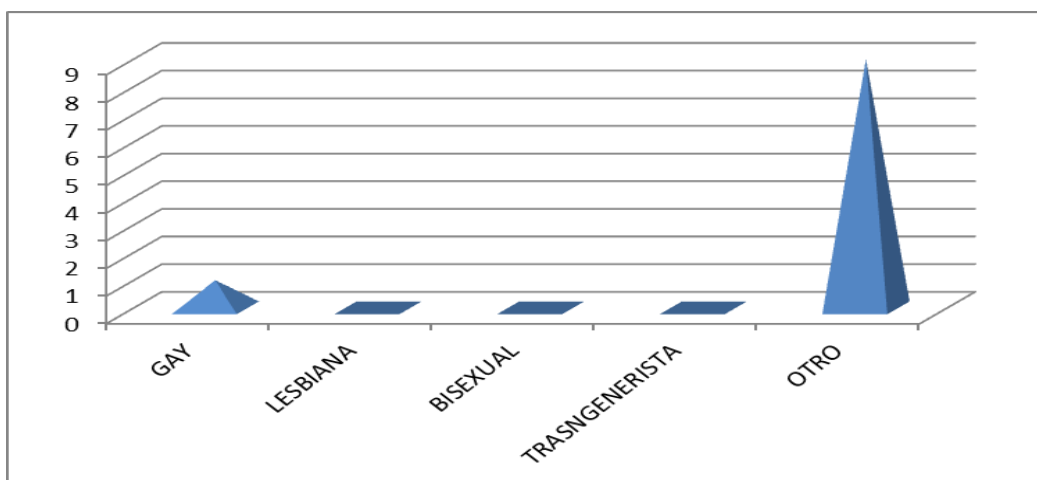
La mayor cantidad de información recolectada estuvo enfocada de manera neutral, por otro lado a favor tuvo la segunda cantidad mayoritaria y por último en contra no tuvo ninguna.

c) Análisis del lenguaje utilizado para con el sector LGBT por parte de la prensa



El lenguaje incluyente estuvo por encima que el peyorativo en la información encontrada en este medio, en el mes de agosto.

d) Formas de nombrar a las personas de los sectores LGBT



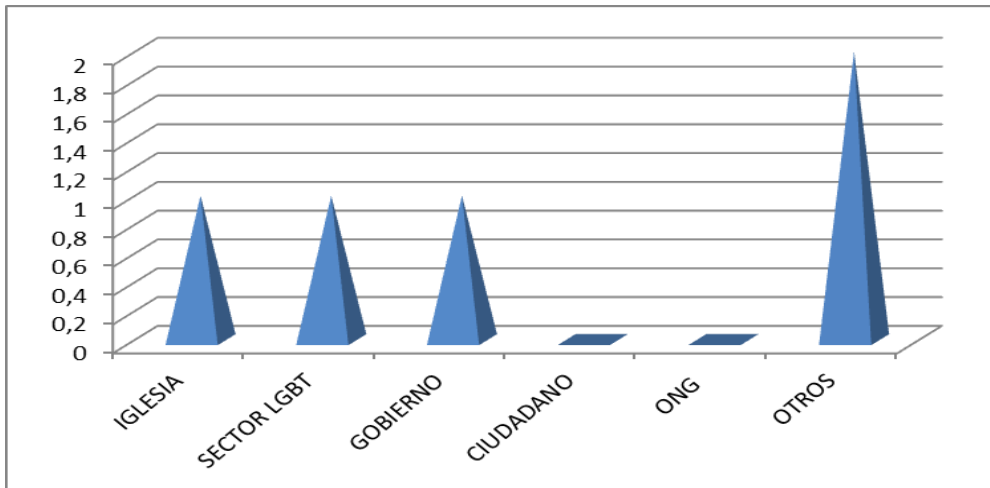
Se manifiesta en la gráfica un incremento en otro (homosexual) en la manera en que más fue nombrado el sector LGBT y siguiente la palabra gay. Las otras formas de nombrar no estuvieron presentes.

e) Análisis fotográfico

En las fotografías expuestas en este mes se nota el intento del medio online por quitar diversos estigmas sobre las personas del sector LGBT, sin dejar a un lado que muchas veces se cae en estos mismos.

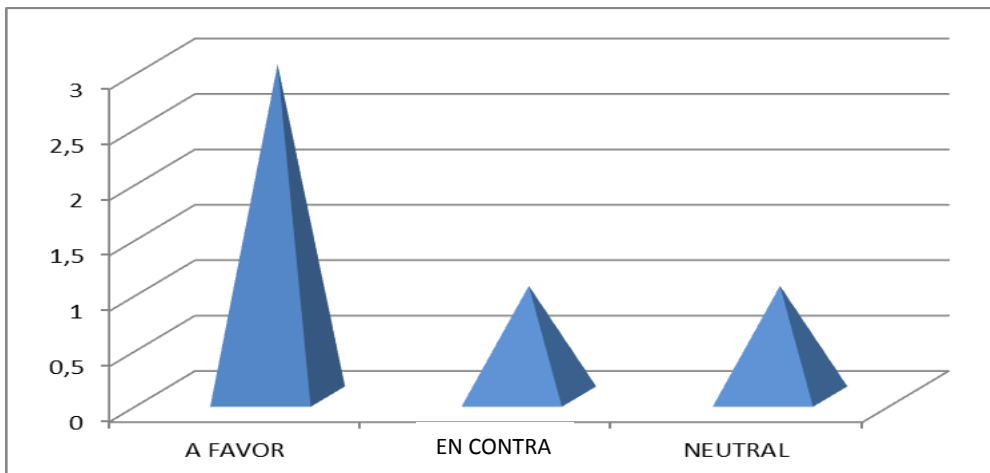
MES DE JULIO

a) Análisis de fuentes citadas en las noticias emitidas



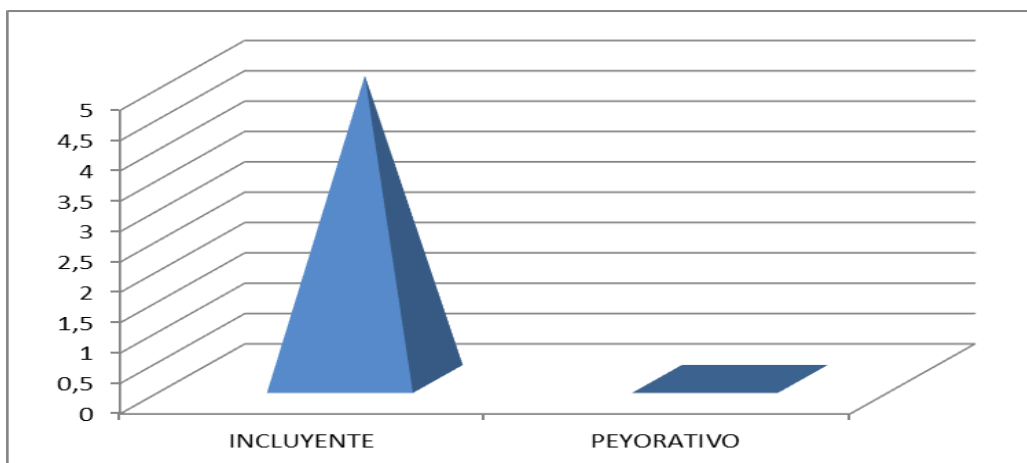
Las fuentes con mayor número de citas, fueron la iglesia, el sector LGBT, el gobierno y, por último, otros. Dejando a los ciudadanos y ciudadanas y a las Ong sin ninguna cita en la información emitida.

b) Análisis de posición de la prensa frente al sector LGBT



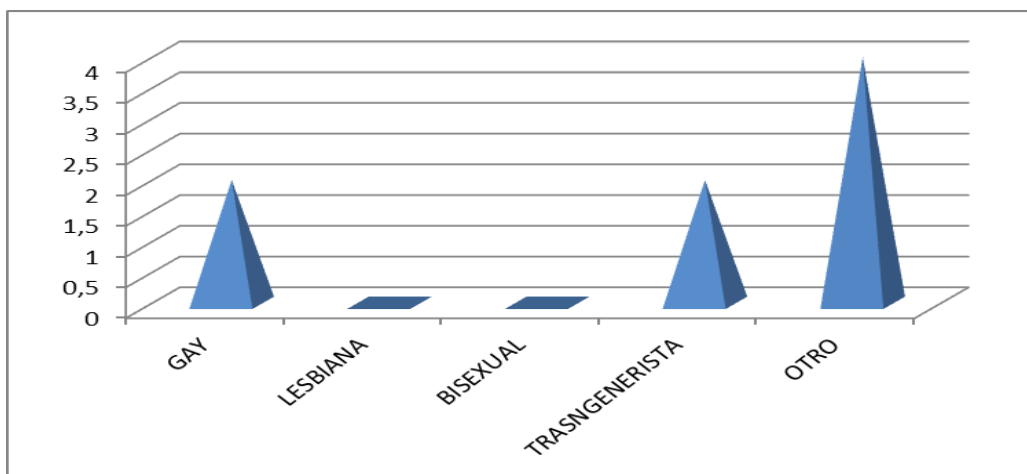
En mayor medida la información encontrada estuvo a favor de las personas LGBT , así mismo en contra y neutral se ven en la misma medida.

c) Análisis del lenguaje utilizado para con el sector LGBT por parte de la prensa



En mayor medida se encuentra información con lenguaje incluyente sobre las personas de los sectores LGBT y ninguna con lenguaje peyorativo.

d) Formas de nombrar a las personas de los sectores LGBT



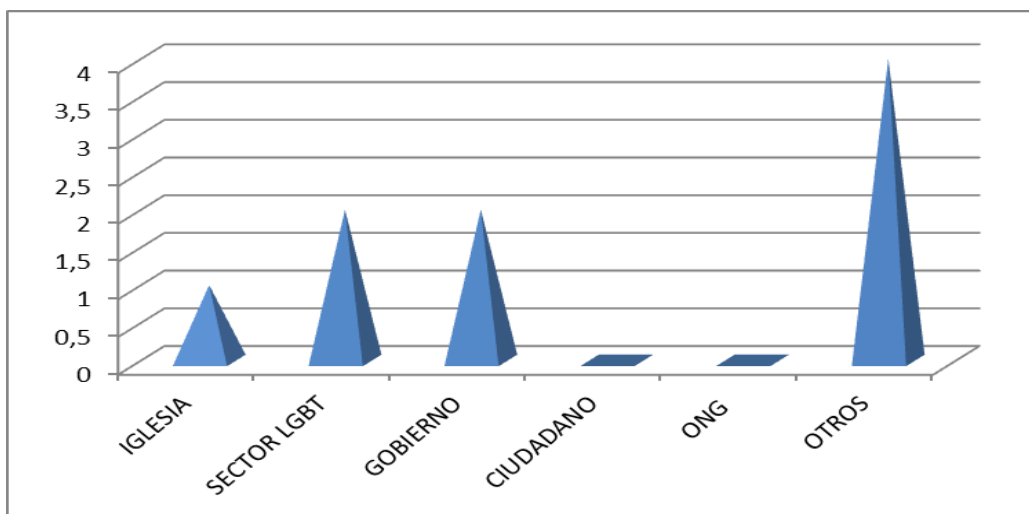
Entre las maneras que se nombran a las personas de los sectores LGBT encontramos en primera instancia a otro (Homosexual) luego la palabra gay y por último hubo presencia de la palabra transgenerista una vez.

e) Análisis fotográfico

En este mes las fotografías están relacionadas a uno de los temas más visibles dentro de la sigla LGBT y son los hombres gay, en todas se evidencia de forma directa o indirecta a los hombres manifestando su orientación sexual.

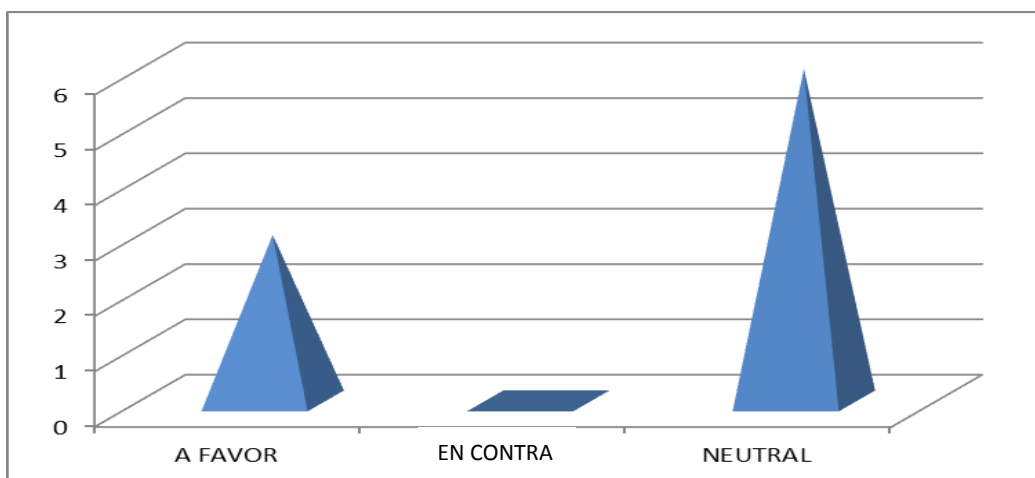
MES DE JUNIO

a) Análisis de fuentes citadas en las noticias emitidas



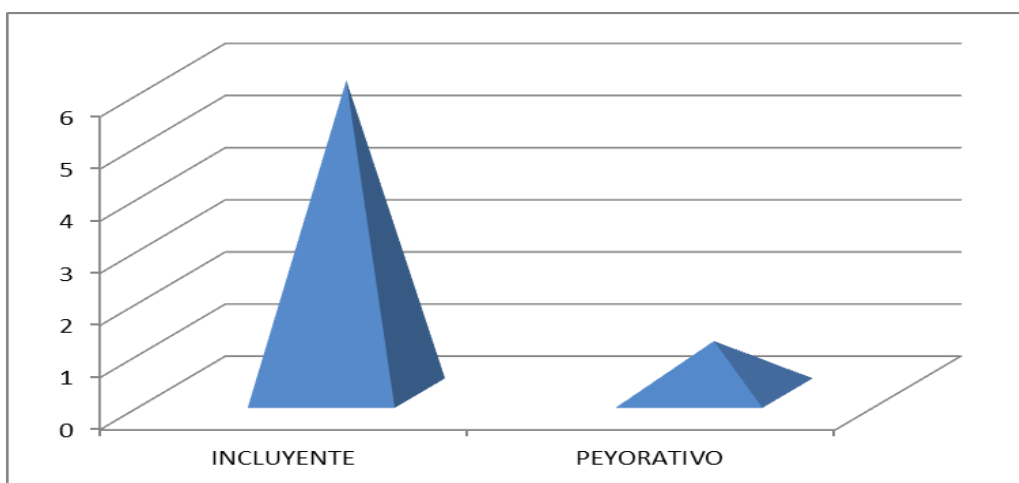
Las fuentes que fueron mayoritariamente citadas fueron, otros con la mayor cantidad de veces citada, el sector LGBT y el gobierno en igual medida y, por último, la iglesia. Por otro lado, los ciudadanos y ciudadanas y las Ong no fueron nombradas.

b) Análisis de posición de la prensa frente al sector LGBT



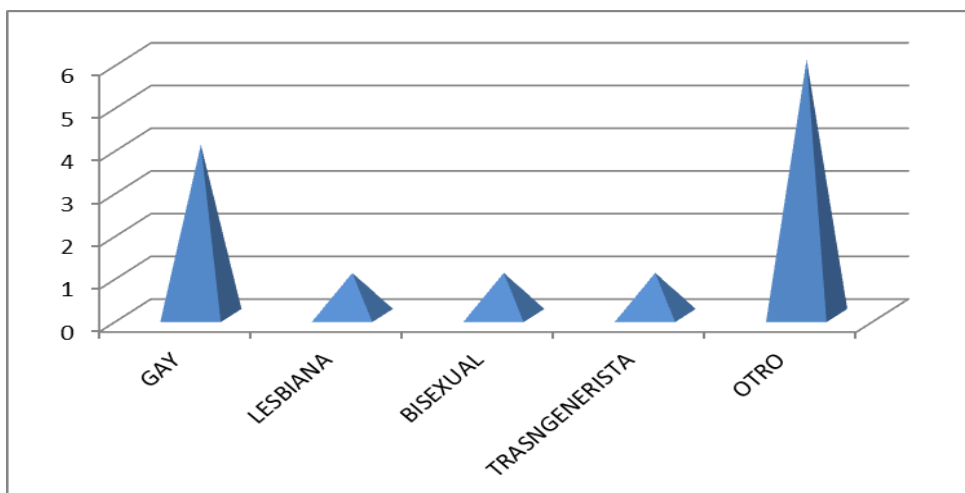
La información recolectada durante este mes arrojó un resultado en donde lo neutral fue en mayor medida, siguiente estuvo la información a favor y, por último, encontra que no obtuvo ningún resultado.

c) Análisis del lenguaje utilizado para con el sector LGBT por parte de la prensa



El lenguaje incluyente tuvo mayor presencia en la información recolectada durante este mes, por el contrario el lenguaje peyorativo.

d) Formas de nombrar a las personas de los sectores LGBT



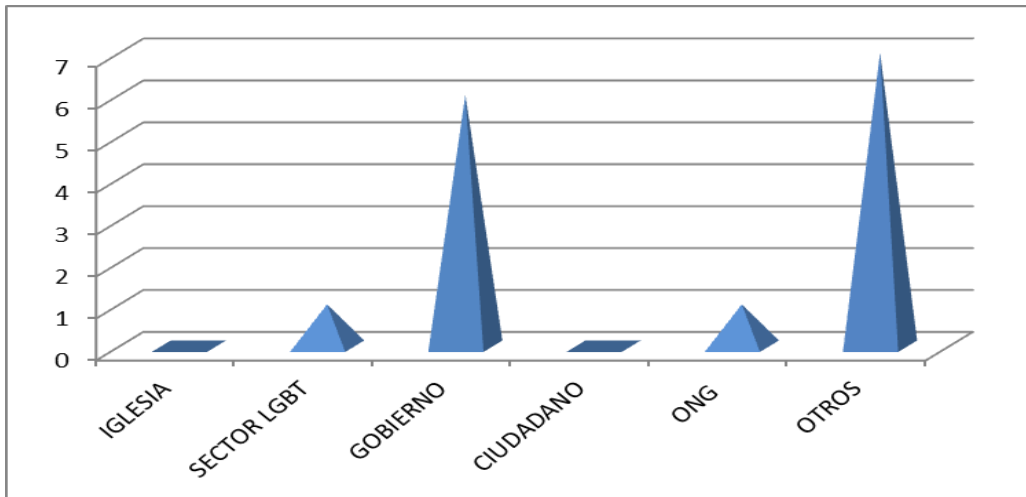
Entre las formas de como nombrar a las personas de los sectores LGBT, la mayor cantidad como fue nombrada, fue con otro (Homosexual), de manera siguiente con la palabra gay, y en menor medida con lesbiana, bisexual y transgenerista.

e) Análisis fotográfico

En el análisis que se realizó durante el mes de junio se pudo observar que en las fotografías que acompañaban la información recolectada, sobresalieron personajes de la iglesia y hombres gay en temas relacionados con personas de los sectores LGBT.

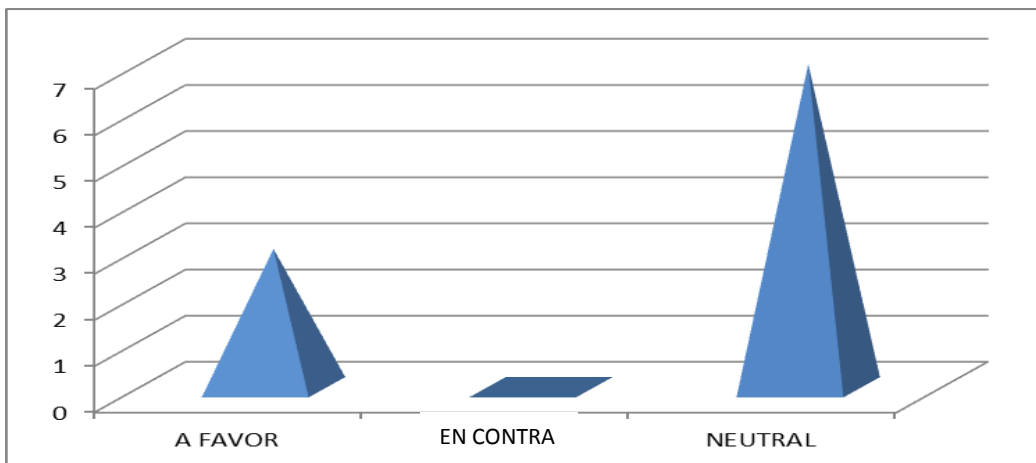
MES DE MAYO

a) Analisis de fuentes citadas en las noticias emitidas



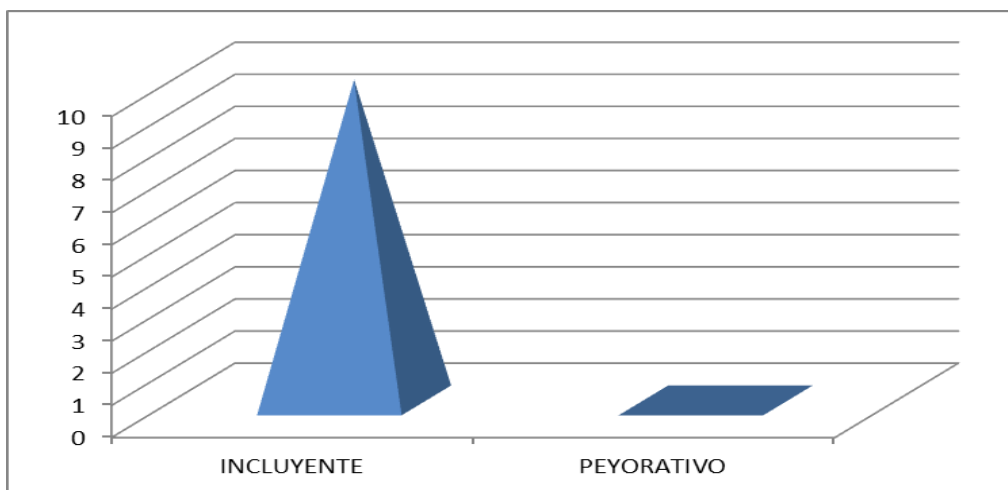
Entre las fuentes que más fueron citadas en el mes, se muestra en primera medida a otros, de manera siguiente se encuentra el gobierno, luego en menor medida está el sector LGBT y las Ong. La iglesia y los ciudadanos y ciudadanas no obtuvieron ninguna cita en la información.

b) Analisis de posición de la prensa frente al sector LGBT



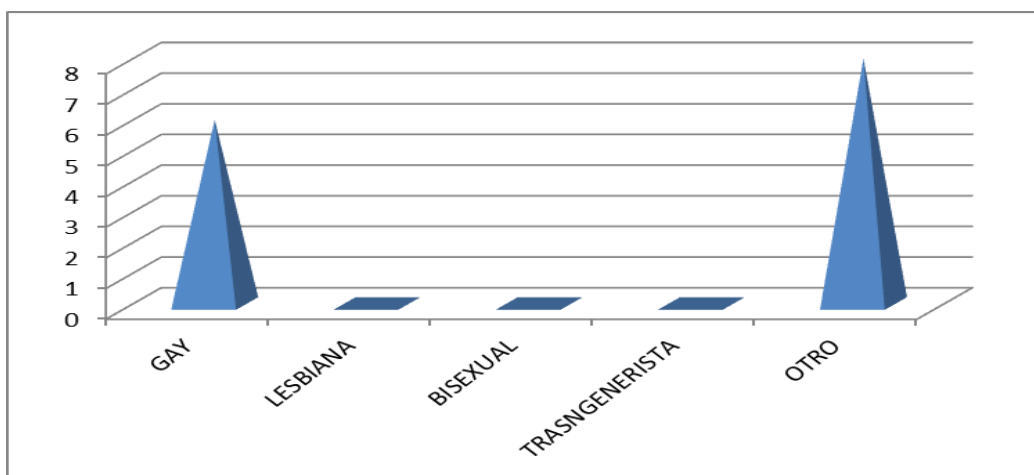
La posición de la prensa frente al sector LGBT fue en mayor medida neutral, sin tomar posición, por otro lado se encontraron en menor medida información a favor para con las personas LGBT.

c) Análisis del lenguaje utilizado para con el sector LGBT por parte de la prensa



El lenguaje incluyente mantuvo una tendencia alta en comparación con el lenguaje peyorativo.

d) Formas de nombrar a las personas de los sectores LGBT



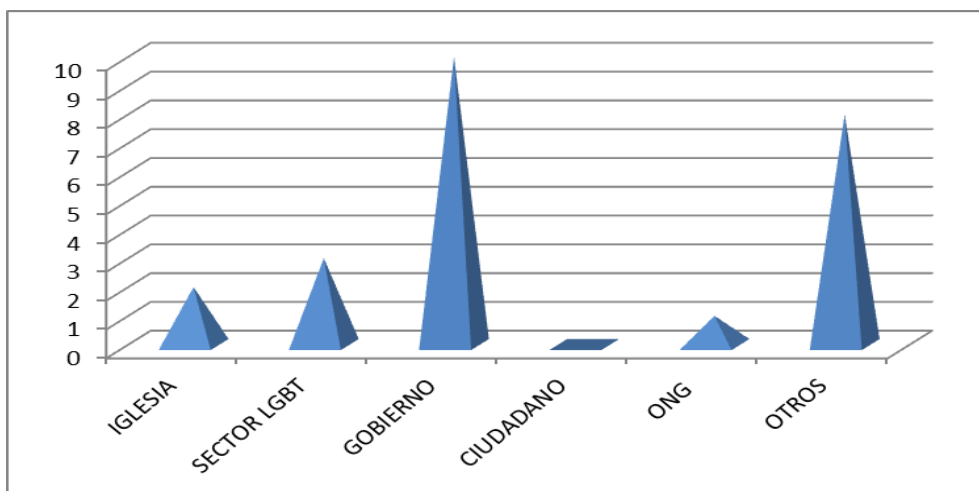
En las formas de nombrar a las personas de los sectores LGBT, en primera medida esta otro (Homosexual), en segunda manera con la palabra gay, los demás, como lesbiana, bisexual y transgenerista son ignorados completamente.

e) Análisis fotográfico

En el análisis que se le realizó a las fotografías, se evidenció la iglesia presente en mucha de las imágenes, también fotografías mostrando espacios legales discutiendo los derechos de las personas LGBT y, por último, hombres gay.

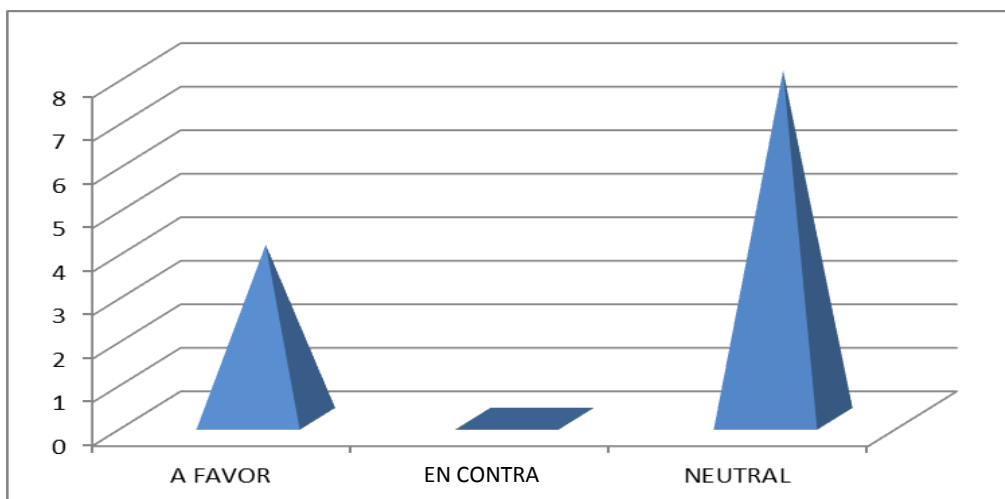
MES DE ABRIL

a) Análisis de fuentes citadas en las noticias emitidas



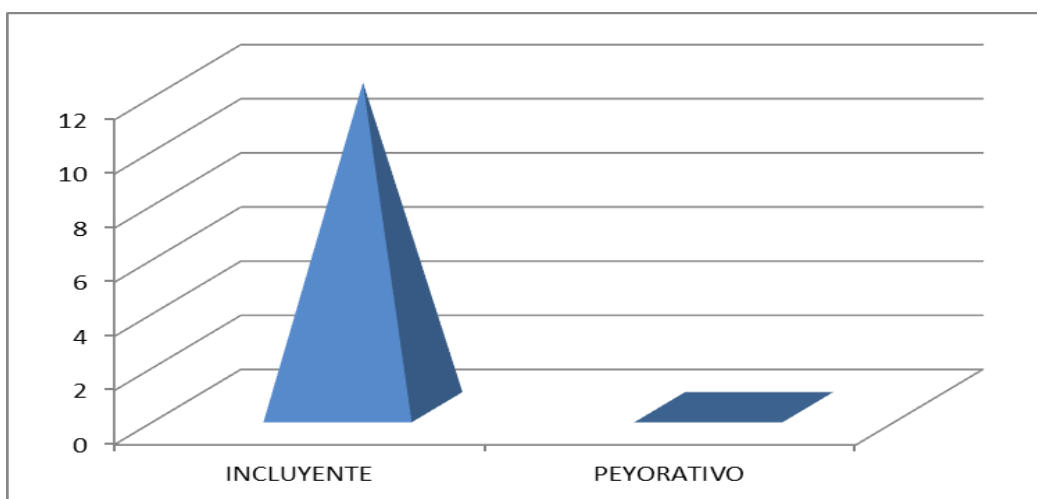
Entre las fuentes citadas con mayor cantidad de veces en la información recolectada se encuentra el gobierno, de manera siguiente está otros, ya en menor medida se encuentra el sector LGBT, la iglesia y las Ong-

b) Análisis de posición de la prensa frente al sector LGBT



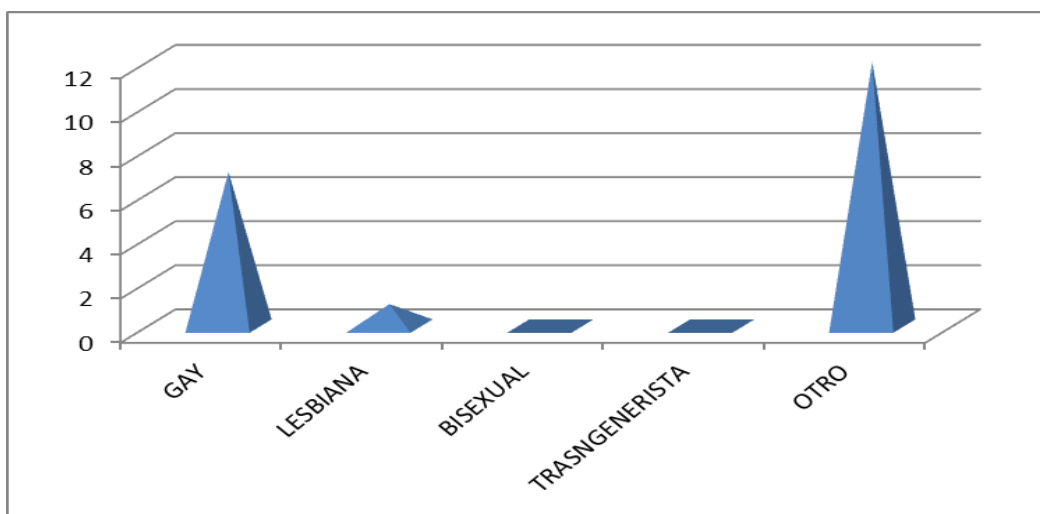
La posición de la prensa en este mes sobresalió la información neutral en mayor medida seguida de a favor y en contra no se encontró ninguna.

c) Análisis del lenguaje utilizado para con el sector LGBT por parte de la prensa



En lenguaje incluyente se encontró toda la información analizada.

d) Formas de nombrar a las personas de los sectores LGBT



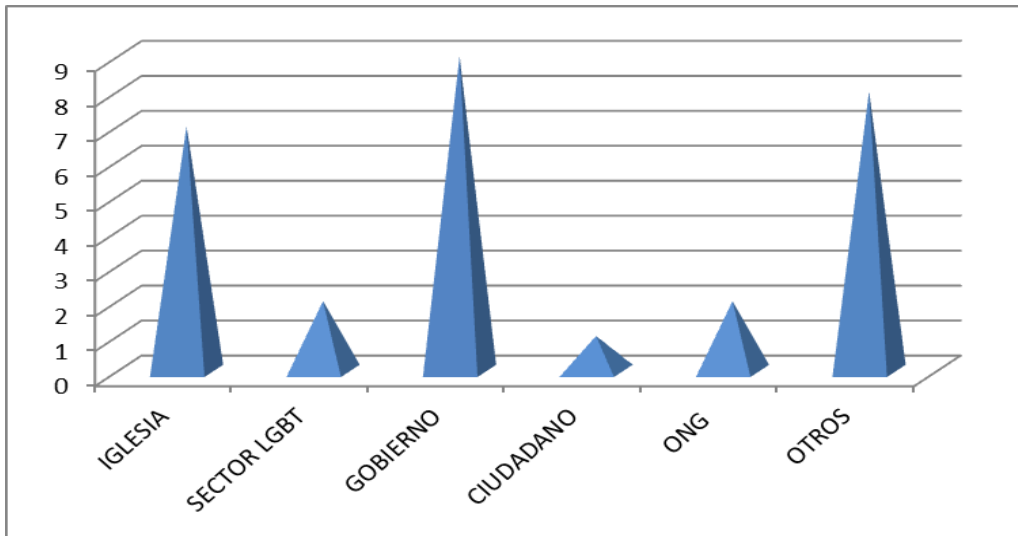
La principal forma de nombrar a las personas de los sectores LGBT, esta otros (Homosexual) de manera siguiente la palabra gay y, por último, y en menor medida lesbiana. Bisexual y transgenerista no se nombra.

e) Análisis fotográfico

Se muestran espacios en donde se trabajan las leyes de los países en donde se discuten derechos sobre las personas LGBT, a su vez en gran medida se manifiestan imágenes sobre manifestaciones realiza y, por último, una sobre un jugador de Basketball quién sale del clóset.

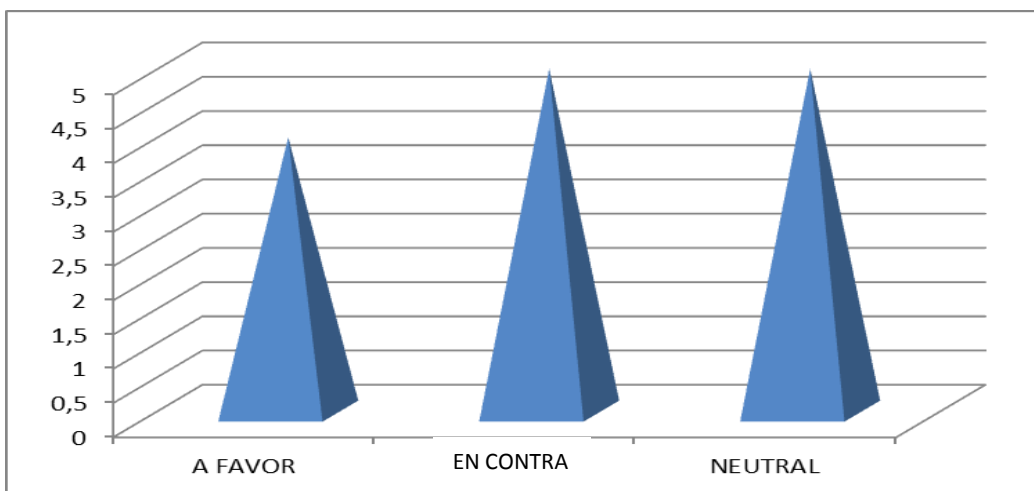
MES DE MARZO

a) Análisis de fuentes citadas en las noticias emitidas



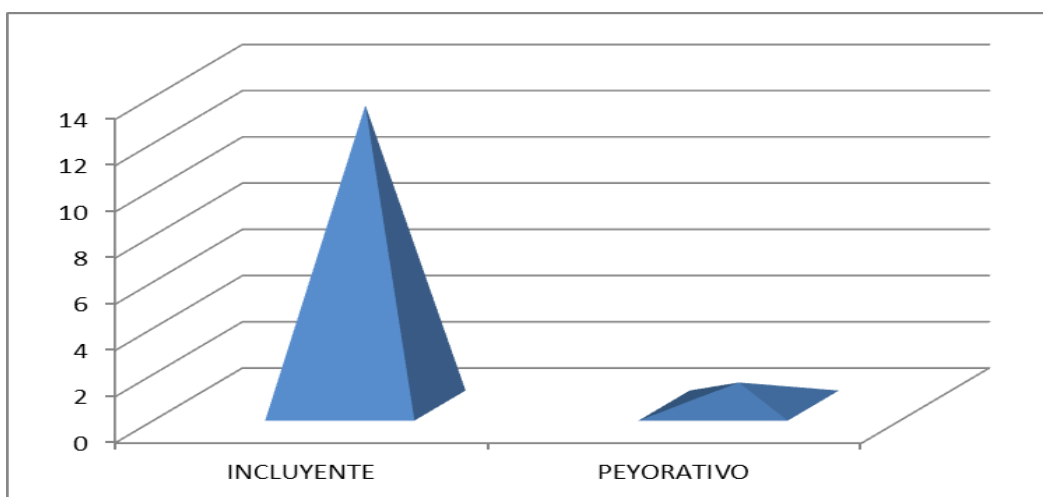
En las noticias emitidas este mes se pudo evidenciar que las citas con mayor cantidad están el gobierno en primer lugar, en segundo otros, en un tercer lugar la iglesia y ya en menor medida el sector LGBT, los ciudadanos y ciudadanas y las Ong.

b) Análisis de posición de la prensa frente al sector LGBT



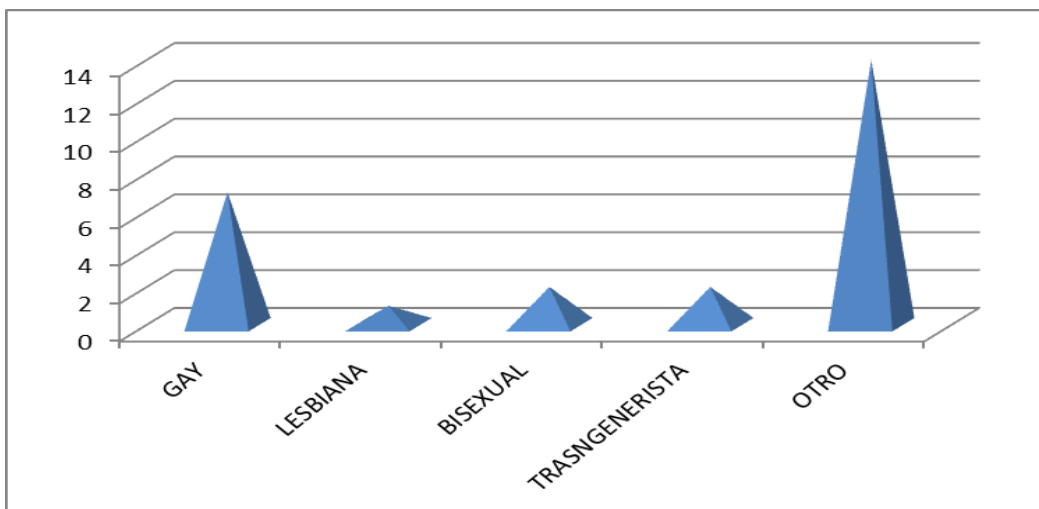
En el análisis se encontró en igual medida información tanto neutral como en contra frente a temas con las personas del sector LGBT, en menor medida se encontró información a favor.

c) Análisis del lenguaje utilizado para con el sector LGBT por parte de la prensa



El lenguaje incluyente hace parte en gran medida en la información recogida, a su vez en lenguaje peyorativo se muestra de manera minoritaria.

d) Formas de nombrar a las personas de los sectores LGBT



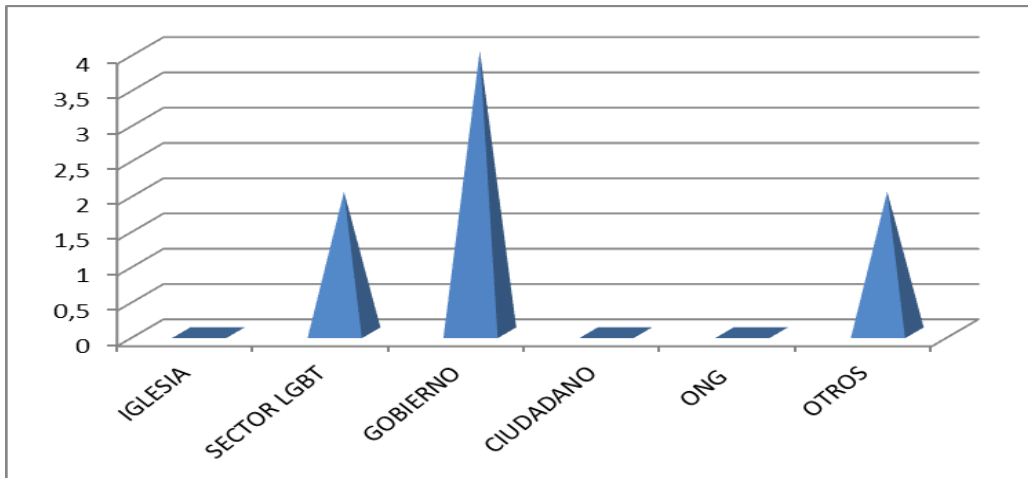
En las formas de nombrar a las personas de los sectores LGBT, se tiene en cuenta en primera medida a otro (Homosexual) en segunda instancia está la palabra gay, luego bisexual y transgenerista y, por último, lesbiana.

e) Análisis fotográfico

En las fotografías encontradas se manifiestan en mayor medida imágenes de personas que representan la iglesia católica, por otro lado, se visibilizan las personas de los sectores LGBT en marchas y celebrando su derecho al matrimonio.

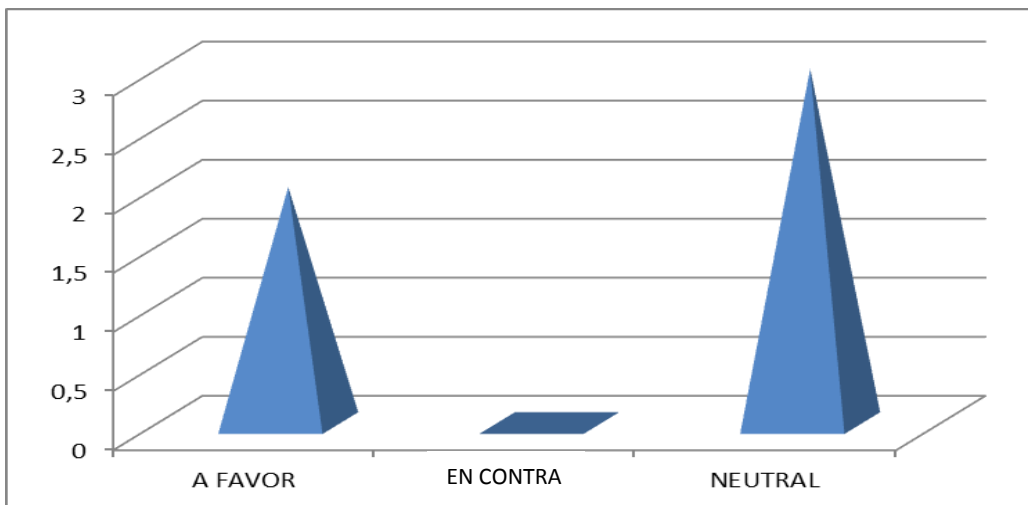
MES DE FEBRERO

a) Análisis de fuentes citadas en las noticias emitidas



En el análisis encontrado se demostró que la cita más nombrada fue la del gobierno, en siguiente el sector LGBT y, por último, otros que abarcan gran cantidad de personajes.

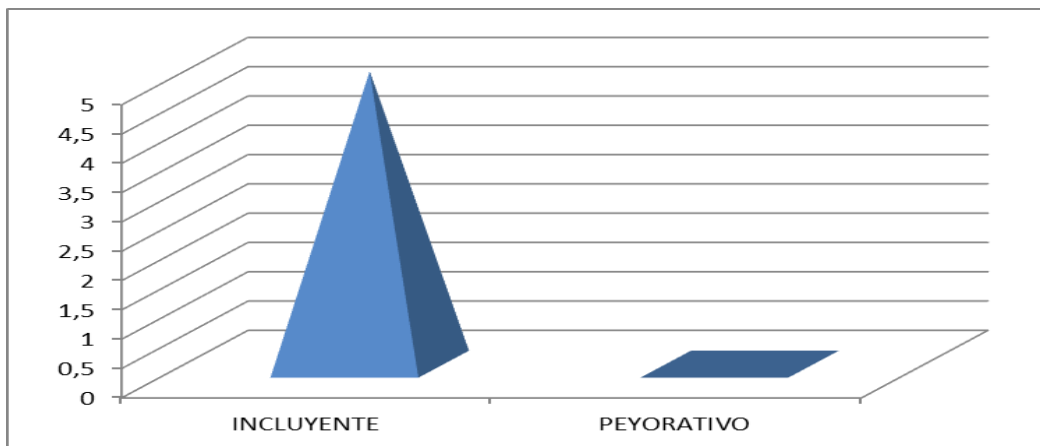
b) Análisis de posición de la prensa frente al sector LGBT



En se puede observar una gran cantidad de información la cual resulta ser emitida de manera neutral, así mismo, otro gran valor se direcciona hacia información a

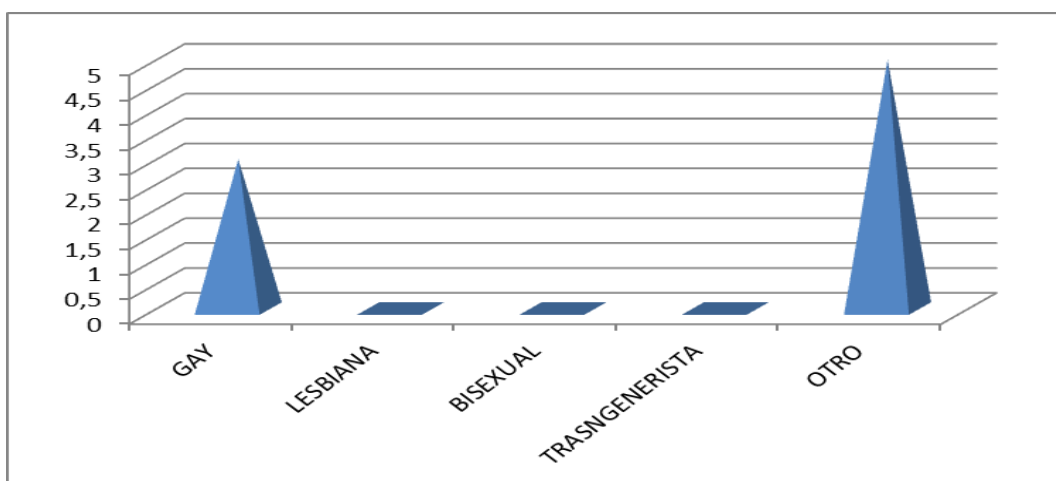
favor para con las personas de los sectores LGBT. Por otro lado, no se visibilizó ninguna en contra.

c) Análisis del lenguaje utilizado para con el sector LGBT por parte de la prensa



Evidentemente todas las notas recogidas dieron como resultado un lenguaje incluyente en toda la emisión de su información.

d) Formas de nombrar a las personas de los sectores LGBT



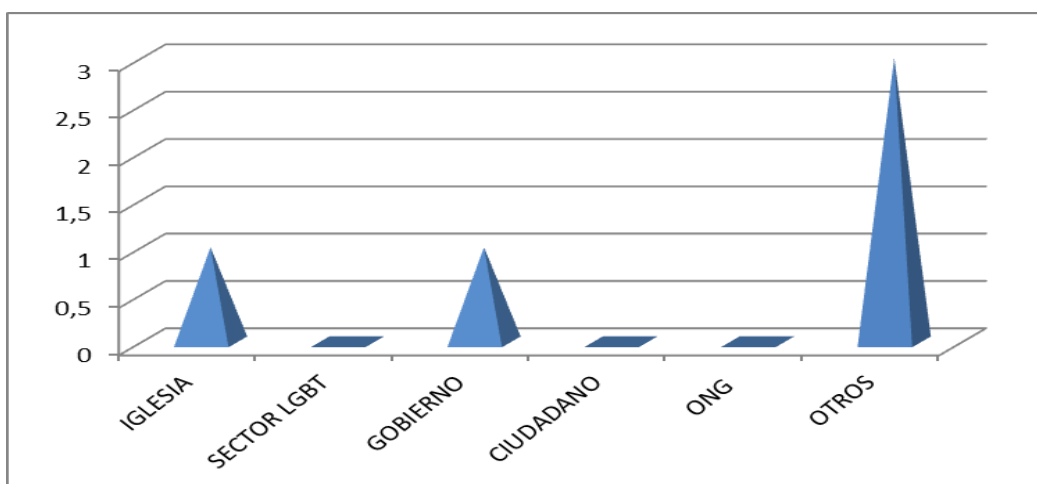
En las formas de nombrar se evidencia otros (homosexual) es la primera manera de referirse a las personas de los sectores LGBT, por otro lado, la palabra gay se toma la segunda posición.

e) Análisis fotográfico

En las fotografías utilizadas en este mes para el acompañamiento de la información resaltaron imágenes que conducían a pensar en derechos y en temas legales con respecto a las personas de los sectores LGBT.

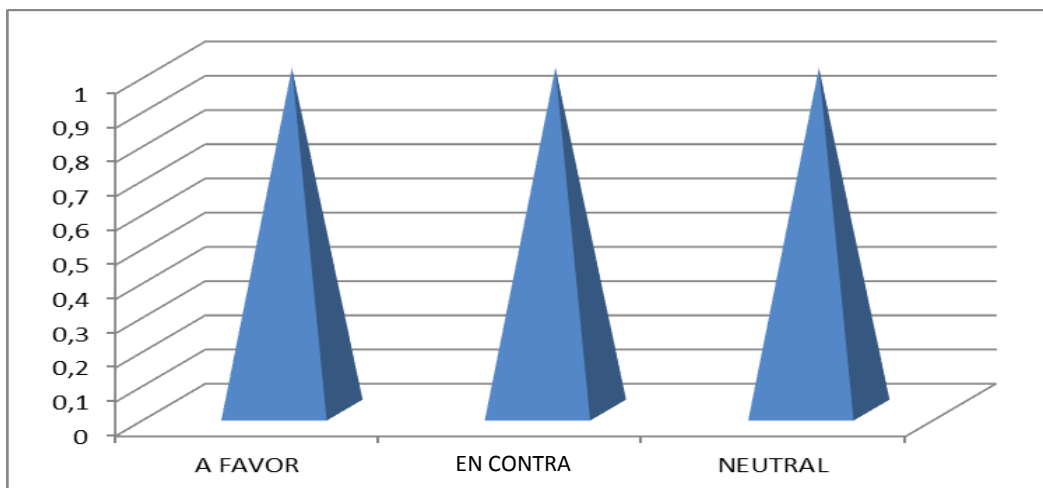
MES DE ENERO

a) Análisis de fuentes citadas en las noticias emitidas



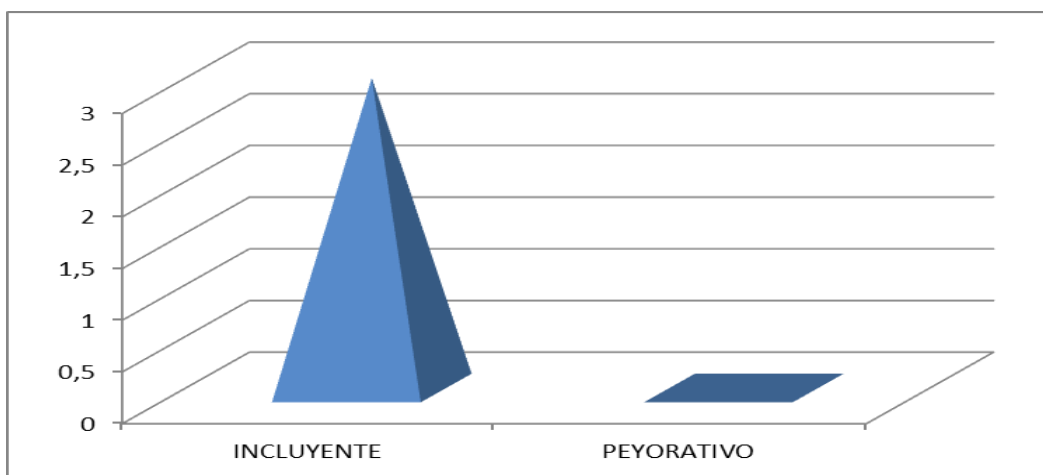
Las citas que más influenciaron la información emitida están otros con un mayor alcance, así mismo, el gobierno en segunda instancia y, por último, la iglesia.

b) Análisis de posición de la prensa frente al sector LGBT



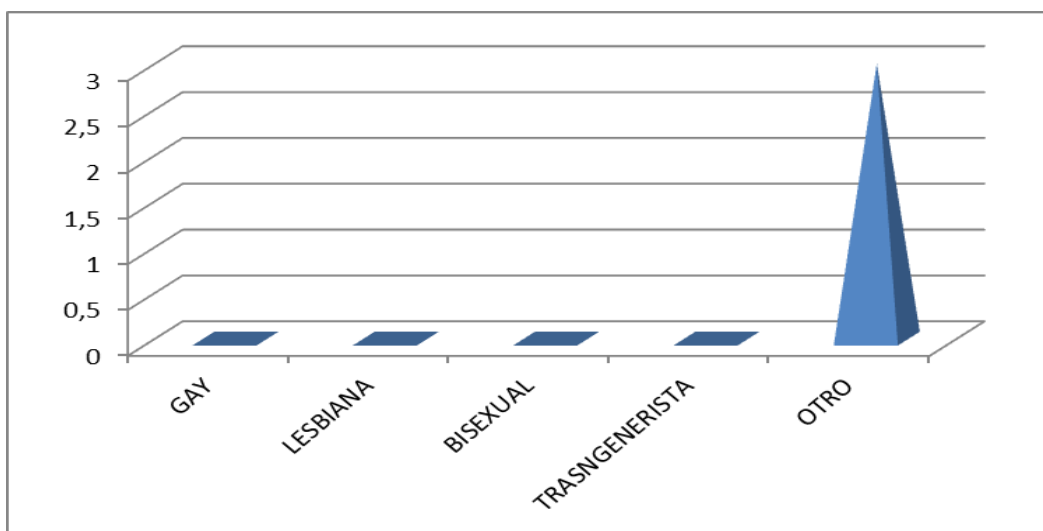
Se evidencia una similitud en los tres ítems propuestos, cada uno con una nota de por medio, tanto a favor, en contra y neutral.

c) Análisis del lenguaje utilizado para con el sector LGBT por parte de la prensa



El lenguaje utilizado en las notas del mes de Enero, todas contuvieron un lenguaje incluyente y asertivo frente a las personas de los sectores LGBT.

d) Formas de nombrar a las personas de los sectores LGBT



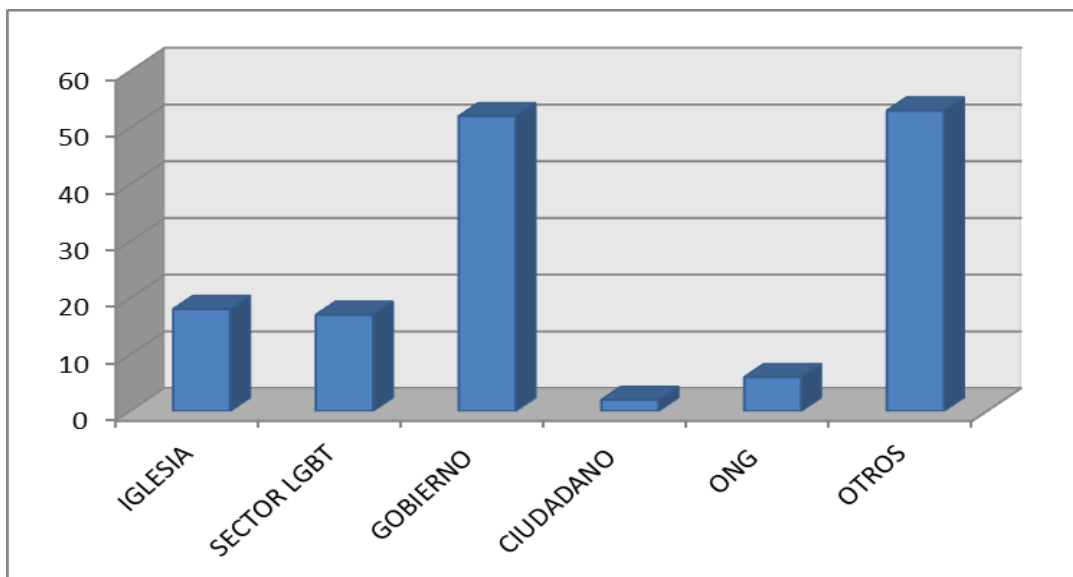
En las formas de nombrar y hablar de las personas de los sectores LGBT, se manifiesta el alcance máximo con el ítem otro (homosexual).

e) Análisis fotográfico

En las fotografías que acompañan esta información se evidencia la protesta que ha llevado a cabo el sector LGBT en estos tiempos por visibilizar sus derechos de diversas formas.

ANÁLISIS POR AÑO DE CADA ÍTEM

a) Análisis de fuentes citadas en las noticias emitidas



En el proceso de recolección de información se lograron obtener 93 notas informativas, en las cuales se citó 52 veces al gobierno como primera fuente para la asertividad y la legalidad en la información. Es relevante entender y tener en cuenta para este análisis, que las personas de los sectores LGBT, siempre han estado en una constante lucha por sus derechos quienes intrínsecamente están ligados a temas gubernamentales, haciendo pues que los medios tomen como fuente importante y primordial a el “Gobierno” a la hora de referirse al matrimonio entre parejas del mismo sexo, a la adopción por parte de parejas del mismo sexo, a derechos relacionados con la salud, alimentación, pensiones, etc, diversas sentencias que compenetran todos estos temas, para lograr entender esto de una manera más global es bueno traer a Mauricio Albarracín activista LGBT y

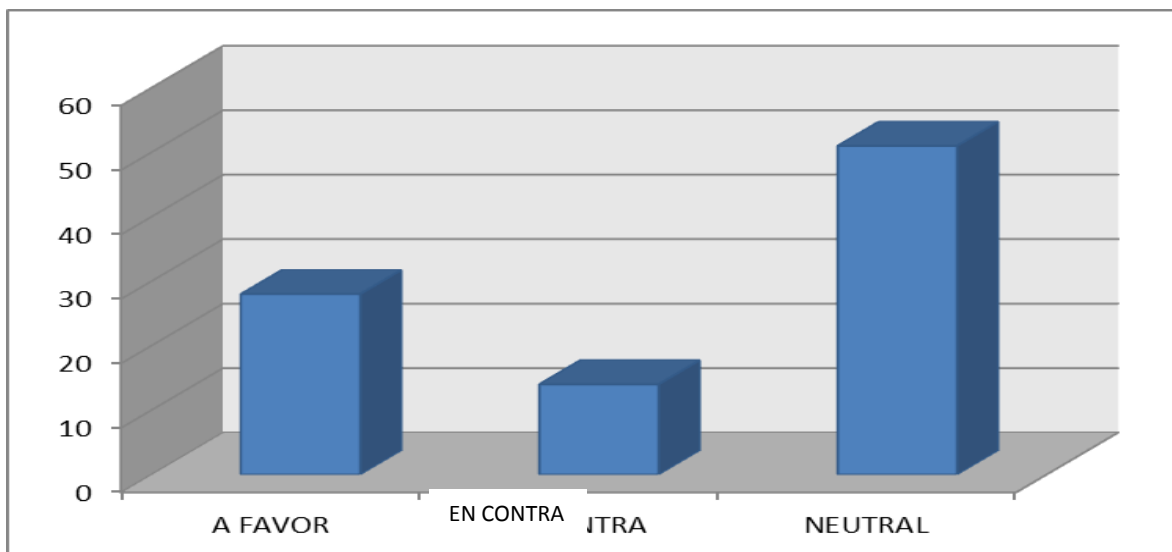
abogado, quién nos dice *“Toda buena movilización jurídica debe tener una movilización social”* esto nos lleva a pasar al segundo ítem con mayor acogida y es el “Otros” en donde pudimos recoger todas aquellas fuentes que para este análisis no nos parecía acorde para una buena composición de una nota informativa, en donde lo que se pretende es que los medios de comunicación sean neutrales y asertivos, *“La objetividad, realiza un análisis exhaustivo de la noticia”*

En los dos siguientes ítems que son la “Iglesia” y el “Sector LGBT” es prudente realizar una observación ya que no están tan distantes estadísticamente mostrando que son citados en una misma medida, pero si nos fijamos en la matriz realizada nos podemos dar cuenta que no siempre estas dos fuentes son citadas en una misma información, cada una es utilizada para reafirmar la posición que se esté visibilizando. Así mismo, hay que tener en cuenta que estas dos fuentes son de gran importancia, ya que una pertenece y está hablando desde sí y por el contrario la iglesia católica le podría poner matiz a cualquier temática que esté relacionada con las personas de los sectores LGBT.

Por último, tenemos los dos ítems y fuentes que se citaron en menor medida en las 93 notas recogidas en el transcurso del año 2013 emitidas por el medio online el Espectador.com sobre personas de los sectores LGBT, como lo es en primera instancia las “Ong” al observar y analizar cada noticia se nota que las Ong independientemente de cual sea su interés, son de gran importancia dentro de un escrito el cual su primera pretensión es brindar información desde muchos puntos de vista, ya que se reconocen como fuentes oficiales y a su vez reconocen y están

presentes en las problemáticas presentes, *“Los mass media (...) deben poner en el mercado un producto completo que atienda a todas las posibles demandas de información de su público”* Las 6 veces que se cita a Ong fue con la necesidad de respaldar argumentos frente a temas de derechos para las personas de los sectores LGBT. Así, entonces llegamos a los ciudadanos y ciudadanas quienes se vieron totalmente invisibilizados si promediamos las dos únicas veces que fue nombrada esta fuente en una noticia, para lograr explicar la inexistente manifestación del ciudadano como fuente es importante nombrar a Millares quien habla y explica cómo es obligatorio retomar las estructuras ya formadas por los periodistas para emitir la información y regenerarlas, colocando a muchos espectadores como actores directos de esta misma, por esto ella nos dice *“La noticia tradicional le da un lugar privilegiado a ciertas fuentes de información, las relacionadas con los poderes político y económico. Ellos son los que por lo general ocupan los espacios y funcionan como actores de la noticia. El ciudadano común no aparece en los medios más que como víctima. Sus papeles centrales están definidos en términos del consumo de informaciones y de su posición de espectadores”* Esto nos lleva a evidenciar la estructura arcaica y regular que en este momento se viene manejando en el medio analizado.

b) Análisis de posición de la prensa frente al sector LGBT



A pesar del tiempo que ha transcurrido y el trabajo social y político que ha traído consigo el movimiento LGBT durante años, intentando evitar los estigmas y cargas que existen sobre las personas que pertenecen a este sector, sabemos y reconocemos que el trabajo que se ha venido ejecutando con los medios mass media es precisamente nuevo y pobre aún, “La relación entre los medios de comunicación y la población LGBT es sin duda un proceso en construcción”. (Colombia Diversa, 2006-2007, p.273). Por esto la importancia y relevancia de este ítem en el análisis que se propuso desde un principio para conocer cómo era el manejo del medio online el Espectador.com con información que se relacionaba directamente con las personas de los sectores LGBT.

Si observamos las gráficas, podemos ver que el ítem “Neutral” tiene un porcentaje alto, de 93 noticias estudiadas, encontramos 51 pertenecientes a este mismo, esta es una buena forma de lograr empezar a comprender que poco a poco el trabajo realizado por las personas de los sectores LGBT en el mundo entero ha venido

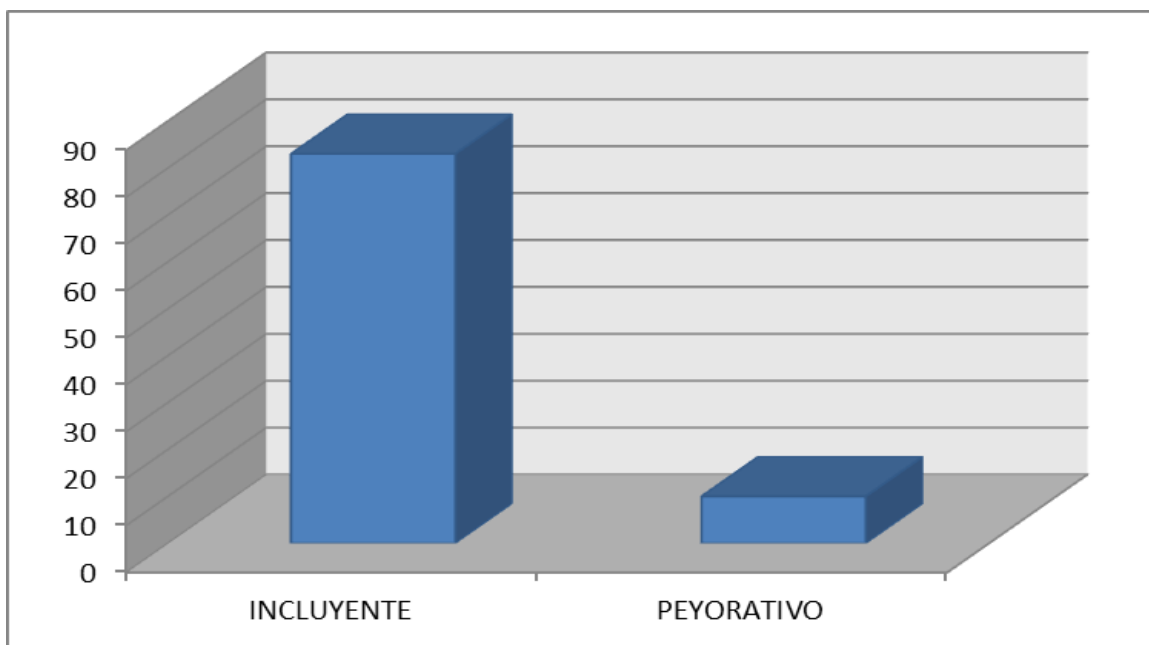
dando sus frutos; en el proceso de análisis de cada noticia que nos lleva a utilizar el ítem neutral, así se observó que a pesar que la temática de la noticia estuviera en sí, en contra de los ideales de las personas de los sectores LGBT, la información emitida por el medio se mantenía sin estar a favor de ninguno de los lados. Por otro lado, y aunque es evidente la ganancia que se puede leer por parte de los sectores LGBT para con los mass media, no podemos desconocer la realidad y es que muchas de estas noticias no siempre estuvieron acompañadas de fuentes que nos ayudarán a contextualizar la información que nos están brindando a los espectadores, teniendo en cuenta que “Los medios de comunicación intervienen directamente en todos los campos de la vida de una sociedad, esto es, afectan los procesos de construcción y visibilidad de múltiples realidades. Los medios posibilitan el diálogo entre el Estado y la ciudadanía mediante la construcción de la opinión pública” (*Colombia diversa, 2006-2007*)

Por otro lado, y un ítem muy importante fueron las noticias que estuvieron “A favor” de las personas de los sectores LGBT, las cuales tienen dos particularidades y es que siempre estuvieron enfocadas a personajes de la farándula manifestando públicamente su orientación sexual o con la situación que se ha venido presentando recientemente con la iglesia católica y el famoso “Loving gay”. Así mismo, acompañadas de fuentes variadas, siempre teniendo en cuenta la voz de las personas de los sectores LGBT “Cruciales acontecimientos relacionados con la comunidad de lesbianas, gay, bisexuales y transgeneristas (LGBT) le han

planteado al país en los últimos años nuevos temas y debates de interés nacional, y han transformado la relación de los medios de comunicación masiva con la diversidad sexual como tema periodístico” (Colombia diversa, 2008-2009)

Por último nos queda como resultado el ítem con menos cantidad de noticias y es “En contra” que de 93 noticias tuvimos 14 con este resultado, que de por sí es un gran avance, aunque no lo esperado, se esperaba una cantidad de cero noticias en contra de las personas de los sectores LGBT, ya que durante un tiempo para acá se han venido haciendo constantes denuncias y trabajo desde los sectores LGBT con los medios masivos, periodistas y estudiantes de periodismo, intentando realizar un cambio drástico y notorio en la redacción de noticias relacionadas con las personas que pertenecen a los sectores LGTB. Con esta clase de investigaciones y muchas más acciones las personas dedicadas a la profesión periodística cada día van a poder estar más capacitadas y comprometidas con un lenguaje incluyente y asertivo con las minorías sociales.

c) Análisis del lenguaje utilizado para con el sector LGBT por parte de la prensa

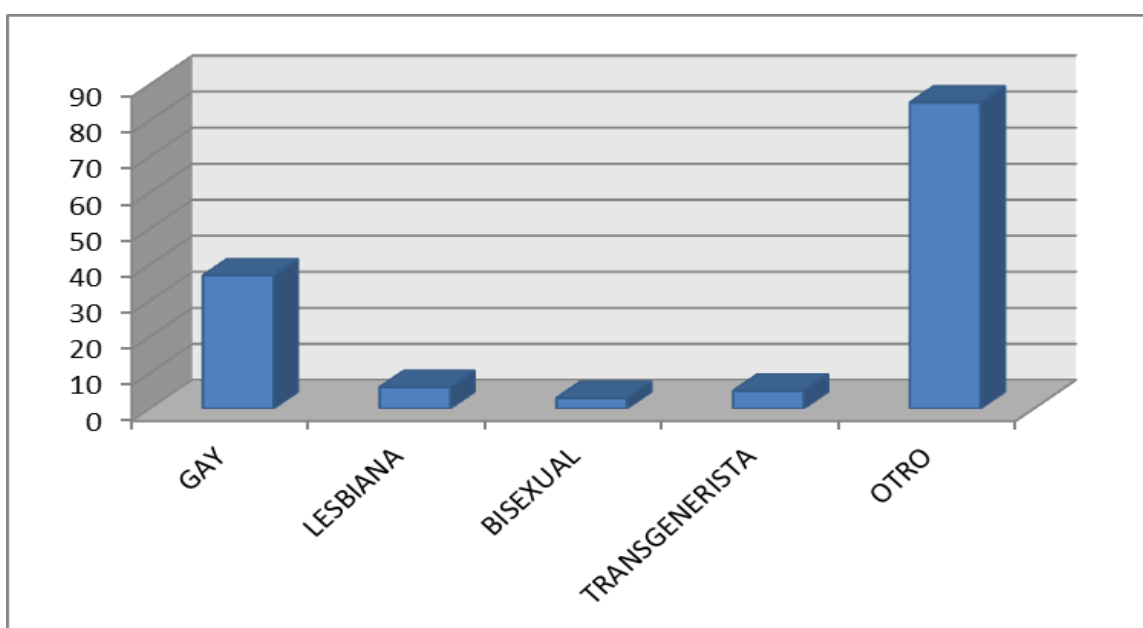


En el lenguaje que evidentemente se está manejando regularmente en las noticias relacionadas por parte de las personas LGBT en el medio estudiado, es un lenguaje incluyente, con un puntaje de 83 noticias de 93 estudiadas en total, así por otro lado solo se obtuvo 10 noticias por parte del lenguaje peyorativo.

Pero a qué nos referimos cuando hablamos de lenguaje incluyente, teniendo en cuenta que el medio estudiado ha cumplido con este lenguaje, por esto es importante tener en cuenta esta afirmación (2010, Simone) “Utilizar un lenguaje para la igualdad en la comunicación (LIC) (...) el lenguaje es incluyente, igualitario y justo. (...) no olvidemos que lenguaje y pensamiento son inseparables y que utilizar el lenguaje heredado de la desigualdad acuña y legitima la desigualdad”.

Es así, como nos interesa para las personas de los sectores LGBT, el buen manejo del lenguaje y de términos utilizados por los medios masivos de comunicación, ya que no solamente se está generando impacto sino a su vez recordación en la sociedad.

d) Formas de nombrar a las personas de los sectores LGBT



En el proceso del análisis de la matriz creada para esta metodología como observatorio de medios, un ítem claro y que nos arrojó mucha información sobre el trato que el medio a estudiar brindaba a las noticias relacionadas con las personas de los sectores LGBT, fue de qué manera se nombraba a dicho sector, a la hora de referirse a alguna de sus siglas, L (Lesbianas) G (Gay) B (Bisexual) T (Transgenerista) y otro que abarcaba cualquier otra manera en que se diera

referencia a este sector de personas con diferentes orientación sexual o identidad sexual contraria a la heterosexualidad.

En este proceso y análisis realizado, encontramos varios resultados interesantes, en primera instancia encontramos el ítem con mayor alcance el cual fue el más utilizado para referirse a las personas de los sectores LGBT en el medio estudiado, el cual fue “Otros” con el cual pudimos descubrir que la mejor manera de resumir las siglas LBTG, es remplazándolas con la palabra “Homosexual (es) u Homosexualidad” es importante tener claro que el uso de estos términos para definir a todo un sector de la población está mal en la medida que entendemos que la palabra gay como lesbiana superan la connotación médica del término homosexual.

Hasta ahora si quisiéramos referirnos a toda las personas LGBT, la mejor manera desde el lenguaje incluyente sería “Personas de los sectores LGBT”, por esto es tan importante resaltar que aunque es un avance para el tratamiento de la información sobre las personas de los sectores LGBT, el manejo de la palabra Homosexual, no es la correcta para tener una comunicación asertiva.

Por otro lado, el segundo ítem con mayor alcance en manera de nombrar a las personas de los sectores LGBT, es la palabra gay, la cual se vio muy mal utilizada en la mayoría de las noticias analizadas en este trabajo.

La palabra “Gay” es utilizada cuando nos referimos a la relación de amor, sexual, erótica, etc entre dos hombres, a diferencia de esto, esta demoninación es bastante común para referirse a cualquier relación entre parejas del mismo sexo;

vemos con preocupación que las siguientes siglas están notoriamente invisibilizadas tanto la denominación de Lesbiana, Bisexual y Transgenerista que aunque en el medio estudiado muchas veces se emitía información sobre estos sectores nunca fueron nombrados correctamente, borrando así la palabra de la ciudadanía e invisibilizando sus luchas.

e) Análisis fotográfico

De las noticias estudiadas que fueron 93, 13 de estas no estuvieron acompañadas de fotografía, con lo cual nos podemos dar cuenta que para el medio estudiado siempre es importante la contextualización de la noticia a través de las fotografías.

Por otro lado, en el estudio de las fotografías que se realizó en la matriz se tuvieron en cuenta dos ítem, lo denotativo y lo connotativo de la fotografía que acompañaba a la información, esto con el fin de no solo leer la objetividad de esta misma sino tener en cuenta subjetividades que están siempre ligadas a lo visual, brindándole la importancia que tiene una fotografía dentro de alguna información emitida por algún medio de comunicación masiva.

Dentro del análisis y de todas las fotografías observadas que acompañaban cada información recolectada nos pudimos dar cuenta del poco interés que emite este medio con sus imágenes, refiriéndonos a que las imágenes generalmente no contextualizaban al usuario, normalmente se emiten fotografías que descontextualizan al ciudadano sobre la información, ofreciendo .

Un punto claro y realmente importante sobre el medio estudiado, es que a pesar de que la información siempre intentó manejar un lenguaje incluyente, por otro lado, las fotografías utilizadas no siempre contextualizaban la noticia, ni generaban la mejor impresión sobre las personas de los sectores LGBT, a su vez se repetían regularmente en noticias en las que se encontraba cierta similitud en su información, así la fotografía no aportaba y por el contrario si emitía muchas veces la imagen incorrecta.

CONCLUSIONES

En la realización del análisis de las noticias que se publicaron en el Espectador.com sobre las personas de los sectores LGBT, a partir de las categorías básicas ubicadas en la matriz de análisis elaborada para el proceso de observatorio de medios, se pudieron establecer varias conclusiones respecto a elementos esenciales en el periodismo, por un lado, en el medio se intenta manejar variedad de fuentes en cada noticia, intentando lograr una noticia con objetividad frente a los sectores que se estén nombrando en esta, a su vez el lenguaje que se utiliza es en su gran mayoría incluyente resaltando así el compromiso de los medios por mejorar la comunicación asertiva y humana frente a todos los sectores y con el usuario o ciudadano y ciudadana que se está informando a través de este.

Por otro lado, el medio evidencia varias deficiencias en la emisión de las noticias sobre personas de los sectores LGBT, las cuales se presentan más que todo a la hora de referirse de manera correcta a las siglas por separado como L (Lesbiana), G (Gay), B (Bisexual), T (Transgenerista) o a la manera de hablar en grupo sobre las personas de los sectores LGBT, emitiendo así una información confusa referente a los términos y el lenguaje adecuado para con estas personas.

Por consiguiente, otro error grande encontrado en los análisis realizados es la gran invisibilidad del ciudadano o ciudadana como fuente utilizada para la información referente con las personas de los sectores LGBT en este medio

estudiado, dejando a las personas del común quienes ven la realidad día a día en las calles a un lado y tomando su testimonio como poco importante a la hora de emitir esta información.

Ahora por otro lado, las fotografías manejadas en las noticias recogidas durante el año 2013, se notó un gran manejo de estas, pero a su vez, poca importancia a estas, muchas veces subutilizando la fotografía o simplemente utilizándola de la manera errónea.

Por todo esto y para resumir, las noticias en el medio el Espectador.com desarrolla las noticias referentes a las personas de los sectores LGBT, regularmente con un lenguaje incluyente que no afecta directamente a las personas de los sectores LGBT, a su vez quiere y pretende acercarse a los términos correctos para nombrar a cada parte del sector LGBT, a su vez emitiendo información neutral en donde lo que se pretende es brindar información al usuario sin querer ponerlo de ningún lado de las partes existentes.

BIBLIOGRAFÍA

- ALSINA, Miquel Rodrigo (1999) La construcción de la noticia. Barcelona, Paidós “Redefiniendo el concepto de información”, en Voces y Culturas, nro. 7, I semestre de 1995.
- BERNAL, Benedetti, Velásquez (2012) “Tratamiento mediático sobre la propuesta de adhesión de Palestina como un Estado ante la ONU en los diarios El Tiempo, El Espectador, El Heraldo y El País” Universidad de la Sabana
- BOURDIEU, Pierre (2004). Las herramientas del sociólogo. Editorial Fundamentos.
- BUITRAGO, Cruz Maria Alejandra, (2011) “Análisis mediático del conflicto de Hugo Chávez y Álvaro Uribe” Pontificia Universidad Javeriana
- CONCHA, Edo 2009 Periodismo Informativo e Interpretativo, 2º edición, Sevilla España.
- COLOMBIA, Diversa (2007) Derechos Humanos, de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en Colombia 2006 – 2007 http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/images/stories/PUBLICACIONES_FINAL/DOCUMENTOS/INFORMES_DH/documentos/InformederechoshumanopoblacionLGBT2006_2007.pdf Consultado: 27-05-13
- COLOMBIA, Diversa (2011) Todos los deberes, pocos los derechos. Situación de derechos humanos de lesbianas, gay, bisexuales y transgeneristas en Colombia 2011. http://colombiadiversa.org/colombiadiversa/images/stories/que/3_1_INVESTIGACION/3_1_1_INFORMES_DERECHOS_HUMANOS/InformeDDHH_2010_2011/InfDDHH%202010_2011.pdf Consultado: 27-05-15
- COLOMBIA, Diversa (2005) Revista Semana, Todo lo que usted quiere saber sobre la homosexualidad, la bisexualidad y el transgenerismo <http://www.semana.com/on-line/articulo/todo-usted-quiere-saber-sobre-homosexualidad-bisexualidad-transgenerismo/73353-3> Consultado: 16-05-15
- CUBILLOS, Ana María (2011) “Derechos Humanos en Colombia: entre la denuncia y la omisión de El Siglo y El Espectador.” Pontificia Universidad Javeriana

- EXENI, José Luis (2005) Mediamorfosis comunicación política e in/gobernabilidad en Democracia, Ediciones FADO, pág 204
- FARFÁN, Gómez Oscar (2010) “Góticos de Bogotá y medios de comunicación: su relación y sus roles en la era de la información” Pontificia Universidad Javeriana
- F. Parratt, Sonia (2003) Introducción al reportaje: antecedentes, actualidad y perspectivas, Universidad de Santiago de Compostela, pág. 29
- GRILLO, Roa Alejandra (2009) “Maltrato, abuso y explotación sexual infantil. Su manejo en los medios impresos” Pontificia Universidad Javeriana
- GOBIERNO del Estado de Colimacita. (2011). Lineamientos de lenguaje Incluyente.
- GOMIS, Lorenzo (1991) Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente. Barcelona, Paidós.
- HERRERA, Damas Susana. (2006). El porqué de los observatorios de medios latinoamericanos. Revista Latina de Comunicación Social, 61
- IGER, (2014). Comunicación y Lenguaje, pág. 54
- LLANOS RETE, Javier (2005). Cómo entrevistar para la selección de personal, Editorial Pax México. Pág. 57
- MARTINI, Stella (2004) Periodismo, noticia y noticiabilidad, Grupo Editorial Norma, pág.32

- NIETO, Moncada Johan (2010) "Tratamiento de los medios al tema de los falsos positivos en Colombia" 2010 Pontificia Universidad Javeriana
- NIKLAS, Luhmann (2009) .Realidad de los medios de comunicación de masas.
- RIVEROS, Anzola Natlia (2009) "Observatorio de medios para el estudio del cubrimiento de los casos de siete ex jefes paramilitares extraditados en el marco de la ley de justicia y paz casos" Pontificia Universidad Javeriana
- SENTIIDO, web, (2013) Salir del closet: Justo y necesario, <http://sentiido.com/salir-del-closet-justo-y-necesario/> Consultado: 10-05-2015
- SENTIIDO, web, (2014) Colombia Diversa 10 años de lucha, <http://sentiido.com/colombia-diversa-10-anos-de-luchas/> Consultado: 10-05-2015
- SIMÓN RODRÍGUEZ, María Elena (2010) La igualdad también se aprende es cuestión de educación, Ministerio de la igualdad, pág.82
- TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, (2011) Guía Técnica para el Uso de un Lenguaje Incluyente en las Comunicaciones del Tribunal Electoral del DistritoFederal, http://www.equidad.scjn.gob.mx/biblioteca_virtual/publicacionesRecientes/LenguajeIncluyente/08.pdf. Consultado: 15-05-15
- UNIVERSIDAD de Zulia de España (2006) Informe, España
- VÁZQUEZ BERMÚDEZ, Miguel Ángel (2009) Noticias a la carta, periodismo de declaraciones o la imposición de la agenda, Comunicación social ediciones y publicaciones, pág. 102

ANEXOS

A continuación el lector se podrá encontrar con las imágenes de las noticias recolectas y estudiadas alrededor del observatorio de medios que se realizó, desde el mes de diciembre hasta el mes de enero del año 2013 del medio el Espectador.com online.

The image is a screenshot of a news article from the website Espectador.com. At the top, there is a red banner with the word "INTERNACIONALES" in white. Below this, a small red box contains the word "CROACIA". The main headline is "Ganó el 'Sí' contra matrimonio homosexual en Croacia" in a large, bold, black font. Below the headline, a smaller line of text reads "Publicado el domingo 1 de diciembre del 2013 a las 20:02 hrs". To the right of this text are three small red buttons labeled "A-", "A", and "A+". The article body begins with a bold paragraph: "La rotunda victoria del 'sí' hoy en el referendo para prohibir constitucionalmente los matrimonios homosexuales en Croacia ha sido considerada por los conservadores como un triunfo de los valores tradicionales y por los liberales como un lamentable paso atrás." This is followed by several paragraphs of text in a standard black font, discussing the referendum results (65% in favor, 35% against), the participation rate (38%), and reactions from President Ivo Josipovic and Prime Minister Zoran Milanovic. The article concludes with a paragraph about the implications for the minority Serbian community.

INTERNACIONALES

CROACIA

Ganó el "Sí" contra matrimonio homosexual en Croacia

Publicado el domingo 1 de diciembre del 2013 a las 20:02 hrs

La rotunda victoria del "sí" hoy en el referendo para prohibir constitucionalmente los matrimonios homosexuales en Croacia ha sido considerada por los conservadores como un triunfo de los valores tradicionales y por los liberales como un lamentable paso atrás.

Un 65% de los votantes contestó afirmativamente a la pregunta "¿Está usted a favor de que en la Constitución se introduzca la definición del matrimonio como unión entre hombre y mujer?", frente a un 35% que rechazó la propuesta de cambio constitucional.

Que sólo haya votado el 38% del censo no afecta a la validez del resultado, ya que la ley no establece que sea preciso un mínimo de participación.

Tras anunciarse los resultados, el presidente de Croacia, Ivo Josipovic, declaró que "no sorprenden pero decepcionan".

El jefe del Estado, que al igual que el Gobierno socialdemócrata había criticado la consulta, aseguró que se respetará lo votado, pero pidió a los croatas que no permitan que este resultado "sirva para discriminar a una minoría".

Josipovic ya había alertado en una entrevista que el referendo presenta a Croacia como un país más intolerante de lo que lo parecía cuando entró en la UE el pasado julio y de que "fortalecerá a quienes quieren hacer retroceder décadas a la sociedad".

También el primer ministro, Zoran Milanovic, se refirió hoy a la consulta como algo "triste y sin sentido".

De hecho, el Ejecutivo ha anunciado cambios legales para que en el futuro no puedan decidirse en referendo medidas que afecten a los derechos de una minoría.

El primer ministro ha alertado de que la consulta de hoy es un prólogo del que pretenden convocar los ultranacionalistas contra el empleo del alfabeto cirílico que usa la minoría serbia.

1 de diciembre 2013

"Pero eso ya no pasará, no importa cuántas firmas reúnan, no ocurrirá ese modelo de la democracia a lo Asia Central", aseguró hoy Milanovic.

Igualmente, se está trabajando en una iniciativa de Ley, anunciada antes de la consulta, que da a las parejas homosexuales los mismos derechos que a los matrimonios, aunque no se les permite adoptar niños.

La consulta de hoy fue convocada al reunir la asociación católica "En nombre de la familia" unas 740.000 firmas en apoyo de un referendo que blindara constitucionalmente la negación del matrimonio a los homosexuales, recogida ya la legislación.

El arzobispo de Zagreb, Josip Bozanic, entró plenamente en la campaña contra el matrimonio homosexual pidiendo "a todos que llevan en el corazón al matrimonio y la familia que participen en el referendo y voten a favor".

Llamamientos similares fueron lanzados por los obispos y los sacerdotes en las misas, en un país en que más del 90% de la población se declara católica.

Además de la Iglesia, la oposición conservadora ha respaldado el "sí" en esta consulta, argumentando que no se trata de atentar contra los derechos de nadie sino de mantener los valores tradicionales y familiares.

Desde el partido democristiano HDZ se aseguró que la victoria del "sí" refuerza unas posturas que, considera, llevan años siendo atacadas.

Desde las asociaciones de homosexuales se ha denunciado que esta consulta es homófoba y da carta de naturaleza en la Constitución a la discriminación.

"El referendo pretende sellar de forma duradera la discriminación de los homosexuales como ciudadanos de segunda categoría", denunció ayer a Efe Sanja Juras, representante de la asociación de lesbianas "Kontra".

La mayoría de los medios de comunicación no han informado hoy desde la sede de "En nombre de la familia" ni cubierto su rueda de prensa sobre los resultados, en respuesta a la negativa de la asociación de acreditar a muchos periodistas.

"En nombre de la familia" tomó esa decisión, que afecta incluso a la televisión pública, al considerar que los medios no estaban informando correctamente de su campaña contra el matrimonio homosexual.

Fuente: EFE.

1 de diciembre del 2013

THE NEW YORK TIMES

La actriz Maria Bello reveló que es lesbiana



Publicado el lunes 2 de diciembre del 2013 a las 19:46 hs



La actriz de 46 años reveló que es lesbiana en una carta abierta que publicó en el diario The [New York Times](#), en el cual explica como le contó a su hijo que tiene una relación con una mujer.

Las preguntas sexuales de su hijo, Jackson de 12 años, fueron la que la llevaron a hacer pública su relación con su mejor amiga Clare.

Nunca me he definido por la persona con la que me acuesto. Pero sé que otros lo hacen y lo harán, dijo Bello.

Clare es la persona con la que más, con la única, con la que soy yo misma", agregó.

En [la carta](#), hace referencia a su mentalidad de familia moderna y cuenta cómo es la relación entre su actual pareja y el padre de su hijo, Dan McDermott. Jack, Clare, Dan y yo cenamos juntos casi todas las noches. Sobre todo los cuatro nos reímos mucho juntos, destacó.

2 de diciembre 2013

MEDALLISTA OLÍMPICO

Tom Daley revela su homosexualidad en un video



Publicado el lunes 2 de diciembre del 2013 a las 12:34 hs



El medallista británico en salto de trampolín Tom Daley, de 19 años, reveló hoy en un video que mantiene una relación con un hombre para "poner fin a rumores y especulaciones" sobre su vida privada.

El atleta, nacido en 1994 en Plymouth (sur de Inglaterra), publicó un video de cinco minutos de duración en su canal de Youtube bajo el nombre "Algo que quiero decir...", donde anunció esa relación homosexual.

"Al llegar la primavera de este año, mi vida cambió al conocer a alguien que me hacía sentir feliz, y ese alguien es un hombre", dijo Daley en el video, en el que también asegura: "Todavía me gustan las chicas".

"No ha sido una decisión fácil de tomar, espero que me puedan apoyar", ha escrito el nadador en su cuenta personal de Twitter.

El saltador, que fue nombrado recientemente como el hombre más sexy del mundo por la revista gay Attitude, ha sido objeto constante de rumores sobre su orientación sexual, pero hasta ahora siempre había negado ser gay.

"No lo soy. Pero incluso si lo fuera, no estaría avergonzado", dijo hace unos meses en una entrevista.

Daley, adorado en el Reino Unido, consiguió el oro en los Europeos de 2008 y logró el bronce en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 en su especialidad, el salto desde plataforma 10 metros. EFE

2 de diciembre del 2013

Australia: primeras bodas entre personas del mismo sexo



Publicado el sábado 7 de diciembre del 2013 a las 10:34 hs



Las primeras bodas homosexuales comenzaron a celebrarse este sábado en Australia a pesar de que queda pendiente un fallo sobre la legalidad de la ley aprobada por el Territorio de la Capital Australiana, que incluye a Camberra, que permite este tipo de matrimonios.

Los primeros en casarse fueron el legislador del estado de Australia Occidental, Stephen Dawson, y su pareja desde hace 10 años, Dennis Liddelow, quienes se dieron el "sí quiero" poco después de la medianoche en una ceremonia a las afueras del Parlamento de Camberra.

"Se trata de nosotros, de profesar el amor que tenemos por el otro y recordarnos que después de diez años todavía nos seguimos amando y que por el momento nuestra relación será legalmente reconocida como un matrimonio", dijo Dawson a la cadena local ABC.

7 de diciembre del 2013

Alrededor de 20 parejas del Territorio de la Capital Australiana (ACT, por sus siglas en inglés), así como los estados de Victoria, Nueva Gales del Sur y Queensland tienen previsto casarse este sábado en Canberra, en virtud a la primera ley de una jurisdicción australiana que reconoce los matrimonios del mismo sexo.

Sin embargo, la validez de estos matrimonios dependen de una decisión que debe emitir el Tribunal Superior de Australia el 12 de diciembre sobre la legalidad de la ley aprobada en octubre pasado por la Asamblea Legislativa del ACT que fue impugnada por el Gobierno Federal del país oceánico.

El Gobierno de Australia argumenta que la ley aprobada por la ACT contraviene la legislación nacional que fija los límites del matrimonio como una unión entre un hombre y una mujer, pero el gobierno territorial considera que los territorios y estados australianos tienen la potestad de legalizar este tipo de nupcias.

La ley, que permite que aquellas parejas que residen fuera del ACT puedan contraer matrimonio en esa jurisdicción, intenta abrir el camino para que sea adoptada en otros estados y territorios de Australia.

La legalización de las bodas de personas del mismo sexo fue rechazada en septiembre de 2012 por el Parlamento federal y además, recientemente han fracasado propuestas legislativas similares en el estado de Tasmania y en Nueva Gales del Sur, cuya capital es Sídney.

El matrimonio entre personas del mismo sexo es legal en Holanda, España, Bélgica, Canadá, Sudáfrica, Noruega, Suecia, Portugal, Islandia, Argentina, Dinamarca, Uruguay, Brasil, Nueva Zelanda y Francia.

Igualmente es legal en ciertas partes de Estados Unidos y en algunos otros territorios como la capital de México, el estado mexicano de Quintana Roo, o el pequeño estado brasileño de Alagoas.

7 de diciembre del 2013

INTERNACIONALES

MARCHA ATRÁS CON LEY

India ilegaliza relaciones entre homosexuales aprobadas en 2009



Publicado el miércoles 11 de diciembre del 2013 a las 11:16 hrs



La India ilegalizó hoy las relaciones sexuales entre homosexuales, cuatro años después de que fueran despenalizadas. El Tribunal Supremo indio anunció que la sentencia del Tribunal Superior de Nueva Delhi que legalizó la homosexualidad el 2 de julio de 2009 es "constitucionalmente insostenible".

La homosexualidad fue despenalizada en la India, pero gran parte de la sociedad continúa alimentando prejuicios y discriminando a este colectivo.

El 2 de julio de 2009, el Tribunal Superior de Nueva Delhi dictaminó que el sexo consentido entre homosexuales no es constitutivo de delito y que su castigo violaba el principio de igualdad de la Constitución india.

Según esa sentencia, el artículo 377 del Código Penal, al penalizar actos sexuales consentidos entre adultos, violaba los artículos 14, 15 y 21 de la Constitución.

11 de diciembre del 2013

Hasta 2009, en la India, la ley calificaba como "antinaturales" las relaciones homosexuales y establecía penas de hasta diez años de prisión en casos de "sexo contra natura".

Son muchos los países donde la discriminación y la violencia contra los homosexuales persiste en el mundo: es ilegal en 78 países y en cinco de ellos son castigados con la pena de muerte.

En mayo de 2012 la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales (ILGA) difundió un informe sobre la situación de la homosexualidad en el mundo, en el que revela que Irán, Arabia Saudí, y Yemen, en Asia; Mauritania, Sudán, y las regiones del norte de Nigeria y el sur de Somalia, en África penalizan la homosexualidad con la pena de muerte.

Tras el restablecimiento de la penalización en la India, Nepal es ahora el único país del Sur de Asia donde las relaciones sexuales entre homosexuales son legales.

Europa es la región donde los derechos de los homosexuales son más atendidos, en Latinoamérica el mayor problema es la violencia, dado que la mayoría de países no cuentan con legislación que prohíba la homofobia, mientras que la mitad de los países de Asia todavía criminalizan la homosexualidad.

Para la Asociación Internacional de Gays y Lesbianas, Rusia y Moldavia son los países de Europa donde menos se respetan sus derechos. El pasado mes de junio, Rusia aprobó una controvertida ley que prohíbe la propaganda homosexual entre menores de edad.

En el conjunto de África, 36 países penalizan todavía la conducta homosexual, 31 de ellos en África Subsahariana.

En Zambia, de confesión cristiana, la homosexualidad es considerada un tabú, a pesar de que las relaciones homosexuales consentidas y privadas están protegidas en numerosos tratados ratificados por el Estado, y en concreto por el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.

Sudáfrica es la excepción africana en el reconocimiento de los derechos de la comunidad gay, en un continente donde la homosexualidad está prohibida en una treintena de países y castigada con la cárcel en muchos de ellos.

La Constitución sudafricana de 1996 es una de las más avanzadas de África y reconoce el derecho de las parejas del mismo sexo a contraer matrimonio.

11 de diciembre del 2013

MATRIMONIO GAY

Prohíben el matrimonio entre homosexuales en Australia



Publicado el jueves 12 de diciembre del 2013 a las 08:10 hrs



El Tribunal Superior de Australia anuló hoy la ley que permitía el matrimonio entre personas del mismo sexo en el Territorio de la Capital Australiana (TCA) e invalida una treintena de bodas celebradas desde el fin de semana.

La máxima instancia judicial australiana rechazó la legislación aprobada en octubre por el gobierno regional por inconstitucional, al considerar que entra en colisión con la Ley federal de Matrimonios de 1961.

Esta normativa nacional establece que el matrimonio "solo puede celebrarse entre un hombre y una mujer, y que la unión solemnizada en un país extranjero entre personas del mismo sexo no debe ser reconocido como matrimonio en Australia".

"La Corte sostiene que el objeto de la Ley del TCA es garantizar igualdad del matrimonio para parejas del mismo sexo y no para reconocer legalmente una relación, lo que es relevantemente distinto de la relación de matrimonio que contempla la ley federal", dijo el fallo.

12 de diciembre del 2013

"En consecuencia, la Ley del TCA no puede operar al mismo tiempo que la Ley federal", concluyó el tribunal, que resolvió de forma unánime el fallo divulgado a través del portal de la institución.

Según la Corte, solo "el Parlamento Federal tiene el poder, amparado en la Constitución Australiana, de legislar con respecto al matrimonio entre personas del mismo sexo", lo que deja en manos de los parlamentarios la responsabilidad de cambiar la ley.

La derogación de la ley del Territorio de la Capital Australiana, que incluye Camberra, implica la anulación de los matrimonios de una treintena de parejas homosexuales que, desde el pasado fin de semana, se habían casado hasta ahora en esta jurisdicción.

"Es una noticia devastadora para aquellas parejas que se casaron esta semana y para sus familias", dijo el director nacional de la organización Australianos por la Equidad en el Matrimonio, Rodney Croome.

El activista subrayó que el fallo supone "una derrota temporal" en el país, donde el 64 por ciento de la población apoya la legalización de las bodas homosexuales.

El director del Grupo de Presión de Cristianos Australianos, Lyle Shelton, celebró el fallo al considerar que el "matrimonio entre un hombre y una mujer es bueno para la sociedad" porque "provee un futuro para que las próximas generaciones puedan crecer con sus padres biológicos".

El fallo supone una victoria para el Ejecutivo del primer ministro conservador, Tony Abbott, que había impugnado por inconstitucional la normativa de esta región y defendía la uniformidad de las leyes sobre el matrimonio en todo el país.

En cambio, la líder del Partido Verde, Christine Milne, aseguró que su partido insistirá en la aprobación de una ley que ampare estas bodas a nivel nacional.

"Lo que el Tribunal ha decidido deja muy claro que es el Parlamento Federal el que tiene el poder de legislar en torno a la igualdad de matrimonio", dijo Milne.

"Ganaremos esta pelea. El amor triunfará y lo hará en este lugar, en el Parlamento de Camberra", añadió la senadora verde, Sarah Hanson-Young, tras presentar un proyecto de ley para legalizar los matrimonios entre personas del mismo sexo.

12 de diciembre del 2013

La legalización de las bodas de personas del mismo sexo ya fue rechazada en septiembre de 2012 por el Parlamento federal y además, recientemente han fracasado propuestas legislativas similares en el estado de Tasmania y en Nueva Gales del Sur, cuya capital es Sídney.

Las bodas homosexuales son legales en Holanda, España, Bélgica, Canadá, Sudáfrica, Noruega, Suecia, Portugal, Islandia, Argentina, Dinamarca, Uruguay, Brasil, Nueva Zelanda y Francia.

Igualmente es legal en ciertas partes de Estados Unidos y en algunos otros territorios como la capital de México, el estado mexicano de Quintana Roo, o

12 de diciembre del 2013

TENIAN SABOR A PENE

Retiran pastillas que decían curar homosexualidad



Publicado el lunes 16 de diciembre del 2013 a las 22:56 hs



Unas pastillas con sabor a pene, que prometían curar la homosexualidad han sido retiradas de las farmacias de EEUU y Canadá ante las protestas de los ciudadanos.

Las píldoras denominadas Gay Away fueron retiradas luego de la movilización organizada por un padre que encontró un paquete de este supuesto medicamento en la mochila de su hija de 12 años.

El paquete de pastillas rosadas, que lucía frases como "cura la homosexualidad" y "detiene el deseo de portarse mal", no se venderá más en las farmacias de EEUU y Canadá, según la cadena CBS.

Un padre de familia, que no quiso ser identificado, dijo que su hija de 12 años, trajo un paquete de Gay Away y le preguntó qué era. A partir de ahí comenzó la protesta en la comunidad donde se vendían las pastillas.

Las pastillas, según sus fabricantes, funcionaban como inhibidores del deseo sexual.

16 de diciembre 2013

Revista gay elige a Francisco como personaje del año

Publicado el martes 17 de diciembre del 2013 a las 19:24 hrs



"¿Quién soy yo para juzgar?", es la frase que destaca en su portada la revista estadounidense The Advocate, dedicada a la comunidad homosexual, que nombró al papa Francisco la personalidad del año. El Papa recibió el mismo honor de la revista Time y es tapa de la revista New Yorker.



La revista nombró al Papa por ser "una de las personas más influyentes de 2013 en las vidas de las personas LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales)".

"Mientras 2013 será recordado por el trabajo de cientos para el avance del matrimonio igualitario, también será recordado por el ejemplo de un hombre", dice la revista al explicar su elección, mientras que recuerdan la famosa respuesta del Papa en julio a un periodista que le preguntó sobre los homosexuales en la Iglesia: "Si una persona es gay y busca a Dios y tiene buena voluntad, ¿quién soy yo para juzgar?".

The Advocate sostiene que esos comentarios "se convirtieron en una señal a los católicos y al mundo que el nuevo papa no es como el viejo papa (Benedicto XVI)".

Francisco "todavía no ha dicho que la Iglesia Católica apoya las uniones civiles" entre parejas del mismo sexo, pero sus palabras "ya han causado reflexión y consternación dentro de su Iglesia".

Compartir       4  3  0

 Imprimir

 Comentarios

Adriana Garnica

Ahora

Comentar

17 de diciembre 2013

UGANDA

Castigarán con cadena perpetua algunos actos homosexuales

Publicado el viernes 20 de diciembre del 2013 a las 09:55 hs



El Parlamento ugandés aprobó hoy una ley que prevé la condena a cadena perpetua para quienes realicen determinados actos homosexuales "con agravantes", informó hoy la prensa local.

El borrador del proyecto de ley, convertido hoy en ley, fue presentado en 2009 con penas tan severas como la condena a muerte por la comisión de actos de "homosexualidad con agravantes".

Este tipo de supuestos incluían la violación homosexual, los actos homosexuales con menores de edad y discapacitados o cuando el acusado sea portador del VIH.

Sin embargo, la revisión del texto suprimió la pena de muerte en cualquier supuesto.

La mayoría parlamentaria, en poder del gubernamental Movimiento de Resistencia Nacional, rechazó hoy una propuesta para reducir la pena de cadena perpetua en algunos supuestos de relaciones homosexuales a una condena de 14 años de cárcel.

Tras la aprobación de la nueva "Ley Anti-Homosexualidad", los diputados ugandeses votaron a favor de una moción para agradecer al presidente de la Cámara este "regalo".

El Parlamento de Uganda aprobó ayer mismo otra ley contra la pornografía, y que prohíbe el uso de prendas como las minifaldas, que ahonda en la línea de intolerancia legislativa en el país del Este de África.

La homosexualidad ya estaba tipificada en Uganda como delito, pero la nueva ley endurecerá las penas previstas para la comunidad gay.

En la actualidad, muchos países africanos consideran ilegal la homosexualidad, y las autoridades, como en los casos de Uganda o Zimbabue, han hecho declaraciones en términos muy agresivos contra esos

20 de diciembre 2013

Indultado Alan Turing, condenado por ser gay



Publicado el martes 24 de diciembre del 2013 a las 08:58 hrs



El británico Alan Turing, considerado el padre de la informática moderna y que ayudó a descifrar el código Enigma alemán durante la Segunda Guerra Mundial, recibió este martes un indulto póstumo tras haber sido condenado en 1952 por ser homosexual.

A sugerencia del Gobierno, que actuó impulsado por una petición popular, la reina Isabel II ha concedido el perdón a Turing, que, además de su condena de 61 años por prácticas homosexuales, fue castrado químicamente.

El matemático murió en 1954, a los 41 años, envenenado con cianuro. Aunque el forense determinó suicidio, su familia y biógrafos siempre han mantenido que fue un accidente.

Su condena le obligó a abandonar su trabajo en el Cuartel General de Comunicaciones del Gobierno (GCHQ, centro de escuchas), al que se incorporó tras trabajar durante la guerra en Bletchley Park -mansión en Inglaterra dedicada al análisis de códigos-.

24 de diciembre 2013

"Alan Turing fue un hombre excepcional con una mente brillante", afirmó hoy el ministro de Justicia, Chris Grayling, que fue quien pidió a la soberana que emitiera el indulto al amparo de la Real Prerrogativa de Misericordia.

"Su brillantez se puso de manifiesto en Bletchley Park durante la Segunda Guerra Mundial, donde fue fundamental para descifrar el código Enigma, contribuyendo a poner fin a la guerra y a salvar miles de vidas", añadió.

Grayling recordó que la vida de Turing, al que a menudo se define como el padre de la informática moderna, "se vio ensombrecida por su condena por actividad homosexual", un castigo que hoy "se considera injusto y discriminatorio y que ha sido repelido".

"Turing se merece ser recordado y reconocido por su fantástica aportación a los esfuerzos de guerra y por su legado a la ciencia. Un indulto de la Reina es un tributo adecuado para un hombre excepcional", incidió el responsable de Justicia.

El primer ministro, David Cameron, dijo a su vez que el inglés fue "un hombre notable que desempeñó un papel clave para salvar a este país en la Segunda Guerra Mundial descifrando el código Enigma alemán".

La máquina Enigma, inventada por el ingeniero alemán Arthur Scherbius, fue utilizada por los nazis para codificar mensajes durante la guerra contra los aliados en Europa.

El perdón a Turing culmina una campaña de varios años, apoyada por científicos como Stephen Hawking y que también incluyó una proposición de ley presentada en la Cámara de los Lores por el liberaldemócrata John Sharkey.

En septiembre de 2009, el entonces primer ministro, el laborista Gordon Brown, ya se disculpó públicamente por la condena a Turing, que fue acusado en la época de "grave indecencia".

24 de diciembre 2013

Papa envía cuestionario sobre uniones gais y divorcio

Publicado el sábado 2 de noviembre del 2013 a las 16:53 hs



El Vaticano ha incluido preguntas sobre los matrimonios homosexuales y [el divorcio](#) en el cuestionario enviado a las distintas Conferencias Episcopales para el documento preparatorio de la Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de Obispos que se celebrará en octubre de 2014.



Según explicó hoy a Efe el portavoz de la Santa Sede, Federico Lombardi, estas preguntas se formulan con motivo del documento preparatorio que siempre se lleva a cabo de cara al Sínodo, del que se ofrecerán más detalles en una [rueda de prensa](#) que se celebrará en Vaticano el próximo martes.

La Secretaría General del Sínodo de Obispos, encabezada por Lorenzo Baldisseri, envió una comunicación a las Conferencias Episcopales a [mediados del](#) pasado mes para que ofrezcan una serie de informaciones antes de finales de este año, que serán utilizadas para preparar el documento introductorio de la reunión de prelados, que versará sobre la pastoral familiar.

Lombardi insistió en que esto forma parte de la "praxis" habitual de la Santa Sede y que las preguntas que contiene ese cuestionario versan sobre el tema del que tratará el Sínodo de Obispos, titulado "Los desafíos pastorales [sobre la familia](#) en el contexto de la evangelización".

En los últimos días, se han publicado las comunicaciones llegadas a algunos de esos destinatarios del documento vaticano, entre ellos la [Conferencia Episcopal](#) de Estados Unidos, que pide a sus obispos que le haga llegar lo antes posible las respuestas para que puedan enviarlas a tiempo a Baldisseri.

Ese documento muestra cómo en la batería de preguntas hay un apartado dedicado exclusivamente a los matrimonios homosexuales y la visión que los fieles católicos tienen de ellos en sus Diócesis y cómo la Iglesia puede abordar la pastoral ante estas uniones.

"¿Cuál es la actitud de las Iglesias locales hacia el Estado como promotor de [uniones civiles](#) entre personas del mismo sexo y ante las personas que las protagonizan? ¿Qué atención pastoral se puede dar a quienes han elegido vivir bajo este tipo de uniones?", se pregunta en el documento.

2 de noviembre 2013

[En caso](#) de adopciones por parte de parejas del mismo sexo, "¿qué se puede hacer pastoralmente para transmitir la fe?", prosigue el cuestionario, que dedica también un apartado a la educación de [los niños](#) en los llamados "matrimonios irregulares" y la forma en la que sus padres se acercan a la Iglesia.

También hay un espacio para "ciertas situaciones maritales difíciles", con separados y divorciados, cuya comunión se abordará en el próximo Sínodo, después de que el papa Francisco haya mostrado cierta apertura en este asunto, al destacar la necesidad de estudiarlo y subrayar la importancia de mejorar la atención espiritual a aquellos que se han vuelto a casar.

El documento enviado a las Conferencias Episcopales pregunta por la cantidad de divorciados y separados en las distintas parroquias católicas y cómo viven aquellos que han sido bautizados en esta situación, si se sienten "marginados o sufren por la imposibilidad de recibir los sacramentos".

"¿Podría una simplificación de la práctica canónica al reconocer una declaración de nulidad del matrimonio facilitar una contribución positiva [para las](#) soluciones de los problemas" de los católicos divorciados?", pregunta el cuestionario.

Fuente: EFE

Compartir        

2 de noviembre 2013

Cómo reaccionan los niños a propuesta de matrimonio gay

Publicado el jueves 7 de noviembre del 2013 a las 22:04 hs



Vea el video. Se sabe: los niños no mienten y sus reacciones son espontáneas, sin fingir. Este video muestra cómo reaccionan los niños a una relación homosexual. La grabación se ha transformado en viral y ha sido visto más de cuatro millones de veces.



El video, realizado por The Fine Brothers, aparecen las entrevistas a varios niños de entre cinco y 13 años sobre el matrimonio gay.

A ellos se les exhibe un flash mob que termina con la petición de matrimonio de un hombre a otro. A continuación una mujer se sube sobre un autobús para pedirle el sí

quiero a su novia.

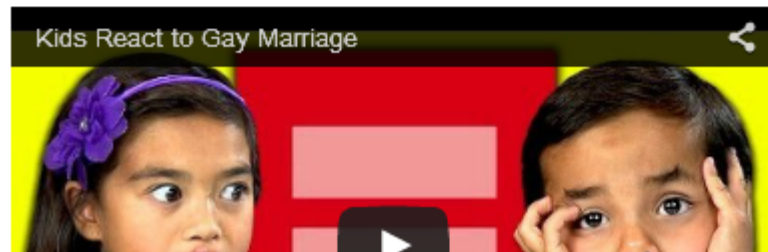
Al terminar el video les preguntaban qué es lo que habían visto. Respondieron que eran propuestas de matrimonio.

Uno de ellos, Maxim de siete años, confunde a uno de los protagonistas del video con Justin Bieber.

Samirah, de 7 años, dijo: "¿Una chica besándose con otra? ¡Es una locura! ¿Cómo una mujer le pide matrimonio a otra mujer y un hombre a otro hombre?".

Las imágenes del video son elocuentes, aunque está en inglés, se pueden entender las reacciones de los niños por sus gestos.

Los hermanos, Benny y Rafi Fine, que tienen su productora y su propio canal en Internet, realizaron el video de forma experimental para saber en qué punto se encuentra la sociedad sobre este tema.



7 de noviembre 2013

Afiche de festival de cine con Benedicto XVI maquillado



Publicado el domingo 17 de noviembre del 2013 a las 14:28 hrs



Un folleto publicitario en la que aparece una imagen retocada del papa emérito Benedicto XVI con maquillaje para promocionar un festival cinematográfico sobre homosexualidad y religión organizado en la Universidad Estatal de Milán (Italia) por una asociación de estudiantes ha levantado numerosas críticas.

En la imagen, que recoge hoy el diario "Corriere della Sera" en su edición digital se puede apreciar el rostro de Joseph Ratzinger con los ojos pintados con sombra verde, colorete, las cejas perfiladas y pintalabios, de forma muy llamativa, a través de un retoque por ordenador.

La octavilla ha sido criticada desde las páginas del diario conservador "il Giornale", propiedad de la familia del ex primer ministro Silvio Berlusconi, que considera la iniciativa "blasfema y una ofensa para toda la comunidad católica".

17 de noviembre 2013

El consejero de Forza Italia en el ayuntamiento de Milán Matteo Forte, en declaraciones recogidas por "Corriere della Sera", destaca que se trata de "un menosprecio a la autoridad religiosa".

La respuesta de los organizadores [no se](#) ha hecho esperar y han afirmado que "el verdadero problema no es la provocación sino la homofobia".

La profesora Laura Boella, catedrática de Filosofía Moral en la Universidad Estatal de Milán, manifestó, por su parte, que "la elección de los estudiantes" en la elaboración de la octavilla "debe ser contextualizada" y aplaudió que hayan organizado un evento sobre un asunto importante como la homofobia.

Sin embargo, consideró que "siempre hay que tener en cuenta qué efecto pueden tener nuestras decisiones sobre aquellos que se encuentran en una posición opuesta a la nuestra".

El jurista de la Universidad Católica de Milán Andrea Nicolussi afirma que no se ha sentido "escandalizado" por la foto, aunque declaró que la imagen supone "una provocación paradójica, ya que quien combate la discriminación está, a su vez, discriminando".

"Como católico me ha sorprendido el hecho de que el papa emérito, como ser humano, ha sido tratado mal. Es una persona anciana que ha escogido retirarse de la [vida pública](#) y su voluntad ha sido violada".

Fuente: EFE

17 de noviembre 2013

PETICIÓN

Embajador gay de Estados Unidos reclama tolerancia

Publicado el martes 26 de noviembre del 2013 a las 16:48 hrs



El nombrado embajador de EE.UU. en República Dominicana, el activista homosexual James Brewster, cuya designación ha sido criticada por sectores religiosos locales, evocó la tolerancia y subrayó que "todas las personas merecen respeto", según un video difundido este martes por la legación diplomática.

La embajada estadounidense en Santo Domingo difundió este martes el video, de poco más de dos minutos, en el que Brewster y su esposo, Bob Satawake, hablan de su pasión por el país caribeño, al que llaman su segundo hogar.

De acuerdo con informaciones procedentes de EE.UU, el diplomático y Satawake se casaron el pasado fin de semana poco después de que el Senado estadounidense confirmara la designación de Brewster como embajador en República Dominicana.

En el video, Brewster, quien fue un partidario activo en la recolección de fondos de la campaña de reelección del presidente Barack Obama el año pasado, relató que se crió en una familia modesta, en un pequeño pueblo del este de Texas y que sus padres les enseñaron "que todas las personas merecen respeto, dignidad, amor y oportunidades".

Asimismo, dijo que le inculcaron "una fuerte creencia en Dios y en los valores del amor y la tolerancia".

"Boy y yo traemos estas creencias y valores con nosotros a República Dominicana", subrayó Brewster, quien señaló que para él "es un honor y un privilegio" el hecho de que Obama le designara para el cargo de embajador en la República Dominicana.

Por otro lado, Brewster dijo que ve "muchas oportunidades para que Estados Unidos y República Dominicana aumenten el comercio y las oportunidades económicas, mejoren el estado de derecho y aumenten los intercambios académicos y culturales".

26 de noviembre 2013

"BODA GAY"

Más de 60 parejas del mismo sexo pasaron por Registro Civil



Publicada el viernes 29 de noviembre del 2013 a las 09:00 hrs

A- A A+

Tres meses después de que se celebrara la primera "boda gay" habilitada por la ley de matrimonio igualitario, ya son 62 las parejas del mismo sexo que pasaron por el Registro Civil de Montevideo.

Según datos que hoy publica el diario El País, los casamientos entre hombres fueron más del doble que los celebrados entre mujeres: hubo 43 enlaces masculinos y 19 femeninos.

Sobre los matrimonios del mismo sexo en el interior del país, el Registro Civil todavía no dispone de los datos de los respectivos juzgados.

Compartir       13  0  0

 Imprimir

 Comentarios

 Ingresar para comentar  Registrarse

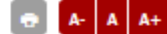
29 de noviembre 2013

INTERNACIONALES

MANIFESTACIONES EN CROACIA

Croatas protestan contra referendo anti matrimonio homosexual

Publicado el sábado 30 de noviembre del 2013 a las 18:19 hs



Cientos de personas salieron hoy a la calle en las principales ciudades croatas para protestar contra el referendo en el que mañana se decidirá si la Constitución excluye la posibilidad de que los homosexuales puedan casarse.

En Zagreb, unas 800 personas acudieron a la protesta convocada por el colectivo homosexual para solicitar el "no" a esa reforma constitucional y denunciar lo que consideran una consulta discriminatoria, que se realiza a iniciativa de grupos católicos.

"¡Voto en contra!", "Contra la homofobia", "Contra la discriminación", "Igualdad para todas las familias" y "No al fascismo" fueron algunos de los lemas exhibidos, muchos de ellos escritos en el alfabeto cirílico, que utiliza la minoría serbia del país, y a cuyo uso oficial se oponen los ultranacionalistas croatas.

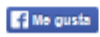
"He venido para prevenir la discriminación de las minorías, hoy contra homosexuales, mañana contra el cirílico y luego contra quién sabe qué minoría. Quiero proteger de eso a mi hijo", comentó a Efe un manifestante que acudió a la protesta con su hijo pequeño.

El referendo plantea la cuestión de que el matrimonio quede definido en la Carta Magna como la unión de un hombre y una mujer.

La consulta fue iniciada por una asociación católica que logró reunir 740.000 firmas, el 20% del electorado del país, para forzar la convocatoria del referendo.

Según un sondeo publicado ayer, un 59% de los votantes apoyará la iniciativa, respaldada por la Iglesia católica, mientras que un 31 por ciento votará en contra, siguiendo la recomendación del Gobierno socialdemócrata.

Fuente: EFE

Compartir        

 Imprimir

 Comentarios

 Ingresar para comentar  Registrarse

30 de noviembre 2013

Crónica de una homofobia anunciada: matrimonio homosexual en Perú

Publicado el sábado 5 de octubre del 2013 a las 10:37 hs



El proyecto de ley sobre unión civil entre personas del mismo sexo en Perú ha generado una polémica entre políticos y representantes de la Iglesia católica, que la rechazan, y representantes de la sociedad civil, que la apoyan.



El congresista Carlos Bruce presentó este mes una propuesta de proyecto legislativo que autoriza la "unión civil" entre homosexuales, iniciativa que cuenta con el rechazo del 65 por ciento de los peruanos, mientras que un 26 por ciento lo aprueba, según un sondeo difundido el último domingo.

El proyecto de "unión civil" ha pasado ya a la Comisión de Justicia del Congreso, donde se debatirá en marzo próximo y, en caso de ser aprobado, será

enviado para su discusión en el pleno legislativo, según explicó Bruce, de la opositora Concertación Parlamentaria.

Hasta marzo "se van a pedir opiniones a las distintas organizaciones de la sociedad civil, así como a las distintas dependencias del Estado para tener listo un predictamen en marzo y someterlo a debate", afirmó Bruce.

Para el congresista, la "unión civil" agrupa dos tipos de beneficios: los económicos y los relacionados a la dignidad de la persona.

"El primer grupo de beneficios son los económicos: que puedan heredar los bienes en común de la misma forma en que heredan las parejas heterosexuales, que el seguro social de uno pueda cubrir las atenciones de salud del otro, que puedan heredar pensión, jubilación", explicó.

Mientras en el segundo grupo se encuentra la posibilidad de que se considere a las parejas del mismo sexo "como parientes de primer grado en el caso de visitas

5 de octubre 2013

favor de la iniciativa.

Titulado "Sí a la igualdad", este pronunciamiento fue publicado el pasado lunes en el diario El Comercio, y señaló que quienes lo firman están "a favor de la igualdad de derechos para todas y todos los peruanos, de la inclusión de todos los sectores que conforman la sociedad y de la no discriminación por orientación sexual ni de ninguna otra índole".

Fuente: EFE.

Foto: Facebook oficial de coordinadora para la Marcha del Orgullo Gay Lima-Perú

5 de octubre 2013

hospitalarias, al elegir procedimientos quirúrgicos en el caso que la pareja no esté consciente y disponer del cuerpo de su pareja para enterrarlo como mejor desee en caso que fallezca".

Para la directora ejecutiva del Movimiento Homosexual de Lima (Mhol), Verónica Ferrari, la aprobación de la unión civil es fundamental para legitimar y promover la igualdad de derechos entre los peruanos.

"Nosotros sabemos que hay muchísima gente a favor, que les parece un sinsentido y algo completamente ilógico que determinadas personas no puedan tener los mismos derechos solamente por tener una orientación sexual o una identidad de género determinada", dijo Ferrari.

Una de las principales voces opositoras a este proyecto ha sido la del cardenal de Lima, Juan Luis Cipriani, que lo calificó como una caricatura del matrimonio.

"No pienso que es una exclusión de nadie, el que quiere tener su relación (homosexual) tiene el derecho civil para que haga sus contratos, pero no hace falta que hagan la caricatura del matrimonio. Si tienen otra opción que hagan lo que quieran, pero no hemos elegido congresistas para justificar su propia opción", sostuvo Cipriani.

El religioso dijo que este proyecto de ley era una "vieja estrategia" que empezó en España, Italia y Francia para pedir después el matrimonio igualitario entre parejas del mismo sexo.

Para Ferrari, "la iglesia no tiene nada que decir en este debate" porque es una discusión sobre "derechos civiles y no sobre creencias religiosas".

El congresista Carlos Tubino, del partido opositor Fuerza Popular, también ha expresado su rechazo al proyecto al considerar que con él estará abriéndose la puerta al matrimonio homosexual.

"Una vez que aprueben la unión civil, luego es el matrimonio y luego la adopción", declaró Tubino.

Bruce aclaró que la unión civil no se refiere al matrimonio civil ni religioso, ni a la posibilidad de adoptar menores y que espera que cuando se debata y explique el proyecto llegue a tener una mayor aceptación entre los ciudadanos.

En el debate también han intervenido intelectuales como el escritor Mario Vargas Llosa, quien encabezó un pronunciamiento suscrito por diversas personalidades peruanas a

5 de octubre 2013

Nueva Jersey legalizó el matrimonio homosexual

Publicado el viernes 18 de octubre del 2013 a las 19:35 hs



El estado de Nueva Jersey legalizó este viernes de manera provisional el matrimonio entre personas del mismo sexo, por lo que empezará a celebrar ceremonias a partir del lunes, según una orden judicial del Tribunal Supremo de este estado.



De esta forma son ya 14 los estados de EE.UU. en permitir el matrimonio entre homosexuales.

Aunque no tomará una decisión definitiva sobre este asunto hasta el próximo año, el Tribunal Supremo de Nueva Jersey acordó este viernes permitir que se celebren bodas civiles entre personas del mismo sexo a partir del 21 de octubre.

La decisión se tomó por unanimidad (7 votos a favor y ninguno en contra).

"El interés público no tiene por qué seguir siendo aplazado", dice una orden del tribunal, que entra en vigor de manera casi inmediata en un Estado cuyo gobernador, el republicano Chris Christie, ha mostrado en numerosas ocasiones su posicionamiento en contra de una ley del matrimonio homosexual.

A pesar de que la decisión es reversible, las asociaciones de defensa de los derechos de los homosexuales han celebrado lo que han definido como "una enorme victoria para las parejas del mismo sexo de Nueva Jersey y sus familias", aseguraron desde la organización Lambda Legal en un comunicado.

"La larga espera para Nueva Jersey por fin ha llegado a su fin. Las puertas se abren al amor, al compromiso y a la igualdad ante esta ley", prosigue el comunicado.

18 de octubre 2013

"La larga espera para Nueva Jersey por fin ha llegado a su fin. Las puertas se abren al amor, al compromiso y a la igualdad ante esta ley", prosigue el comunicado.

Desde Garden State of Equality, otra organización de lucha por la igualdad al margen de la orientación sexual, expresaron en otro comunicado que "no es el momento para relajarse, sino para volver a comprometerse, para derribar todas las barreras".

La batalla legal en este estado por la igualdad de la comunidad homosexual logró en 2006 que las uniones entre personas del mismo sexo tuvieran los mismos derechos y beneficios que las heterosexuales, algo que comenzó a ser efectivo en 2007.

"Las parejas del mismo sexo que no pueden casarse no son tratadas en términos de igualdad ante la ley a día de hoy", afirmó el Tribunal Supremo de Nueva Jersey.

"El perjuicio para ellas -agregó- es real, no abstracto ni especulativo".

Fuente: EFE

Foto: Flickr / Plantab

18 de octubre 2013

Piden respeto a Dios y menos desnudos a "Los Simpson"



Piden respeto a Dios y menos desnudos a "Los Simpson"

1 / 5



Publicado el lunes 21 de octubre del 2013 a las 18:38 hs



La agencia reguladora de telecomunicaciones de Estados Unidos recibió quejas de un sector de la sociedad, que pide censurar escenas de besos entre homosexuales y cuerpos semi desnudos.

21 de octubre 2013

La Comisión Federal de Comunicaciones (FCC), la agencia reguladora de las telecomunicaciones en Estados Unidos, recibió quejas de espectadores y tomará las riendas del asunto.

Recientemente, la página Governmentattic publicó un documento de la agencia con algunas de los pedidos sobre la serie animada en los últimos tres años. Acusan a los Simpson de no respetar a Dios, de abusar de los desnudos, entre otros temas.

El archivo, de 49 páginas recopila mensajes como "Homero estaba en su casa totalmente desnudo y salió al jardín así mientras su vecina regaba el césped".

"La representación en un capítulo de Dios como un sirviente de Satanás es una blasfemia y algo repulsivo para un cristiano creyente de verdad", reclama otro civil.

Del mismo modo existen quejas debido a escenas con besos entre homosexuales así como están los que reclaman en defensa de los animales.

21 de octubre 2013

Huidobro evaluará situación de homosexuales en FFAA

Publicado el martes 22 de octubre del 2013 a las 17:40 hs



La Asociación de Familias LGBT y Homoparentales de Uruguay se reunió con el ministro de Defensa, Eleuterio Fernández Huidobro, para aclarar las expresiones vertidas por el secretario de Estado a la revista Caras y Caretas sobre la discusión en la izquierda en torno a los derechos de la comunidad LGBT. El ministro no se retractó de sus declaraciones, explicó en qué marco se dieron, al mismo tiempo que se comprometió a elaborar un informe en el que se deje constancia del cumplimiento del decreto firmado en 2009 mediante el cual se permitió el ingreso de homosexuales a las Fuerzas Armadas, según informó a Espectador.com el presidente de la asociación Omar Salsamendi.



La izquierda está discutiendo la nueva agenda de derechos, que los homosexuales se puedan casar y cosas así. ¡Déjate de joder, hermano!", fueron las palabras del ministro semanas atrás que generaron el rechazo de la asociación.

Salsamendi contó que en la reunión que tuvieron este martes, Huidobro no se disculpó por sus dichos, si bien destacó que respeta y valora la lucha por los

derechos de la colectividad. En ese sentido, Huidobro les explicó que sus dichos fueron realizados en el marco de un contexto político filosófico.

Teniendo en cuenta la cercanía de las próximas elecciones, Huidobro entiende que hay otros temas prioritarios a resaltar cuando comience el debate por la campaña electoral, dijo Salsamendi.

A su vez, el presidente de la asociación contó que el ministro de Defensa destacó la lucha en este sentido al revelar que al poco tiempo de asumir la cartera firmó la restitución del grado a un militar que en la dictadura fue destituido por el solo hecho de ser homosexual.

22 de octubre 2013

Al analizar la foja de servicio del ahora militar retirado, a la que calificó de intachable resolvió elevar su rango al grado de General y restituirle todos los derechos perdidos con su baja, a la que el propio secretario de Estado consideró como injusta y discriminatoria.

Si bien la Asociación de Familias LGBT, a diferencia del ministro, destaca la importancia que deberían tener en la agenda los derechos la comunidad LGBT, celebran la decisión de Huidobro ya que se subsanó una terrible injusticia, apuntó Salsamendi.

A pedido de la asociación, el ministro se comprometió a ordenar que los titulares de las Fuerzas Armadas elaboren un informe donde se deje constancia del cumplimiento del decreto firmado en 2009 mediante el cual se permitió el ingreso de homosexuales a las Fuerzas Armadas sin que sean discriminados.

Paralelamente, le solicitaron a Huidobro que determine una investigación para detectar si en el Liceo Militar se verifican casos de bullying por orientación sexual e identidad de género.

22 de octubre 2013

Armada: se llevó a cabo el primer matrimonio homosexual

Publicado el miércoles 23 de octubre del 2013 a las 15:49 hs



En la jornada de este miércoles, una oficial de la Armada Nacional contrajo matrimonio con su compañera y ahora esposa.



Esta noticia fue confirmada a la Asociación de Familias LGTB Y homoparentales del Uruguay por parte de Roberto Caballero, director de Asuntos Jurídicos-Notariales y Derechos Humanos del Ministerio de Defensa Nacional.

El ministro de Defensa, Eleuterio Fernández Huidobro, dispuso que la noticia fuera comunicada oficialmente a dicha Institución, tras la reunión

mantenida en las últimas horas.

Para el presidente de la Asociación, Omar Salsamendi, el primer matrimonio entre personas del mismo sexo en el seno de las Fuerzas Armadas uruguayas constituye un hecho histórico no sólo para los militares, también es una lección para la sociedad civil en cuanto demuestra que vivimos en un país cada vez mas igualitario e inclusivo, según declara en un comunicado divulgado a la prensa.

Además, a pedido de la asociación, el ministro Fernández Huidobro se comprometió a ordenar que los titulares de las Fuerzas Armadas elaboren un informe donde se deje constancia del cumplimiento del decreto firmado en 2009 mediante el cual se permitió el ingreso de homosexuales a las Fuerzas Armadas sin que sean discriminados.

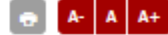
Paralelamente, le solicitaron que determine una investigación para detectar si en el Liceo Militar se verifican casos de bullying por orientación sexual e identidad de género.

Foto: flickr.com/photos/gaelx/

23 de octubre 2013

"Vivimos en un país cada vez más igualitario" pero en algunos aspectos la sociedad y los políticos aún deben "madurar"

Publicado el viernes 25 de octubre del 2013 a las 17:11 hs



¿Qué avances se han concretado desde la entrada en vigencia de la [Ley de Matrimonio Igualitario](#)? En diálogo con [En Perspectiva](#), el presidente de la Asociación de Familias LGBT y Homoparentales del Uruguay, Omar Salsamendi, dijo que se han concretado hasta ahora 30 matrimonios, lo cual implica que en promedio "cada dos [días hábiles](#) se produce un matrimonio de una pareja del mismo sexo". Se refirió a algunos de los acontecimientos más noticiosos de los últimos días en este sentido, destacando, por ejemplo, que esta semana una oficial de la Armada contrajo matrimonio con su compañera, un hecho que "demuestra que vivimos en un país [cada vez](#) más igualitario e inclusivo". Se refirió también a los desmentidos del expresidente de Ancap, Raúl Sendic, respecto a los rumores sobre su homosexualidad, asegurando que los profesionales deberían ser evaluados por su desempeño y no por su orientación sexual o [identidad de género](#). "Vamos a madurar un poco y a asumir que no es un tema importante", señaló.



(emitido a las 9.01 Hs.)

ALEJANDRO ACLE:

En agosto pasado la aprobación de la [Ley de Matrimonio Igualitario](#) puso a Uruguay en el mapa informativo mundial. Y, junto con otras leyes y proyectos de ley, llevó a que distintos medios y analistas nos calificaran como un país progresista y de avanzada.

Esta semana se produjo el primer casamiento de este tipo que involucra a una integrante de las Fuerzas Armadas, un hecho que la Asociación de Familias LGBT y Homoparentales [del Uruguay](#) destacó como *un paso más hacia un país más igualitario e inclusivo*. Esta organización lleva años trabajando para que la diversidad se asuma como una política más en el Estado y en la [sociedad](#).

Para hablar de estos temas recibimos a su presidente, Omar Salsamendi.

25 de octubre 2013

¿Cómo es la génesis de la Asociación de Familias LGBT y Homoparentales del Uruguay?

OMAR SALSAMENDI:

Individualmente estamos en la lucha por estos derechos de lesbianas, gays, bisexuales y trans desde hace tiempo, pero la Asociación nació en diciembre del año pasado, precisamente para acompañar el proceso parlamentario del [proyecto de Ley](#) de Matrimonio Igualitario. Nosotros estuvimos presentes, hicimos una defensa vivencial de la iniciativa, fuimos citados por la Comisión de Constitución y Códigos del Senado de la República, donde había otros colectivos colegas que estaban haciendo una defensa jurídica. Nosotros entendimos que lo mejor era hacer una defensa vivencial en el sentido de ir a mostrarnos. Fuimos en concreto dos parejas, una familia de gays, una familia homoparental con un hijo, y se hizo frente a los legisladores una defensa de este tipo mostrándoles qué éramos, quiénes éramos y cómo vivíamos, y en nombre de esta institución, que en esos momentos estaba en su etapa embrionaria, en formación.

ROMINA ANDRIOLI:

¿Quiénes integran la Asociación? ¿Solo lo hacen personas homosexuales o es abierta a heterosexuales?

OS - Desde que nace la Asociación en concreto en agosto tuvimos nuestra asamblea resolvimos ser una institución verdaderamente diversa e inclusiva, o sea que estuviera integrada por homosexuales y heterosexuales, pero que los heterosexuales no solamente estuvieran entre los socios, que también participaran en la Comisión Directiva. Y de hecho en la Comisión Directiva y entre los socios de la Asociación de Familias LGBT y Homoparentales hay homosexuales y heterosexuales. Lo entendimos como un [primer paso](#) para desetiquetarnos, para que dentro de algún tiempo, cuando la sociedad evolucione aún un poco más, podamos decir que la Asociación está integrada por personas sin señalar que son ni homosexuales ni heterosexuales. Porque uno nunca dice, por ejemplo, en Radio El Espectador en este momento hay dos periodistas heterosexuales; no, hay periodistas. O en este partido que se disputa hoy entre Nacional y Peñarol participan jugadores heterosexuales; nunca. Sin embargo si es un equipo gay sí lo dicen, y en el fútbol hay homosexuales en todas las divisionales.

Entonces, como primer paso para desetiquetarnos, estamos integrados por homosexuales y heterosexuales. Entre los socios fundadores de la institución hay muchos docentes, también hay periodistas, comunicadores, actores, relacionistas públicos, trabajadores de todas las ramas de la actividad, y si bien la institución es independiente de toda corriente político-partidaria o religiosa, entre sus socios fundadores figuran una diputada en ejercicio de su cargo, la diputada frenteamplista Graciela Cáceres, y un sacerdote anglicano y su esposa. La institución además está federalizada, tiene secretarías regionales en todo el país.

25 de octubre 2013

AA - En los últimos días han mantenido una serie de contactos a nivel político, entre ellas por ejemplo se destaca la entrevista que mantuvieron con el ministro de Defensa, Eleuterio Fernández Huidobro. Llama la atención porque días atrás el ministro había tenido expresiones bastante polémicas sobre el tema de la diversidad. En una entrevista con Caras y Caretas había dicho que esto que se da en llamar la nueva agenda de derechos no debía ser lo más importante para la izquierda, decía incluso que este era un tema que se imponía desde Estados Unidos. ¿Cómo se dio ese encuentro, con estos antecedentes?

OS - Nosotros en su momento condenamos las expresiones del ministro, nos parecieron inoportunas, desafortunadas, hicimos una crítica profunda de ellas, porque entendíamos que no era así, que la agenda de derechos era muy importante, pero dejamos una puerta abierta. Le dijimos en esa [carta pública](#), que fue entregada a todos los medios de comunicación pero no al ministro, que lo invitábamos a dialogar, que estábamos abiertos a dialogar, como estamos abiertos a dialogar con todos los actores de la sociedad, en pro de construir políticas para la felicidad pública, decíamos.

El ministro, en algo que no es usual, responde a una carta pública, pero no solamente la responde a través de los medios de comunicación, nos invita a reunirnos con él, nos propone un día y una hora, y estuvimos charlando con el ministro de Defensa Nacional en una reunión que duró dos horas. Y ahí conversamos de diversos temas. Vale destacar esto fue público que el ministro no pidió disculpas ni se desdijo de sus dichos, y nosotros continuamos condenando sus dichos.

RA - Recordemos que una de las frases que había dicho a Caras y Caretas era: *La izquierda está discutiendo la nueva agenda de derechos, que los homosexuales se puedan casar y cosas así. ¡Déjate de joder, hermano!*. Incluso señalaba que esta agenda era un tema que se imponía desde Estados Unidos.

OS - El ministro nos explicó que tuvo una larga charla con un periodista amigo, que incluso puso absolutamente todo lo que él dijo, y que lo que había hecho en esos momentos era un profundo análisis político-partidario-filosófico abordando lo que tenía que ser la estrategia del Frente Amplio (FA) en vistas a las próximas elecciones. Dijo: A mí como dirigente político me va a tocar defender lo que hizo este gobierno, porque lo que nosotros queremos lograr, y esto hay que decirlo públicamente, es un tercer gobierno para el FA, y a la hora de subirme a una tarima política en un pequeño pueblo del interior me parece que el tema de la agenda de derechos no es el principal para que yo defienda, hay otros temas. Tengo el 15% de mi tropa bajo la línea de pobreza, por ejemplo, creo que la agenda de derechos no debe ser el primer tema en ser defendido.

25 de octubre 2013

Le señalamos al ministro que para nosotros la agenda de derechos sí era muy importante, era trascendente, que él había estado preso y otros habían defendido sus derechos humanos, y que luego cuando la administración del FA llega al gobierno tiene una política de derechos humanos cuyos resultados estamos viendo y son positivos, y se comienza a investigar, a excavar en los cuarteles, a hacer una política de reparación a quienes sufrieron la violación de sus derechos, que no había derechos humanos clase A y clase B. En nuestro caso le decíamos que la lucha por los derechos de la colectividad de lesbianas, gays, bisexuales y trans se viene dando desde hace muchísimos años, pero fundamentalmente se dio en épocas de la dictadura, donde hubo gente que fue discriminada, postergada, torturada y hasta asesinada. Le dijimos que estos derechos eran importantísimos y que eran parte de los derechos humanos. Por tanto cada uno tomó esa posición, pero en una reunión muy distendida, muy franca, muy abierta porque fuera el ministro nadie dejó sus ideas o su filosofía de lado, tuvimos un diálogo muy ameno con el secretario de Estado sobre este y otros temas.

AA - Siguiendo con esta ronda de encuentros y sobre discriminaciones que se mantienen hasta hoy, días atrás se reunieron con la ministra de la [Salud Pública](#), Susana Muñiz. En este caso tengo entendido que el planteo era concreto: la derogación del decreto que impide a homosexuales donar sangre.

OS - Sí, totalmente. Nos reunimos con la doctora Susana Muñiz, también en un encuentro muy favorable para nosotros, porque todos los planteos que fuimos a hacer fueron analizados por la secretaria de Estado. En concreto le solicitamos la derogación del artículo 385 del decreto, que dice textualmente: *inhabilita por 12 meses a donar sangre a hombres que hayan tenido relaciones sexuales con otros hombres y las parejas sexuales de ellos*, criterio que no se aplica para personas heterosexuales. No es a juicio nuestro, vale destacarlo para que la audiencia lo entienda, la [Organización Panamericana de la Salud](#) y la [Organización Mundial de la Salud](#), en [informes](#) que son públicos y se pueden encontrar en internet, ya han señalado que el contagio de VIH y el desarrollo del sida hoy afectan en mucho más número a nivel de población mundial a heterosexuales que a homosexuales, porque se trata de una conducta de riesgo, sin importar quién la ejerza.

Es un decreto que para nosotros es discriminatorio y por tanto debía ser revisado o derogado. La ministra se sensibilizó con ese tema, dijo que era un asunto con el cual había pensado comenzar su administración y luego por otros temas de agenda lo había dejado de lado, pero al replantear este asunto se comprometió a realizar un profundo estudio y nos dijo que iba a hacer una propuesta concreta para modificarlo o derogarlo. Ustedes saben que este decreto, en caso de ser modificado o derogado, debe ser firmado tanto por la ministra como por el presidente de [la República](#), por lo tanto debe hacerse por un informe para elevarlo al Poder Ejecutivo.

25 de octubre 2013

RA - Tengo entendido que además de esta reunión con Fernández Huidobro y de esta otra reunión con la ministra de Salud Pública, Susana Muñiz, tienen previsto reunirse con otros ministros, con otras autoridades del gobierno. ¿Qué van a plantear allí?

OS - Hay distintos planteos para hacer. En concreto tenemos prevista, ya agendada, una reunión con el ministro de Educación y [Cultura](#), el profesor Ricardo Ehrlich. Con él vamos a dialogar sobre una serie de temas que son muy caros para la Asociación, por ejemplo la falta de una política de educación en diversidad en el país, para enseñarles a los chicos desde pequeños, desde los primeros años, que existen familias diversas. Y por familias diversas no solamente entendemos a familias homosexuales, homoparentales, porque hoy lo más común es ver familias monoparentales, la mamá y el hijo o el papá y el hijo, o que viven con los abuelos, o en este caso chiquilines que viven con dos mamás o dos papás.

Eso hay que hacerlo ver, hay que mostrarlo. No es un invento, no pasaría solamente en Uruguay, todos los países que tienen leyes [de matrimonio](#) igualitario lo aplican. El caso más cercano es Argentina, con un libro editado por el [Inadi](#) ya hace muchos años, donde hay una guía para docentes y otra para los alumnos, para hacerles ver la importancia de que se conozca que hay familias diversas y por tanto desde el propio Estado no haya indirectamente una política que fomente el bullying, la violencia que se da en los centros educativos muchas veces por estos casos, o porque al menor le falta uno de los padres o porque es hijo de dos madres o dos padres. De hecho nos preocupamos muchísimo porque el propio director de Derechos Humanos del Codicen, al participar precisamente en una de las actividades que organizamos que fue en el Palacio Legislativo, nos informó, informó a todos, que el país no tiene una política antibullying. Nosotros entendemos que tiene que haberla, no solamente por este tema.

RA - ¿Qué casos concretos registran ustedes respecto al bullying?

OS - Hay de todos y son diarios. Hay acosos a alumnos por todos los temas. Yo recuerdo una madre que nos planteaba lo siguiente: su pequeño salía del preescolar e ingresaba en educación primaria, fue al centro educativo a expresar su preocupación porque era hijo de una familia homoparental, eran dos mujeres, y señalaba su preocupación por el tema del bullying, decía quiero ver cómo el centro educativo se va a manejar con el niño. Y la respuesta del centro educativo, que era un colegio privado, fue la siguiente: Prepárate, porque hay bullying, simplemente por ejemplo porque una menor, una pequeña, es pelirroja contra ella practican bullying el resto de los compañeros, así que si tu hijo tiene dos madres, prepárate. Esa fue la respuesta, que es inadecuada. Es inaudito que esto pase en este país, que nuestro país no tenga una política para contener el bullying, que esto quede librado al criterio de cada uno de los docentes o de los directores de los centros educativos. Tiene que haber, tenemos que ser un país serio en ese sentido, como lo somos en otras [áreas](#), urge que tengamos una política concreta antibullying y una política de educación en diversidad.

25 de octubre 2013

Sendic negó rumores que indican que es homosexual

Publicado el viernes 25 de octubre del 2013 a las 08:49 hs



Raúl Sendic negó los rumores que indican que es homosexual, y sostuvo que esos señalamientos surgieron también desde propias filas frenteamplistas.



El líder de la lista 711 fue entrevistado anoche en el programa "En la Mira" de VTV, que conduce el periodista Gabriel Pereyra.

Con respecto a las especulaciones sobre su orientación sexual, Sendic respondió lo siguiente: "Estoy tranquilo con mi vida pública y privada; en lo privado cuidé mucho a mi familia. Hoy construyo una relación con una nueva compañera, y más allá de lo que puedan decir, no me afecta", dijo.

Ante la pregunta de si la sociedad aceptaría de buen grado que un dirigente admitiera que es homosexual, Sendic indicó: "No sé si la sociedad está del todo preparada para eso y creo que va a tener dificultades".

Pero en la entrevista surgieron otros datos sobre todo este tema.

Según dijo Pereyra, un legislador del Frente Líber Seregni (FLS), que realizaba una gira por el interior del país, le dijo a un dirigente frenteamplista que tuviera cuidado si pensaba apoyar la postulación de Sendic, ya que era probable que en mitad de la campaña le tiraran "una bomba" que impactaría en su imagen. El dirigente pensó que se trataba de algo vinculado al manejo de Ancap, empresa de la que Sendic fue presidente hasta hace pocas semanas, pero el comentario del legislador del FLS fue por otro lado: "Van a demostrar que Raúl es puto", dijo.

El dirigente frenteamplista le contó esto a Sendic, y éste lo comentó con preocupación entre sus allegados de la lista 711. "¿Qué voy a hacer, salir a decir que no soy puto?", dijo Sendic entre sus seguidores más cercanos.

25 de octubre 2013

ALAIN DELON

La homosexualidad es "contra natura", afirmó Alain Delon

Publicado el miércoles 4 de setiembre del 2013 a las 06:56 hs



El actor francés Alain Delon, de 77 años, ha incendiado las redes sociales con unas declaraciones en las que considero "contra natura" las relaciones homosexuales y en las que arremetía contra la adopción por parte de parejas del mismo sexo.



"Es contra natura, lo siento. Estamos aquí para amar a una mujer, para cortejar a una mujer, no para seducir o dejarse seducir por un tipo", dijo en el programa de France 5 "C à vous" el intérprete de películas como "Rocco y sus hermanos" o "El gatopardo".

Las declaraciones de Delon montaron revuelo en el plató, donde el actor agregó que no tiene nada en contra de la homosexualidad pero que no quiere que

las parejas del mismo sexo adopten.

"Nunca he hablado de la homosexualidad. Que se casen entre ellos me da completamente igual. Lo que no quiero es que adopten", señaló el antiguo galán del cine francés.

Y la polémica se propagó rápidamente por las redes sociales.

"La vejez es un naufragio, sobre todo para algunos" o "En resumen, Delon está contra el matrimonio homosexual, contra la mayoría de edad a los 18 años, por el servicio militar. ¡Que vuelva al pasado!" son algunas de las reacciones que los usuarios han vertido en la popular red social de micromensajes.

Delon, retirado del cine, dice llevar una vida solitaria y esencialmente familiar. En una reciente entrevista en la revista Paris Match, el célebre galán reconocía que es un hombre nostálgico que a menudo mira al pasado

4 de septiembre 2013

"El mundo actual no me agrada demasiado. Nada me excita realmente y, sin embargo, era una persona apasionada. Lo que me falta son las ganas, la pasión", dijo el pasado mes de mayo el intérprete de "A pleno sol".

Históricamente enfrentado con los directores de la Nouvelle Vague, como François Truffaut y Jean-Luc Godard, que no le consideraban de los suyos, Delon mantiene una cercana amistad desde hace décadas con otra polémica leyenda del cine francés: Brigitte Bardot.

La musa erótica de los años setenta, retirada del cine, cercana a la extrema derecha y dedicada a su particular cruzada por la defensa de los animales, también dice respetar a los homosexuales, pero se muestra en contra de que puedan adoptar niños.

La actriz conocida como BB, que años atrás reconoció haber mantenido relaciones sexuales con una mujer joven, arremetió en un libro contra la adopción homosexual.

"Los niños deben ser criados en la armonía de una pareja compuesta por una mujer y un hombre", indicó la diva de "Le mépris" en su libro "Un cri dans le silence" (Un grito en el silencio).

Aquellas declaraciones también hicieron que le llovieran críticas por homófoba, así que envió una carta a la revista gay Tribu magazine explicando que no tenía nada en contra de los homosexuales, sino de que puedan adoptar.

"A parte de mi marido, que quizá un día cambiará de acera, estoy rodeada de homosexuales. Desde hace décadas son mis apoyos, mis amigos, mis hijos adoptivos, mis fieles y mis confidentes", escribió. EFE

4 de septiembre 2013

Ovejas Negras repudia dichos de Fernández Huidobro

Publicado el martes 24 de setiembre del 2013 a las 15:04 hs



El pasado viernes, la revista Caras y Caretas publicó una entrevista al ministro de Defensa Nacional en donde aseguró que la izquierda "está discutiendo la nueva agenda de derechos, que los homosexuales se puedan casar y cosas así. ¡Déjate de joder, hermano!". El colectivo que milita por derechos LGTB manifestó su rechazo.



Siguiendo con la respuesta, Huidobro dijo que esa agenda la hacen Estados Unidos y la socialdemocracia europea, que inventaron ese radicalismo con las mujeres, los homosexuales, esto y aquello para no hablar de lo que importa realmente.

Respecto a esto, el Colectivo Ovejas Negras declara su profundo repudio ante las declaraciones del ministro de Defensa.

Agregan que el ministro plantea una falsa oposición entre estos derechos y la lucha de clases, pero el combate a la pobreza por más justo que sea- no ataca las raíces de la discriminación. La homofobia, lesbofobia y transfobia, al igual que la violencia de género, reafirman las barreras socioeconómicas. Lamentamos profundamente estas afirmaciones arcaicas, llenas de desprecio por el trabajo colectivo de los movimientos sociales, que emergen sin dudas de una forma de ver el mundo machista y homofóbica.

El comunicado finaliza diciendo nos parece preocupante que esta sea la persona que conduce un ministerio de tal relevancia. Sepa el Sr. ministro, y aquellas personas que con él concuerden, que los integrantes de esta organización de la sociedad civil no se detendrán en su esfuerzo continuo por la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y diversa y que, a la hora de ejercer nuestro derecho al voto, no olvidaremos sus palabras.

24 de septiembre 2013

Español denuncia al programa de Pat Robertson por homóforo

Publicado el jueves 26 de setiembre del 2013 a las 15:49 hs



Vea el video. "La tierra vomitará a las naciones que consienten la homosexualidad", dijo el Pat Robertson, conocido predicador antigay estadounidense, en el programa The 700 Club, que emite el canal estadounidense Revelation TV y cuyos contenidos pueden verse en algunas zonas de Andalucía, en España.



El programa católico, que se emite diariamente, fue denunciado por un español por sus violentos y homóforos contenidos.

El programa promueve la discriminación social y política por motivos de orientación sexual y realiza comentarios homóforos que incitan a la violencia, el acoso, la exclusión y la estigmatización del colectivo homosexual, asumió el Consejo Audiovisual de Andalucía.

Los atentados terroristas del 11-S fueron responsabilidad de gays, lesbianas, partidarias del aborto y feministas, dicen Robertson en su programa.

Vea el Video.



26 de setiembre 2013

Multitudinaria Marcha de la Diversidad en Montevideo

Publicado el sábado 28 de setiembre del 2013 a las 10:13 hs



Varios centenares de uruguayos salieron hoy a ocupar el centro de Montevideo para celebrar un año más la Marcha de la Diversidad, en esta ocasión enmarcada por el ambiente de celebración por los avances legales obtenidos por la comunidad homosexual del país a lo largo del último año.



Entre la Plaza Independencia, donde a lo largo de la tarde se realizó una Feria Diversa, y la Explanada de la Intendencia de Montevideo, en donde se instaló una fiesta que tenía previsto culminar a altas horas de la noche, caminaron cientos de personas.

Los participantes en la movilización, personas de toda edad, género y orientación sexual tampoco se olvidaron en medio del ambiente festivo de recordar las reivindicaciones que aún tiene pendiente el

movimiento LGBT del Uruguay.

"La marcha de este año es a la vez de celebración y de reivindicación", afirmó Pablo Alito, uno de los organizadores de la Marcha.

Según relató, entre los motivos para la celebración más significativos para los homosexuales uruguayos este año se encuentra la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo, que entraron en vigor el pasado mes de agosto, o las leyes de identidad de género.

Alito se congratuló además de que estos cambios normativos han venido acompañados por la aceptación social, si bien advirtió de que "aunque el marco legal ayuda, una ley no cambia la realidad", y subrayó que "hay que seguir trabajando por una educación inclusiva".

28 de septiembre 2013

En el debe, Alito destacó que en Uruguay aún queda mucho por trabajar en "los derechos de las personas trans, que siguen siendo el colectivo más golpeado, excluido y encasillado en ciertos trabajos, como la prostitución".

En este sentido, uno de los pedidos de la marcha es que el cambio de nombre y sexo registral, permitido en la legislación para las personas transexuales, se agilice y se trate como "un trámite administrativo, y no judicial".

"La ley uruguaya obliga a las personas trans a convivir durante dos años con un nombre y un sexo con el que no se identifican, antes de poder modificarlos en el registro", explicó Alito.

Además, también solicitaron que "la educación tenga en cuenta la diversidad sexual, y la trate con normalidad, como algo propio de la condición humana".

La Marcha por la Diversidad, como es tradición, cierre los actos del mes de la Diversidad Sexual, organizado a través de la Secretaría de la Mujer de la Intendencia de Montevideo.

Durante setiembre tuvieron lugar diversos actos como un seminario internacional sobre diversidad sexual, centrado en la integración jurídica, política y social de homosexuales, transexuales y bisexuales en América Latina o el festival internacional de cine Llámale H, sobre diversidad sexual y género.

28 de septiembre 2013

Eva Longoria a los besos con la cantante Lara Fabián



Publicado el viernes 2 de agosto del 2013 a las 18:28 hs

La actriz Eva Longoria realizó una producción de fotos en la que se la ve besando a la cantante Lara Fabián en el marco de una campaña contra la homofobia.

La exestrella de la serie *Amas de Casa Desesperadas* aceptó la propuesta del fotógrafo francés Olivier Ciappa para protagonizar una campaña llamada *Las parejas imaginarias* que tiene como objetivo combatir la homofobia.

En la campaña participan otras actrices como Axelle Laffont y Anne Marivin, y varios deportistas, entre ellos los nadadores Florent Manaudou y Frédérick Bousquet.

El objetivo de elegir famosos para esta iniciativa es generar impacto en la gente.

Con las imágenes que tomó, Olivier Ciappa inauguró una exposición esta semana en el Salón des Outre-mer del Ayuntamiento de París.

Fotos: Twitter Olivier Ciappa.

2 de agosto 2013

Parejas del mismo sexo podrán solicitar visas a EEUU

Publicado el viernes 2 de agosto del 2013 a las 18:46 hs



Se comenzarán a considerar las solicitudes de visa de cónyuges homosexuales de igual modo que en el caso de las parejas heterosexuales, según confirmó este viernes el secretario de Estado, John Kerry.



Si un estadounidense tiene una pareja extranjera del mismo sexo, podrá solicitar un permiso sin tener que estar casados.

Este cambio surgió a partir de la Corte Suprema que otorgó los mismos derechos a parejas homosexuales.

El secretario de Estado dijo que cuando una pareja del mismo sexo solicite una visa, el Departamento de Estado considerará la solicitud de la misma manera que lo hace con parejas de sexo opuesto, afirmó el secretario de Estado, John Kerry, desde la embajada de EEUU en Londres.

Si eres el cónyuge de un ciudadano norteamericano, tu solicitud de visa será tratada por igual. Si eres el cónyuge de un extranjero (con residencia legal), tu solicitud de visa será tratada de la misma manera agregó el secretario de Estado.

"Estoy orgulloso de decir que se está derribando una barrera injusta que por mucho tiempo se interpuso en el camino de las familias del mismo sexo a la hora de viajar en familia a Estados Unidos", destacó Kerry.

Foto: Flickr.com/ nivs

2 de agosto 2013

Primer pareja homosexual se inscribió en Registro Civil



Publicado el lunes 5 de agosto del 2013 a las 14:48 hrs



Este lunes es el primer día hábil luego de la entrada en vigencia la ley de matrimonio igualitario, ley aprobada en el Parlamento en el mes de abril. Ya se inscribió la primera pareja pero además se realizó el primer casamiento bajo la modalidad "in extremis", esto es, por peligrar la vida de uno de los contrayentes.

El casamiento se desarrolló este lunes a las 08 horas de la mañana en un centro de salud de Montevideo según dijo a El Espectador el director del Registro Civil, Adolfo Orellano.

5 de agosto 2013

Pasados unos minutos de las 07 horas de la mañana en la puerta estaban esperando expectantes Sergio Miranda y Rodrigo Borda, la primera pareja en realizar el trámite correspondiente.

La pareja fue acompañada por familiares que oficiaron como testigos, en el caso de Rodrigo, lo acompañó su madre y su hermano. A su vez se encontraron con varios periodistas que se acercaron para registrar el momento. La noticia ha dado la vuelta al mundo y se la puede encontrar en distintos medios.

Sergio tiene 45 años, es productor audiovisual y trabaja para la Mesa de Turismo Friendly en el Ministerio de Turismo y Deporte. Rodrigo tiene 39 y es licenciado en Comunicación. Son pareja hace 14 años y conviven hace 11.

Además a nivel laboral ya han trabajado juntos y tienen actualmente su propio emprendimiento que es la revista Friendly Map, de distribución gratuita, dirigida al turismo gay con un mapa que posee un circuito a nivel nacional de boliches, restaurantes, etc.

Consultado sobre si siempre tuvo el deseo de casarse y qué significa para ellos este paso, Rodrigo respondió:

En lo personal no era un objetivo puntual para nosotros, capaz hace un tiempo pero ahora nos estamos casando como forma de celebrar el adelanto a nivel de la legislación y compartirlo con otras personas que se puedan sentir apoyados o representarnos. Ese es el sentido que le damos.

La pareja apuntan al mensaje y a la importancia que tiene para otras parejas el paso iniciado este lunes, declaró Rodrigo:

Puede servir de apoyo mas que nada para las personas que no tienen un contexto social con aceptación. Nosotros vivimos en un entorno que nos apoya, nos aceptan, somos económicamente independientes. Nosotros no tenemos problemas en manifestarnos abiertamente como gays pero con esto hay otras personas que se pueden sentir motivados y apoyados.

Cuando ambos contrayentes se anotaron no había otra pareja esperando para lo mismo, hecho que les llamó la atención. Ahora deberán presentarse el 16 de agosto y en ese día les será entregada la fecha para casarse.

Tienen previsto hacerlo lo antes posible y para más adelante (seguramente en setiembre) hacer una fiesta que coincida con el mes que celebra la diversidad sexual en Uruguay.

En la actualidad, el matrimonio entre personas del mismo sexo también es legal en España, Holanda, Bélgica, Canadá, Sudáfrica, Noruega, Suecia, Portugal, Islandia, Dinamarca y Argentina, así como en seis estados de EEUU, la capital mexicana, el estado mexicano de Quintana Roo y en el estado brasileño de Alagoas.

5 de agosto 2013

Ofrecen leche materna para bebés de parejas homosexuales

Publicado el miércoles 7 de agosto del 2013 a las 23:25 hrs



Una enfermera francesa de 29 años ha generado una polémica en Francia al poner un aviso en el que alquila sus pechos por horas para amamantar a los hijos de parejas homosexuales.



En Francia la venta de leche materna es ilegal, pero en este caso la mujer ofrece un servicio por horas, con un precio cercano a los 20 euros la hora (100 euros el día completo).

Soy una madre joven en perfecto estado de salud y alquilo mi pecho para lactancia, decía el anuncio en el sitio de avisos e-loue y lo firma bajo el pseudónimo de Cecilia232. Los gestores de la página web aseguran que han verificado su identidad y se trata de una persona real, según confirma el diario británico The Guardian.

El presidente de la web e-loue aseguró que la propuesta era seria. Nuestros asesores legales están seguros. Es ilegal vender leche materna, pero en este caso no está vendiendo la leche en frascos.

En su anuncio, Cecilia justifica su ofrecimiento para que los hijos de parejas homosexuales también puedan disfrutar de los beneficios de la leche materna.

La oferta de leche materna se produce sólo unos meses después de la aprobación del matrimonio homosexual en Francia, donde esta cuestión todavía despierta recelos en una parte de la sociedad abiertamente contraria a estas uniones.

Cecilia ha asegurado a la agencia Reuters por correo electrónico que había recibido ya una docena de peticiones, aunque sólo la mitad de ellas eran serias.

7 de agosto 2013

Uruguay tendrá su primer vino "gay friendly"

Publicado el jueves 8 de agosto del 2013 a las 18:27 hs



Después de que el lunes se registrara el primer matrimonio homosexual de la historia del país, Uruguay ahora tendrá su primera marca de vino "amigable" con la colectividad gay, que se venderá bajo el nombre de "Ithaca" en lugares exclusivos de Montevideo.



"No definimos el vino como exclusivo para gays pero sí como amigable para la comunidad homosexual y otros sectores bohemios y de mente abierta de la sociedad uruguaya", dijo el empresario Martín Guerra Vergara, impulsor de la idea.

Guerra, que lleva mas de una década y media vinculado al mundo del vino, donde creó un club y una cava privada, dijo que el proyecto de un vino "gay fiendly" daba vueltas "hace tiempo" por su cabeza.

"Ahora parece ser el momento mas adecuado para lanzarlo", agregó, después de que, a partir del pasado lunes, las parejas homosexuales se pueden casar en Uruguay al entrar en vigor la ley de Matrimonio Igualitario aprobada hace cuatro meses.

La ceremonia de presentación del nuevo vino se realizó este miércoles en un local de la Ciudad Vieja de Montevideo con la participación del viceministro uruguayo de Turismo y Deporte, Antonio Carámbula.

La línea de vinos "amigables" incluye cuatro tipos: un rosado frizzante, un cabernet sauvignon roble, un espumoso natural rosé y un vino de postre del tipo "ice wine", destacó el bodeguero Carlos Pizzorno, encargado de la elaboración.

El "ice wine" es un vino dulce para acompañar postres que se elabora en países donde las condiciones climáticas de frío congelan las uvas, alargan el tiempo de maduración y, por lo tanto, concentran el azúcar.

Es un vino típico de Canadá y en Uruguay, en una elaboración sin precedentes, se hará un proceso similar pero "de forma artificial", agregó el bodeguero.

En los últimos meses, Guerra ha organizado encuentros de degustación entre integrantes de la colectividad homosexual que recibieron "con entusiasmo" el proyecto y los vinos.

8 de agosto 2013

INTERNACIONALES

INTERNACIONALES

Neonazis torturan y matan a un joven homosexual en Rusia



Publicado el jueves 8 de agosto del 2013 a las 09:59 hrs



Vea las fotos. La ONG Spectrum Human Rights Alliance denunció la muerte de un joven a manos de un grupo de neonazis en la región rusa de Sverdlovsk después de ser torturado.

La organización publica la denuncia del médico Valentin Degtyarev, que denunció las torturas a las que fue sometido el joven fallecido por el colectivo neonazi Occupy Pedofilyaj que, bajo el argumento de "combatir la pederastia", tienden trampas a homosexuales a través de Internet y los someten a acoso, malos tratos y a torturas.

8 de agosto 2013

En las fotos difundidas por el grupo neonazi se puede ver al joven, de origen uzbeko, en calzoncillos con las manos y los pezones pintados de rojo y con un consolador en la mano, mientras dos de los miembros neonazis le sujetan la cabeza y sonríen. En otra de las fotografías aparece pintado de azul mientras le rocían orina por encima y en otra contra la pared haciendo el saludo nazi (ver fotos)

Según Degtyarev, el joven falleció por las heridas que recibió con cuchillos después de ser violado con un consolador con el que le produjeron desgarros en el ano y tras ser torturado y orinado.

Spectrum Human Rights Alliance exigió formalmente a las autoridades rusas que esclarezcan el caso y detengan a los autores de estos ataques, muy frecuentes en Rusia, ya que "por el momento sólo se interrogó a los miembros del grupo neonazi pero fueron puestos en libertad a las pocas horas". "La aplicación de la ley de Putin parece condonar totalmente estas acciones", escribe Degtyarev, que asegura que cuando se quejó a las autoridades sobre estos ataques, él y su madre, de 72 años, recibieron amenazas y fueron perseguidos.

Las persecuciones a jóvenes homosexuales son algo cada más común en Rusia, y así lo demuestran las videos que esas mismas bandas suben a las redes sociales.

Estos dos videos muestran como se tortura a un joven gay como capacidades diferentes y se persigue a otro.



8 de agosto 2013

La pareja gay formada por los uruguayos Sergio Miranda, productor audiovisual de 45 años, y Rodrigo Borda, licenciado en Comunicación de 39, que convive hace catorce años en Montevideo y fue la primera en concurrir el pasado día 5 al Registro Civil para iniciar el trámite de matrimonial, estuvo entre las invitadas a la degustación.

Miranda y Borda dirigen la revista Friendly Map, orientada al público homosexual, en la que informa de novedades, lugares destacados, entrevistas, circuitos turísticos y la oferta cultural y de ocio gay de la capital uruguaya.

Según Guerra, en América Latina "solo hay dos experiencias anteriores" de vinos "gay friendly", una en Argentina y otra en Chile, "pero la primera quedó solo en un proyecto".

La marca "Ithaca" debe su nombre a la isla griega de Itaca, un destino turístico para quienes visitan las Islas Jónicas.

La etiqueta que lucirán las botellas está tomada de un cuadro de la artista plástica Gabriela Rieiro, esposa de Guerra, basado en una mezcla de la cultura griega y los vinos.

Tras la aprobación de la Ley del Matrimonio Igualitario en Uruguay, en los próximos meses "ya tenemos al menos dos pedidos para abastecer de vinos las fiestas de boda", agregó Guerra.

Los vinos "Ithaca" no se pondrán a la venta en forma masiva sino que se consumirán "en lugares exclusivos" como "algunos restaurantes y hoteles", señaló.

La comercialización será "fundamentalmente" a través de las redes sociales, destacó el empresario.

Según la clasificación de la guía turística más relevante en este campo, "Spartacus International Gay Guide", Uruguay es el país más "amigable" de Latinoamérica en relación a los derechos de los homosexuales.

En 2012 Montevideo acogió la Segunda Conferencia Internacional de Turismo LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales) bajo el título "Descubrí Montevideo Friendly".

Además, el año pasado también recibió a la vicepresidenta de Turismo de Nueva York, Donna Keren, que animó a las autoridades montevideanas a transformar la capital en un destino "gay friendly" y les presentó el éxito de la ciudad estadounidense en la materia.

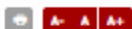
A nivel mundial el turismo de este colectivo tuvo un impacto económico de 140.000 millones de dólares en 2012, según cifras de la Organización Mundial de Turismo (OMT).

Fuente y foto: EFE.

8 de agosto 2013

Primera pareja homosexual uruguaya contraerá matrimonio

Publicado el viernes 16 de agosto del 2013 a las 17:11 hs



El primer casamiento entre dos personas del mismo sexo será el jueves 22 de agosto a la hora 11.00. Los contrayentes son Rodrigo Borba y Sergio Miranda.



El Registro Civil fijó la fecha para la ceremonia de casamiento que unirá a Rodrigo Borba y a Sergio Miranda, hecho que hará historia ya que es la primera pareja homosexual que contraerá matrimonio en Uruguay.

El jueves 22, a las 11.00 horas, será el momento en que Borba y Miranda den el sí. Ambos ya se habían inscripto en el Registro Civil el pasado 5 de agosto, cuando se abrió la inscripción para parejas

homosexuales. Ese mismo día, se hizo el casamiento in extremis, debido a que un integrante de la pareja se encontraba internado en un hospital. A pesar de esto, ambos anunciaron que querían ser la primera pareja en contraer matrimonio en Uruguay.

Según informó a El Observador el oficial de Estado Civil César Camastri, la pareja se reunió este viernes de mañana con él, para coordinar el casamiento. Camastri fue el mismo juez que casó a Diego Forlán con su ahora esposa, Paz Cardoso.

Foto: Flickr/dgbury.

16 de agosto 2013

Actor de "Prison Break" reveló ser homosexual

Publicado el jueves 22 de agosto del 2013 a las 20:07 hs



El actor y guionista británico Wentworth Miller reveló este jueves ser homosexual en una carta en la que rechazó participar en el Festival Internacional de Cine de San Petersburgo por el trato que reciben los gays en Rusia.



La misiva de Miller, de 41 años, fue publicada en la página web de la organización estadounidense Glaad que trabaja por la igualdad de derechos del colectivo de homosexuales, lesbianas y transexuales.

El actor que saltara a la fama por encarnar al fugitivo Michael Scofield en las cuatro temporadas de la serie carcelaria "Prison Break" había sido contactado por la directora del certamen ruso, Maria Averbakh, para ser "invitado de honor" en esa muestra.

"Como hombre gay, debo declinar", afirmó Miller, de raíces rusas que reconoció que le "habría hecho feliz decir que sí".

"Estoy profundamente preocupado por la actitud actual y el trato que reciben los gays por parte del gobierno ruso. La situación no es aceptable de ninguna manera", confesó el artista que decidió obrar en "buena conciencia".

"No puedo participar en una celebración auspiciada por un país donde se le niega sistemáticamente el derecho básico a vivir y amar abiertamente a la gente como yo", explicó.

Miller dejó la puerta abierta para futuras ediciones del festival "si las circunstancias mejoran".

El portavoz de Glaad, Wilson Cruz, calificó las palabras del actor como de "poderoso mensaje" de apoyo a los gays y lesbianas en Rusia, quienes "enfrentan violencia extrema y persecución".

Miller respondió así a las leyes aprobadas este año por el gobierno ruso que penalizan a quienes propaguen mensajes sobre relaciones sexuales no tradicionales y castigan a los que expresen en internet o en las noticias una opinión favorable a los gays.

Fuente: EFE.

Foto: Facebook Wentworth Miller

22 de agosto 2013

Sergio y Rodrigo se casaron



Sergio y Rodrigo se casaron

1/4



Publicado el jueves 22 de agosto del 2013 a las 13:36 hs.



Sergio Miranda y Rodrigo Borda se convirtieron este jueves en la primera pareja homosexual en contraer nupcias en Uruguay en forma regular. La pareja formalizó el matrimonio por la mañana en el Registro Civil, rodeados de amigos y representantes de medios nacionales e internacionales que cubrieron el evento.

La celebración contó con la presencia de la exministra de Educación, María Simón, la embajadora de Estados Unidos en Uruguay, Juliysa Reinoso, y distintas figuras del espectáculo, informó El Observador.

Vale la pena recordar que otra pareja ya se había casado en modalidad in extremis el pasado 5 de agosto en una dependencia de La Española, ya que uno de los contrayentes estaba frente a un riesgo de vida. La unión contó con una inscripción, una reserva de hora y presentación de documentos.

Como dato curioso, el oficial de Estado Civil que los casó, César Comastri, es el mismo que casó al futbolista uruguayo Diego Forlán y la estudiante de Medicina Paz Cardoso el mes pasado.

En tanto, Ruben López y Mario Bonilla celebraron una segunda boda este jueves por la tarde en la ciudad de Mercedes.

Fotos: EFE.

22 de agosto 2013

Ricky Martin: "Antes de ser homosexual fui homofóbico"

Publicado el martes 27 de agosto del 2013 a las 14:26 hs



"Miro al pasado y me doy cuenta de que le hacía bullying a gente que sabía que era gay", confesó el cantante portorriqueño. Martin, quien había admitido su homosexualidad en el 2010, ahora sorprende con una intimidad de la que no está orgulloso.



Tenía una homofobia interiorizada explicó el cantante en una entrevista a la revista GQ. Me di cuenta de que chocaba conmigo. Quería alejarme lejos de ella.

Martin, quien se encuentra en pareja con Carlos González Abella y está abocado a la crianza de sus mellizos Matteo y Valentino, afirmó que no quiero que mis hijos crezcan en una casa llena de mentiras o pensando que hay algo malo con ser gay.

El puertorriqueño se encuentra nuevamente en el ojo público tras haber presentado su nuevo tema Come with me y haber afirmado que estará haciendo cositas para el Mundial de Brasil 2014.

27 de agosto 2013

Acusan a prelado vaticano de "lobby gay" en Uruguay

Publicado el sábado 20 de julio del 2013 a las 11:33 hs



El reformador de Banco Vaticano, Battista Ricca, fue acusado por un medio italiano de tener un "pasado negro" en Uruguay por haber mantenido una relación homosexual con un oficial del ejército suizo mientras residía en Montevideo.



La información fue divulgada este viernes por el semanario italiano L'Espresso, que afirma que Ricca, el recientemente designado representante del Papa Francisco en el Instituto para las Obras de Religión (IOR), llegó a Montevideo en 1999 y pidió residencia en la nunciatura para él y para el capitán suizo Patrick Haari.

Según la publicación, el nuncio del momento, Francesco de Nittis, rechazó el pedido, pero meses después se retiró y Ricca quedó como encargado de negocios de forma interina. En ese momento, le dio residencia y un salario a Haari.

"Las patentes relaciones de intimidad entre Ricca y Haari escandalizaban a muchos obispos, sacerdotes y laicos de ese pequeño país, incluidas las religiosas que se ocupaban de la nunciatura", asegura el artículo de L'Espresso.

A principios de 2000 llegó a Montevideo un nuevo nuncio, Janusz Bolonek, quien informó a las autoridades vaticanas de la situación e insistió, sin éxito, en que Haari se fuera.

Según el informe, cuando Haari dejó la nunciatura quiso enviar unos baúles como equipaje diplomático a la dirección de Ricca en el Vaticano. Ante la negativa de Bolonek, los baúles quedaron durante años en otro edificio.

Tiempo después, los baúles fueron abiertos y en ellos se encontró una pistola, material pornográfico y preservativos.

Según la publicación "en Uruguay, los hechos arriba referidos son conocidos por decenas de personas: obispos, sacerdotes, religiosas, laicos, sin contar las autoridades civiles, desde las fuerzas de seguridad a los bomberos. Muchas de estas personas han tenido una experiencia directa con estos hechos en distintos momentos".

20 de julio 2013

Nobel de la paz rechaza que Dios sea homofóbico

Publicado el viernes 26 de julio del 2013 a las 18:01 hs



El arzobispo de Ciudad del Cabo y premio Nobel de la Paz, Desmond Tutu, rechazó hoy que Dios odie a los homosexuales y comparó la homofobia con el racismo.



"A muchos de nosotros nos produce angustia imaginar que Dios pueda crear a alguien y decirle: 'Te odio. Te odio por cómo te he hecho'", dijo el líder religioso en Ciudad del Cabo, durante la presentación de una campaña de la ONU por la igualdad de las minorías sexuales.

"¿Pueden imaginarme a mí, que he dicho que es injusto castigar por algo que no se elige como la raza o el sexo, callado cuando hay personas perseguidas,

asesinadas por su orientación sexual?", añadió el antiguo activista contra el régimen racista sudafricano del "apartheid".

"Yo pienso que esto (la homofobia) es exactamente igual de injusto, como lo fue siempre el racismo", agregó Tutu, quien recordó también que los homosexuales "no son una raza aparte", tal y como sostienen algunos, informó hoy la agencia local de noticias Sapa.

"No quisiera ir a un cielo que fuera homófobo. No, mejor me disculparía y diría que quiero ir a otro lugar", añadió el mítico luchador por los derechos humanos, con su habitual vehemencia.

"Tenemos que construir una sociedad tolerante, y no tendremos una sociedad libre hasta que todas y cada una de las personas sean reconocidas y aceptadas por lo que son", señaló Tutu, quien dijo ser consciente de que muchos líderes religiosos consideran pecado la homosexualidad.

Tutu, de 81 años, participó en el inicio de la campaña global de la ONU "Libre e igual", que pretende concienciar sobre la violencia y la discriminación contra las minorías sexuales.

El premio Nobel de la Paz de 1984 indicó que mucha gente no puede elegir libremente su estilo de vida debido a los "prejuicios" y a la "violencia potencial" a la que se enfrentan.

Esta no es la primera vez que el líder religioso defiende la homosexualidad: el pasado mes de diciembre pidió al Gobierno de Uganda que rechazara un borrador de ley que pretende endurecer las penas contra estos colectivos.

"Con gran dolor contemplo la subyugación y represión de hermanos africanos cuyo único crimen es practicar el amor. El odio, en ninguna de sus formas, tiene lugar en la casa de Dios", manifestó entonces Tutu.

Pese a ser el único país africano que reconoce legalmente el matrimonio homosexual y el derecho de adoptar niños a parejas del mismo sexo, los ataques a las minorías y su discriminación son habituales en Sudáfrica, especialmente entre la mayoría negra, pobre y poco educada.

Fuente y foto: EFE.

26 de julio 2013

Mugabe cree que homosexuales "merecen ser castrados"

Publicado el domingo 28 de julio del 2013 a las 16:45 hs



El presidente de Zimbabwe, Robert Mugabe, candidato a la reelección en las elecciones del próximo 31 de julio, consideró que los homosexuales "merecen ser castrados", informó el diario estatal Chronicle.



"La Iglesia dice que la homosexualidad es una abominación. Lo es incluso en nuestra propia cultura. Los hombres que participen en ese tipo de prácticas merecen ser castrados", aseguró Mugabe ante sus seguidores en un mitin político celebrado este viernes en la localidad de Gweru, en el centro del país.

"Si fuera por mí, me aseguraría de que (los homosexuales) van derechos al infierno y se pudren",

agregó Mugabe, de 89 años y al frente de Zimbabwe desde su independencia del Reino Unido, en 1980.

Varios analistas estimaron que la retórica homófoba del presidente zimbabuense busca captar votos para los inminentes comicios en las zonas rurales, marcadamente conservadoras, y fieles seguidoras de su partido, la Unión Nacional Africana de Zimbabwe-Frente Patriótico (ZANU-PF).

No es la primera vez que Mugabe realiza comentarios de este tipo en contra del colectivo homosexual y transexual.

En abril de 2011, por ejemplo, Mugabe, de 89 años, aseguró no estar preocupado por "las tendencias europeas y las cosas antinaturales que pasan allí, donde transforman hombres en mujeres y mujeres en hombres".

"Es la elección de los británicos. Si ahora quieren llamar a su país 'Reino Gay Unido' es su problema, pero eso no sucederá aquí", agregó entonces el mandatario zimbabuense.

En la actualidad, muchos países africanos consideran ilegal la homosexualidad, y las autoridades, como en el caso de Uganda, han hecho declaraciones en términos muy agresivos contra esos colectivos.

Fuente y foto: EFE.

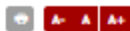
28 de julio 2013

SOCIEDAD

SOCIEDAD

Homosexuales uruguayos opinan sobre dichos del Papa

Publicado el lunes 29 de julio del 2013 a las 16:14 hs



El colectivo Ovejas Negras calificó de "positivas" las declaraciones del papa Francisco en las que dijo no condenar a los homosexuales y las definió como "un destello de luz en la oscuridad".



"Esta posición es mucho más contemplativa y el tono es más suave que el que históricamente ha tenido la Iglesia Católica respecto a los homosexuales", afirmó la integrante del colectivo Ovejas Negras y primera abogada transexual de Uruguay, Michelle Suárez.

Suárez consideró, sin embargo, que el colectivo homosexual aún es "prudente", sin dejar de lado el "optimismo" para que mejore la actitud de la Iglesia ante la homosexualidad.

"Me parece que son muestras de buenas intenciones por parte del Papa y el discurso parece el germen de un inicio de cambio, pero habrá que ver si con el tiempo esto se plasma en actos concretos", advirtió.

Por ahora "parece un camino a la apertura, un destello de luz en la oscuridad", subrayó Suárez.

El Papa Francisco se refirió al colectivo homosexual en un encuentro con los periodistas en el avión en el que regresó a Roma desde Río de Janeiro, ciudad donde presidió la XXVIII Jornada Mundial de la Juventud.

Francisco aseguró que "no es quien" para juzgar a los homosexuales, si bien se mostró contrario al "lobby" de ese colectivo.

"En un lobby no todos son buenos, pero si una persona es gay busca al Señor y tiene buena voluntad quien soy yo para juzgarla. El Catecismo de la Iglesia Católica explica y dice no se deben marginar a esas personas y que deben ser integradas en la sociedad", afirmó.

Sobre estos dichos, Suárez puntualizó que los homosexuales no "son personas con tendencias marginales" ni tienen "por qué vivir al margen de la sociedad".

Este lunes se confirmó que el registro oficial de matrimonios homosexuales en Uruguay comenzará el 5 de agosto, día en el que entrará en vigor la nueva Ley de Matrimonio Igualitario, aunque aún pasarán unos días hasta que se celebre la primera boda. La Ley de Matrimonio Igualitario se aprobó en Uruguay el pasado 10 de abril.

En la actualidad, el matrimonio homosexual es legal en España, Holanda, Bélgica, Canadá, Sudáfrica, Noruega, Suecia, Portugal, Islandia, Dinamarca y Argentina, así como en seis estados de Estados Unidos, la capital mexicana, el estado mexicano de Quintana Roo y en el estado brasileño de Alagoas.

Fuente: EFE.

29 de julio 2013

INTERNACIONALES

FRANCISCO

Francisco a periodistas: "¿Quién soy yo para juzgar a un gay?"

Publicado el lunes 29 de julio del 2013 a las 08:48 hs



El papa Francisco dijo este lunes que no juzga a los homosexuales, pero se ha mostrado contrario al lobby gay, en unas declaraciones realizadas en el avión en el que viajó de regreso de Río de Janeiro a Roma.



"En un lobby no todos son buenos, pero si una persona es gay, busca al Señor y tiene buena voluntad, quién soy yo para juzgarla. El Catecismo de la Iglesia Católica explica y dice que no se deben marginar a esas personas y que deben ser integradas en la sociedad", afirmó.

Francisco aseguró que el problema no es tener esa tendencia. "Debemos ser mas hermanos, el problema es hacer el lobby, de esa tendencia, o de políticos,

masones. Ese es el problema mas grande", explicó.

El pontífice hizo estas manifestaciones en el avión que le llevó hoy de vuelta de Río de Janeiro a Roma, en el que habló con los periodistas que le acompañaban durante una hora y media, contestando a todas las preguntas que le hicieron en total libertad.

El papa también se refirió a la reforma de la Curia romana y aseguró que no ha notado "resistencia" dentro del Vaticano a la reforma, pero que lo esencial es "la transparencia y la honradez".

A preguntas de Efe, el pontífice se refirió a la reforma del Instituto para las Obras de Religión (IOR), conocido como el banco del vaticano, envuelto desde hace años en escándalos de supuesto blanqueo de dinero, y a la comisión que ha creado para que estudie qué hacer con el llamado "banco de Dios".

"Yo no sé como acabará el IOR. Algunos dicen que tal vez sea mejor (convertirlo) en un banco, otros que un fondo de ayudas y otros que hay que cerrarlo. Yo no lo sé, me fío del trabajo de las personas que están trabajando en esto", dijo.

El papa habló también de la canonización de los papas Juan XXIII y Juan Pablo II, que no será el 8 de diciembre próximo, como se pensó en un principio, debido a que el frío dificulta el viaje de fieles polacos a Roma.

Agregó que las fechas que se barajan actualmente son el 24 de noviembre próximo, festividad de Cristo Rey, o el 27 de abril de 2014, festividad de la Divina Misericordia.

Papa pide más papel para la mujer

El papa Francisco ha abogado por un mayor papel de la mujer en la Iglesia, pero rechazó la posibilidad de que puedan acceder al sacerdocio.

"Sobre la ordenación de las mujeres la Iglesia ha hablado y ha dicho no. Lo dijo Juan Pablo II con una formulación definitiva. Esa puerta esta cerrada", señaló el papa en un encuentro hoy con los periodistas en el avión en que regresó a Roma tras presidir en Río de Janeiro la XXVIII Jornada Mundial de la Juventud. EFE

29 de julio 2013

INTERNACIONALES

INTERNACIONALES

Cámara de los Lores apoyó el matrimonio homosexual

Publicado el martes 4 de junio del 2013 a las 15:55 hs



La Cámara de los Lores del Reino Unido dio este martes luz verde al matrimonio entre personas del mismo sexo, al desestimar una enmienda que buscaba bloquear la tramitación del proyecto de ley destinado a legalizarlo.



Los parlamentarios apoyaron que el texto siga adelante en su tramitación parlamentaria por 390 votos a favor y 148 en contra.

De haber prosperado la enmienda que introdujo ayer el parlamentario independiente Geoffrey Dear, el proyecto habría sido devuelto a la Cámara de los Comunes, que ya lo aprobó el 21 de mayo, gracias sobre todo a los votos de la oposición.

La sesión en la Cámara alta británica fue maratónica, con dos días de debates en los que tomaron la palabra más de 90 lores y obispos, representados en esta cámara, mientras en el exterior de Westminster había manifestaciones de activistas por los derechos de los gays.

El resultado de la votación de hoy, más abultado de lo esperado, fue recibido con gritos de alegría por los partidarios de la igualdad de derechos.

La llamada ley del Matrimonio (para Parejas del Mismo Sexo) pasará ahora a la tramitación parlamentaria en fase de comité y el Gobierno del conservador David Cameron cree que el primer matrimonio homosexual podrá celebrarse en Inglaterra y Gales en 2014.

Durante el debate, la baronesa Stowell de Beeston, en representación del Ejecutivo, señaló que esta ley será "una fuerza para el bien" que fortalecerá la institución del matrimonio, la misma postura que mantiene Cameron, firme partidario de las bodas entre personas del mismo sexo.

Ello le ha enfrentado al ala más a la derecha de su partido, el Conservador, y las tensiones fueron evidentes cuando se aprobó el texto en la Cámara de los Comunes, con el rechazo de 133 diputados "tories".

La Cámara alta británica está compuesta por 737 Lores llamados Temporales, que son nombrados por la Reina con el asesoramiento del primer ministro, más otros 26 Lores Espirituales, miembros destacados de la Iglesia de Inglaterra, entre ellos el primado anglicano, el arzobispo de Canterbury.

4 de junio 2013

INTERNACIONALES

ACTIVISTAS

Activistas interrumpen dos veces la final

Publicado el domingo 9 de junio del 2013 a las 14:12 hrs



Manifestantes en contra de la ley que autoriza en Francia el matrimonio homosexual obligaron a interrumpir en dos ocasiones y durante varios minutos la final de Roland Garros entre los españoles Rafael Nadal y David Ferrer.



El más grave de los incidentes se produjo durante el segundo set, cuando un hombre parcialmente desnudo y con una inscripción de una asociación contra la ley de las bodas homosexuales saltó a la pista con una bengala.

La rápida intervención de los agentes de seguridad permitió reducirle apenas puso un pie en la tierra botida.

Un segundo manifestante fue atrapado incluso antes de saltar a la pista.

Los servicios de seguridad rodearon al príncipe Felipe de Borbón, que presenciaba la final en el palco de autoridades.

Minutos antes, dos manifestantes por la misma causa comenzaron a gritar "François, tu ley no la queremos" y a exhibir una pancarta, lo que obligó a los finalistas a parar unos segundos, hasta que fueron desalojados del estadio. EFE

Vea video



9 de junio 2013

INTERNACIONALES

INTERNACIONALES

Rusia censura propaganda homosexual entre menores

Publicado el martes 11 de junio del 2013 a las 13:51 hs



La Duma o Cámara de diputados de Rusia aprobó hoy una ley que prohíbe la propaganda homosexual entre los menores de edad, iniciativa que las minorías sexuales consideran una flagrante violación de su libertad de expresión.



La ley, que estipula multas en metálico para los que la infrinjan, recibió en su tercera lectura el apoyo de 436 diputados, mientras uno se abstuvo y nadie votó en contra, según informan las agencias locales.

La controvertida ley alude a la propaganda de "las relaciones sexuales no tradicionales" y no menciona en ningún momento el término "homosexual".

El proyecto de ley estipula multas para los particulares que infrinjan la nueva ley de 4.000-5.000 rublos (125-155 dólares); 40.000-50.000 (1.250-1.550 dólares) para los cargos públicos y 800.000-1.000.000 rublos (25.000-31.000 dólares) para las personas jurídicas.

En caso de que la difusión de esos valores se haga con la ayuda de medios de comunicación o internet, la multa para un particular será de 50.000-100.000 rublos (1.550-3.100 dólares); para un cargo público, de 100.000-200.000 (3.100-6.200 dólares), y para una persona jurídica, un millón de rublos (31.000 dólares).

En el caso de que los infractores sean extranjeros, además de las correspondientes multas en metálico, se estipula la inmediata deportación o 15 días de arresto administrativo, tras lo que se procedería a la expulsión del país.

La propaganda homosexual "persigue la formación entre los menores de edad de cánones sexuales no tradicionales", aseguró Yelena Mizúlina, jefa del comité parlamentario de Familia, Mujeres e Infancia.

Mizúlina, diputada del partido socialdemócrata Rusia Justa, subrayó que la difusión de esa clase de información busca promover "el interés y la atracción hacia las relaciones sexuales no tradicionales".

Además, agregó, los defensores de esa propaganda se proponen equiparar las relaciones sexuales tradicionales con las no tradicionales a ojos de los menores.

Las organizaciones homosexuales critican duramente la ley al considerar que supone una violación de su libertad de expresión y manifestación, y un pretexto para seguir prohibiendo las marchas de orgullo gay, lo que ha sido condenado por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

El presidente ruso, Vladimir Putin, aseguró la pasada semana que promulgará otra ley que prohíba la adopción de niños rusos por parte de parejas del mismo sexo, al tiempo que negó que en Rusia haya "discriminación" de las minorías sexuales.

La Asociación Internacional de Gays y Lesbianas concedió en 2012 a Rusia y también a Moldavia el dudoso honor de ser los países de Europa donde menos se respetan sus derechos.

11 de junio 2013

Papa confirmó corrupción y "lobby gay" en Curia Romana

Publicado el martes 11 de junio del 2013 a las 16:23 hs



El papa Francisco afirmó que hay "una corriente de corrupción" en la Curia Romana, el gobierno central de la Iglesia Católica, y la existencia de un influyente "lobby gay" en el Vaticano, refiriéndose a un grupo que ejerce el chantaje y la prostitución homosexual.



En una audiencia concedida a la directiva de la Confederación Latinoamericana y Caribeña de Religiosas y Religiosos (CLAR), el papa Francisco dijo que "en la curia hay gente santa, de verdad, hay gente santa. Pero también hay una corriente de corrupción". "Se habla de 'lobby gay', y es verdad, está ahí... hay que ver qué podemos hacer" afirmó el pontífice.

En declaraciones durante la audiencia recogidas por el portal católico Reflexión y Liberación, el Papa dijo ser una persona "muy desorganizada" para realizar la reforma de la Curia Romana, pero que "los cardenales de la comisión la van a llevar adelante", refiriéndose a un grupo de ocho cardenales que lo asesoran en la reforma del gobierno central de la Iglesia.

El diario italiano La Repubblica acuñó la expresión lobby gay para designar a un grupo de funcionarios homosexuales dentro del Vaticano que ejercerían el chantaje, proxenetismo y tráfico de influencia en el seno de la Santa Sede. De acuerdo a La Repubblica, que accedió a una investigación judicial que implicaba a funcionarios cercanos al Papa Benedicto XVI en un caso de prostitución de seminaristas, el grupo ejercería una importante influencia en el Vaticano.

11 de junio 2013

Exodus Internacional cerró y su presidente pidió disculpas

Publicado el jueves 20 de junio del 2013 a las 16:22 hrs



Después de 37 años, Exodus International, organización de orientación cristiana que se dedicaba a curar a homosexuales, ha decidido su cierre. Alan Chambers, presidente de la organización, pidió disculpas públicamente por los daños causados.



La organización trabajaba desde la perspectiva defendida, entre otras, por la Iglesia católica; que ser gay o lesbiana no es un pecado siempre que no se tengan relaciones con personas del mismo sexo.

Ayer su presidente, Alan Chambers, publicó en la web de la organización una disculpa pública: "lamento el dolor y daño que muchos de ustedes han experimentado. Lamento que algunos de ustedes pasaran años trabajando con vergüenza y culpa cuando su atracción no podía cambiar. Lamento haber promovido esfuerzos para cambiar la orientación sexual de las personas y teorías correctivas sobre la orientación sexual".

Durante muchos años yo convenientemente omití mi atracción por personas del mismo sexo. Tenía miedo de compartirlo con la facilidad que lo hago ahora. Me trajo una increíble vergüenza y la escondía con la esperanza de que se pasarían. Mirando hacia atrás, me parece increíble que pensara que podría detenerla. Hoy, sin embargo, acepto esos sentimientos como parte de mi vida que siempre estará ahí. Hace tiempo que superé los días en que me sentía humano en ese sentido, y me siento libre de aceptarme como lo han hecho mi mujer, mis amigos, y Dios.

Alan se mostró arrepentido por el daño que Exodus International había provocado a los familiares de los homosexuales que atendió, y por haber propagado una idea errónea de Dios.

20 de junio 2013

EEUU: paso clave a favor del matrimonio homosexual

Publicado el miércoles 26 de junio del 2013 a las 16:12 hs



Activistas y políticos de Nueva York celebraron hoy el fallo del Tribunal Supremo de Estados Unidos que declaró inconstitucional la ley federal que define el matrimonio como "la unión entre un hombre y una mujer".



"La histórica decisión del Supremo nos permite dar otro paso al frente que nos acerca cada vez más a la plena igualdad", afirmó en su cuenta en Twitter el alcalde de la ciudad, Michael Bloomberg, poco después de que se conociera el fallo.

Bloomberg, defensor del matrimonio entre personas del mismo sexo durante la campaña para la legalización de esas uniones en el estado de Nueva York hace dos años, dijo que el avance hacia la

igualdad "puede ser lento", pero advirtió que es "imposible de frenar".

Por una votación ajustada, de 5 a 4, el Tribunal Supremo declaró inconstitucional la Ley de Defensa del Matrimonio (DOMA), que impide que los homosexuales casados en los estados donde es legal logren reconocimiento y beneficios fiscales a nivel federal.

El gobernador del estado, Andrew Cuomo, recordó que desde los disturbios de Stonewall hace 44 años a la decisión de hoy del Supremo, Nueva York siempre ha sido uno de los pioneros en el movimiento gay.

Por su parte, la presidenta del Concejo Municipal y una de las aspirantes demócratas a la alcaldía, Christine Quinn, dijo que el fallo de hoy supone una "gran victoria" para la comunidad Lésbica, Gay, Bisexual, Transgénero y Transexual (LGBT).

"El Supremo ha dicho que las leyes federales aplican por igual a todas las familias, incluida mi familia, y para muchos otros en este país", dijo Quinn, quien el año pasado se casó con su pareja, la abogada Kim Catullo.

El fiscal de Manhattan, Cyrus Vance, también calificó de "histórico" el fallo del Supremo que invalida la ley DOMA así como la decisión que permite reanudar los matrimonios homosexuales en el estado de California.

26 de junio 2013

"Cuando la ley trata a los ciudadanos de forma desigual se envía un mensaje peligroso de que las personas discriminadas no se merecen la misma protección, derechos y tratamiento que los demás", subrayó el fiscal.

Mientras, el fiscal general de Nueva York, Eric Schneiderman, celebró que gays y lesbianas y sus familias no solo hayan adquirido derechos sino que además hayan derrotado el "estigma injusto" de ser víctimas de una "discriminación sancionada legalmente".

La Unión de Libertades Civiles celebró también la decisión del alto tribunal, que abrió también el camino para legalizar de nuevo el matrimonio gay en California donde una enmienda a la Constitución estatal prohibió en 2008 las bodas homosexuales en ese estado.

"Hoy es un gran día para la igualdad y el principio del fin de la discriminación oficial contra los homosexuales y las lesbianas", dijo en un comunicado Donna Lieberman, la directora ejecutiva de la (ACLU, por sus siglas inglés).

Por su parte, la Alianza Gay y Lésbica contra la Difamación (GLAAD), dijo que "por fin" se dará a los miembros de la comunidad el mismo reconocimiento federal y las mismas protecciones "que a cualquier otra persona".

"En este día se marcó un hito para la justicia e igualdad en este país, dando un paso más cerca hacia el reconocimiento y celebración de todos los estadounidenses LGBT por sus aportes a nuestro gran país", indicó su portavoz, Wilson Cruz.

Nueva York se convirtió en junio de 2011 en el sexto estado de EE.UU. en permitir los matrimonios entre personas del mismo sexo, después de una larga batalla parlamentaria y de un tenso debate entre republicanos y demócratas en el Senado estatal.

Fuente: EFE.

26 de junio 2013

Lady Gaga reaparecerá en Orgullo Gay de Nueva York

Publicado el viernes 28 de junio del 2013 a las 14:46 hs



La diva pop Lady Gaga hará hoy en Nueva York su primera gran aparición pública tras su operación de cadera para apoyar la causa homosexual en el Orgullo Gay como pregonera en el inicio de la celebración, según el Huffington Post.



Después de haber sido intervenida quirúrgicamente y vista en una silla de ruedas de oro de 24 quilates, a la que apodó Emma, la cantante de "Poker Face" y "Born This Way" reaparecerá en el Hudson River Park, donde esta noche se dará el pistoletazo de salida a las celebraciones del Orgullo Gay de Nueva York con las actuaciones de Pamm Ann y Vicci Martínez.

Lady Gaga no cantará ninguno de los temas que la han hecho millonaria, pero pronunciará un discurso inaugural en defensa de la comunidad LGBT, a la que siempre ha apoyado y que compone un alto porcentaje de su parroquia de fans, a los que llama cariñosamente "little monsters".

A pesar de que su actividad pública se ha reducido a la práctica desaparición durante sus meses de convalecencia (en febrero tuvo que cancelar su gira "Born This Way Ball" para entrar en el quirófano), en los últimos días había apoyado a través de su cuenta de Twitter la victoria legal de Edith Windsor contra la Ley de Defensa del Matrimonio (DOMA), por la cual los matrimonios homosexuales han logrado la igualdad ante las leyes federales.

"Tanta lucha durante tanto tiempo. Estad orgullosos, el prejuicio es ahora la minoría", escribía a sus más de 38 millones de seguidores en la red social.

Aunque ya acudió como dama de honor a la boda de una amiga suya o apareció en el concierto del trompetista de jazz Brian Newman, esta aparición supondría la vuelta a la escena pública de Stefani Germanotta, el verdadero nombre de esta neoyorquina quien, según los rumores, podría volver a cantar en un escenario en el concierto de Beyoncé el próximo 3 de agosto, que tendrá lugar en el Barclays Center de Brooklyn, también en Nueva York.

Y el Orgullo Gay de Nueva York, por su parte, cerrará su programación el domingo con el desfile y con la actuación de otro ídolo gay, la veterana Cher.

28 de junio 2013

EEUU: enmiendas sobre parejas gays para reforma migratoria

Publicado el miércoles 8 de mayo del 2013 a las 13:35 hs



El senador demócrata Patrick Leahy presentó hoy dos enmiendas al proyecto de reforma migratoria para regularizar la situación de las parejas de homosexuales estadounidenses o residentes legales en Estados Unidos.



Leahy fue uno de los senadores que presentaron hoy enmiendas en una sesión del Comité Judicial del Senado, que el jueves procederá a preparar la legislación para su voto y posterior envío al pleno de la Cámara alta.

Una de las enmiendas resume la propuesta que Leahy ya delineó a principios de este año y que permitiría a los ciudadanos estadounidenses homosexuales patrocinar a sus "compañeros permanentes"

extranjeros para que obtengan tarjetas de residencia ("green cards").

La segunda enmienda limitaría la posibilidad de solicitar tarjetas de residencia a las parejas homosexuales que están legalmente casadas en Estados Unidos, donde 11 estados y el Distrito de Columbia han aprobado el matrimonio gay.

"Si queremos que la reforma migratoria sea verdaderamente integral, debe incluir protecciones para todas las familias", dijo Leahy en un comunicado.

El presidente Barack Obama se pronunció este fin de semana a favor de incluir en el proyecto esas medidas, que cuentan sin embargo con la oposición de muchos republicanos, entre ellos uno de los impulsores de la ley, el senador por Florida Marco Rubio.

"(La inclusión de esas enmiendas) garantizará virtualmente que (la reforma) no se apruebe", indicó Rubio recientemente a la revista Político. "Si este asunto se inyecta en esta ley, la ley fracasará y la coalición que la redactó se desintegrará", pronosticó.

Si Leahy decide llevar finalmente las enmiendas a votación -tiene la opción de no hacerlo- es probable que queden aprobadas en el Comité Judicial, donde 8 de los 10 miembros son demócratas, pero sus perspectivas en el pleno del Senado son más inciertas.

Por otra parte, el senador republicano Orrin Hatch introdujo hoy diez enmiendas relacionadas con los visados para trabajadores cualificados. Una de ellas propone elevar la tasa por una tarjeta de residencia de 500 a 1.000 dólares y destinar el dinero a educación en ciencia, tecnología e ingeniería, según Político.

Otra enmienda exige que los inmigrantes indocumentados demuestren que han pagado todos los impuestos pendientes.

El senador demócrata Chuck Schumer propuso por su parte elevar de 1.000 a 4.800 millones el presupuesto inicial asignado al Gobierno para cubrir los costes relacionados con la implementación de la ley, y ayudar a cubrirlos con tasas migratorias.

El republicano Jeff Sessions, uno de los más críticos con la legislación, presentó una enmienda que limitaría el número de trabajadores extranjeros que llegan a Estados Unidos y los inmigrantes recién legalizados a 30 millones en los próximos diez años, con un sistema basado en méritos.

8 de mayo 2013

SOCIEDAD

ENCUESTA

Equipos: un 46% está a favor del matrimonio homosexual

Publicado el lunes 13 de mayo del 2013 a las 21:32 hs



Un 46% está de acuerdo con el matrimonio homosexual, mientras que un 30% de los encuestados está en desacuerdo, según la última encuesta de Equipos Mori, divulgada este lunes en Subrayado.

Un 22% está conforme pero considera que la unión no debería llamarse matrimonio. Y un 3% no sabe, no contesta.

La diferencia de opinión por sexo es escasa, un 49% de las mujeres está de acuerdo y en los hombres un 43.

Por área geográfica la diferencia es mayor, en Montevideo un 57% considera que está bien y en el interior un 39.

Por partido político según voto emitido en la última elección de 2009, en el Frente Amplio un 52% está a favor, en el Partido Nacional un 37% y Partido Colorado 34%.

13 de mayo 2013

INTERNACIONALES

INTERNACIONALES

Minesota, a un paso de permitir el matrimonio gay

Publicado el martes 14 de mayo del 2013 a las 13:34 hs



El senado estatal de Minesota aprobó hoy por 37 votos a favor frente a 30 en contra la legalización del matrimonio homosexual, lo que lo sitúa a un solo paso de convertirse en el duodécimo estado de EE.UU. en permitirlo.



La medida solo necesita ser ratificada por el gobernador del estado, el demócrata Mark Dayton, quien ya ha afirmado su intención de firmar la ley en cuanto llegue a su despacho.

Se trata del primer estado del medio oeste del país en legalizar los matrimonios gays, permitidos hasta ahora en territorios de ambas costas del país, a través de la vía legislativa, ya que Iowa hizo lo propio pero mediante decisión judicial en 2009.

La pasada semana la Cámara de Representantes de Minesota, ubicada en la ciudad de Saint Paul, había aprobado previamente la propuesta de ley por 79 votos a favor y 59 en contra.

La medida permitiría el matrimonio entre personas del mismo sexo en el estado a partir del próximo 1 de agosto.

"El impulso nacional para la libertad de matrimonio sigue avanzando con esta gozosa victoria hoy en Minesota. (...) Estamos encantados por todos los ciudadanos de Minesota que pronto podrán compartir la celebración y responsabilidades del matrimonio", indicó en un comunicado Rea Carey, directora nacional del Comando Nacional de Gais y Lesbianas.

La pasada semana el pequeño estado de Delaware, en la costa atlántica, aprobó también el matrimonio entre personas del mismo sexo.

De este modo, Minesota se unirá al resto de estados, además de Iowa y Delaware, donde ya se había aprobado previamente: Rhode Island, Connecticut, Massachusetts, Maryland, Maine, Nueva Hampshire, Nueva York, Vermont y Washington, además del Distrito capitalino de Columbia.

El matrimonio homosexual genera cada vez más aceptación en la sociedad estadounidense, a la espera de las decisiones que tomará antes de junio el Tribunal Supremo respecto a dos casos relacionados con el asunto.

El propio presidente estadounidense, Barack Obama, ha expresado públicamente su respaldo al matrimonio homosexual y afirmó el pasado mes de marzo que es el momento "adecuado" para que el Tribunal Supremo decida sobre la cuestión en el país.

Fuente: EFE

14 de mayo 2013

Brasil legaliza matrimonio homosexual por vía judicial

Publicado el martes 14 de mayo del 2013 a las 16:32 hs



El Consejo Nacional de Justicia (CNJ) de Brasil legalizó hoy de hecho el matrimonio entre homosexuales, al que se oponen diversas iglesias y grupos políticos conservadores que aún pudieran contestar esa decisión ante el Tribunal Supremo.



En Brasil sólo se contemplaba hasta ahora la figura de la "unión estable" de personas del mismo sexo, que en términos de derechos es equivalente a un casamiento, aunque sus miembros son considerados "solteros" y como tales tienen limitaciones en cuanto a herencias y otras garantías reservadas a los matrimonios heterosexuales.

La decisión del CNJ, adoptada por catorce votos contra uno, dice que, a partir de la publicación de esta resolución, los registros civiles quedarán "obligados" a convertir una unión estable en un casamiento si así es solicitado, y que no podrán negarse a casar a parejas de homosexuales.

"En la práctica, supone legalizar el casamiento entre personas del mismo sexo", dijeron a Efe fuentes del Tribunal Supremo.

Explicaron que "a diferencia de Uruguay y otros países que han permitido el casamiento entre homosexuales mediante una ley, en Brasil ocurre por una acción del Poder Judicial, ante el silencio del legislador" sobre el tema.

Aludieron así a la presión de iglesias y grupos conservadores con representantes en las Cámaras, que han bloqueado iniciativas en ese sentido y presentado proyectos de ley, aún en trámite, que apuntan a "revertir" y "curar" la homosexualidad mediante polémicas terapias psicológicas.

La "unión estable" fue consagrada en mayo de 2011 por el Tribunal Supremo, que la igualó en derechos al matrimonio, justamente por la falta de legislación al respecto.

14 de mayo 2013

Según el CNJ, aunque el Congreso no se ha pronunciado, se debían "armonizar" y "reglamentar" las resoluciones que existen sobre el asunto, con base en principios constitucionales que rechazan todo tipo de prejuicios e "igualan" a todos los ciudadanos ante la ley, independientemente de su sexo.

El magistrado Joaquim Barbosa, en su condición de presidente del Supremo y del CNJ, consideró que "no tendría sentido esperar a que el Congreso legisle para darle efectividad a una decisión judicial".

Según Barbosa, en su fallo de 2011 el Supremo estableció de una manera "muy clara que la expresión de la sexualidad y del afecto homosexual no puede servir de fundamento para un tratamiento discriminatorio, que no encuentra apoyo en la Constitución".

El CNJ, que supervisa y regula la actuación de la justicia del país, explicó en su decisión que, si algún registro civil se niega a partir de ahora a celebrar un casamiento "gay", podrá ser denunciado ante ese organismo, que "tomará las medidas punitivas respectivas".

Las fuentes consultadas por Efe dijeron que esta decisión del CNJ también pudiera ser contestada ante el Supremo, aunque recordaron que cuando la corte igualó la "unión estable" al casamiento lo hizo mediante una decisión unánime de sus once miembros.

Según datos oficiales, desde esa decisión del Supremo de mayo de 2011, en trece de los 27 estados del país fueron registradas 1.277 uniones estables de homosexuales, pero la falta de legislación al respecto llevaba a muchos jueces a negar incluso ese derecho.

Ahora, esas parejas podrán exigir que la unión estable sea convertida en un matrimonio con todas las de la ley.

Conocidos homosexuales y movimientos gay celebraron de inmediato la decisión y coincidieron en que "es un día histórico" para Brasil.

"Es un día de fiesta. Si el Congreso se niega a darle ciudadanía plena a los homosexuales, el Poder Judicial lo hace por justicia y respeto a la Constitución", escribió en una red social el diputado Jean Wyllys, el único parlamentario brasileño que abiertamente asume su homosexualidad.

También a través de una red social se manifestó la periodista Malu Verçosa, con quien la famosa cantante Daniela Mercury admitió hace un mes que tiene una relación amorosa.

"El casamiento civil es una afirmación de libertad y de respeto frente a una sociedad tan machista y llena de prejuicios", escribió Verçosa, quien aprovechó para enviar una propuesta a su pareja: "Dani, ahora te quieres casar otras mil veces conmigo?".

Fuente: EFE

14 de mayo 2013

Cámara de los Lores debatirá matrimonio homosexual

Publicado el martes 21 de mayo del 2013 a las 16:54 hrs



El proyecto de ley sobre el matrimonio homosexual pasó este martes la tercera y última lectura en la Cámara de los Comunes del Reino Unido, por lo que a partir de este miércoles será debatido en la Cámara de los Lores.

El matrimonio homosexual es legal en 15 países del mundo: Holanda, Bélgica, España, Canadá, Sudáfrica, Noruega, Suecia, Portugal, Islandia, Argentina, Dinamarca, Uruguay, Nueva Zelanda, Francia y Brasil, además de una docena de estados norteamericanos y el distrito de Columbia, y algunos otros territorios, como la capital de México y el estado mexicano de Quintana Roo.

Entre los últimos países que se han sumado al grupo figuran Uruguay, Francia y Nueva Zelanda, que el pasado mes de abril aprobaron leyes autorizando el matrimonio entre personas del mismo sexo, aunque todavía no han comenzado a aplicarse.

En Francia, las primeras bodas homosexuales se celebrarán a finales de este mes, en tanto que en Uruguay y Nueva Zelanda tendrán que esperar hasta el verano.

En Brasil, el reconocimiento de los matrimonios homosexuales llegó la semana pasada y no partió del Parlamento sino de la Justicia.

De hecho, fue el Consejo Nacional de Justicia de Brasil el que aprobó una resolución que legaliza el casamiento entre personas del mismo sexo, aunque esta aún puede ser recurrida ante el Tribunal Supremo.

Este mes de mayo también han dado luz verde al matrimonio homosexual tres estados de EEUU: Rhode Island, Delaware y Minnesota.

Con ellos ya son 12 los estados que permiten estas uniones: Massachusetts, Connecticut, Iowa, Vermont, New Hampshire, Nueva York, Maryland, Washington, Maine, Rhode Island, Delaware y Minnesota.

El matrimonio homosexual es también legal en el distrito de Columbia, al que pertenece Washington, la capital del país.

Este tipo de bodas, en cambio, han sido prohibidas en una treintena de estados norteamericanos.

21 de mayo 2013

A nivel federal el matrimonio homosexual no está reconocido y el Gobierno del presidente estadounidense, Barack Obama, ha pedido al Tribunal Supremo que declare inconstitucional la ley federal que define el matrimonio como "la unión entre un hombre y una mujer", y se espera que el Supremo decida sobre el asunto en junio.

El matrimonio homosexual es también legal en algunos otros territorios del mundo, como la capital de México o el estado mexicano de Quintana Roo.

Hay además países que permiten uniones civiles de personas del mismo sexo, con derechos similares a los del matrimonio, aunque sin esa denominación, entre ellos Alemania, Irlanda, Israel o la República Checa.

Holanda, en septiembre de 2000, fue el primer país en aprobar el matrimonio homosexual.

La ley holandesa entró en vigor el 1 de abril de 2001 y ese mismo día se celebraron en Amsterdam las primeras cuatro bodas de personas del mismo sexo.

Le siguieron Bélgica, en 2003; Canadá y España, en 2005; Sudáfrica, en 2006; Noruega y Suecia, en 2009; Portugal, Islandia y Argentina, en 2010; Dinamarca, en 2012; Uruguay, Nueva Zelanda y Francia, que han aprobado leyes autorizando estos matrimonios en abril de 2013, y Brasil, donde han sido reconocidos por la vía judicial este mismo mes de mayo de 2013.

Fuente: EFE.

21 de mayo 2013

Florencia Peña cree que su hijo de cuatro años puede ser gay

Publicado el jueves 23 de mayo del 2013 a las 10:41 hs.



Vea el video. La actriz argentina dijo en una entrevista televisiva en Argentina, refiriéndose a sus hijos, que sospecha que Juan, su hijo menor, podría ser homosexual pues el pequeño juega con muñecas y les corta el pelo.



Según contó, el pequeño, de cuatro años, ve películas de Barbie, juega con las Barbies. Todavía no me pidió la torta de Barbie pero estamos cerca. También indicó que juega a ser peluquero con las muñecas, y que es muy cholulo.

El otro día se las escondimos y al rato me dijo: Ma, ¡no sabés lo que pasó! encontré las Barbies, contó entre risas.

El conductor Leo Montero planteó la posibilidad de que le gusten las muñecas por ser mujeriego, pero la actriz lo descartó. Me tira más la homosexualidad. Es una intuición de madre, pero como soy abierta, no me importa. Que sea lo que quiera, resaltó.



23 de mayo 2013

París: Contrarios a matrimonio homosexual toman las calles

Publicado el domingo 26 de mayo del 2013 a las 18:17 hrs



Los detractores del matrimonio homosexual volvieron a tomar este domingo las calles de París en la primera manifestación multitudinaria convocada después de que el presidente de Francia, el socialista François Hollande, promulgara la ley que autoriza a personas del mismo sexo a casarse y a adoptar niños.



La tercera gran protesta de este tipo -en la que participaron 150.000 personas, según la policía, y "más de un millón", según los organizadores- estuvo vigilada por 4.500 agentes, ante la radicalización de las últimas marchas contra la autorización de las bodas gays en Francia.

Solo al final, una vez terminada la concentración, algunos cientos de extremistas se enfrentaron contra las fuerzas del orden, lanzando botellas, proyectiles y profiriendo insultos contra los policías, el Gobierno y los medios de comunicación, hechos que condenó el ministro del Interior, Manuel Valls.

Antes, el único incidente de la jornada no se produjo en la explanada de los Inválidos, donde convergieron las marchas salidas de tres puntos de la capital de quienes reclaman que se derogue la controvertida ley, sino en la sede del Partido Socialista (PS) en París.

Una veintena de individuos de extrema derecha entraron a la sede el partido gobernante y desplegaron en el tejado una banderola en la que podía leerse: "Hollande, dimisión". Fueron desalojados por la policía y el incidente no pasó a mayores.

El resto de la jornada, que coincidía con el Día de la Madre en Francia, se desarrolló en un ambiente que el diputado Henri Guaino, de la opositora Unión por un Movimiento Popular (UMP) y próximo al ex presidente Nicolas Sarkozy, describió in situ como "familiar, pacífica y paternal".

También salió a la calle el líder de la oposición conservadora, Jean-François Copé, que criticó las "inaceptables tentativas de presión y de intimidación" del primer ministro, Jean-Marc Ayrault, quien en la víspera había acusado a la UMP de contribuir a la "crispación y a la radicalización" al prestar su apoyo a los manifestantes.

26 de mayo 2013

Copé, presidente de la UMP, ha prometido que, en caso de que su partido gane las elecciones presidenciales de 2017, celebrará un referéndum sobre esa ley, aprobada por la mayoría de izquierdas de la Asamblea Nacional y el Senado.

Philippe, un manifestante llegado de Biarritz (suroeste) y agarrado a una bandera vasca, explicó a Efe que espera "que un día haya un referéndum o que se retire antes la ley".

Pancartas, música y banderas marcaron el tono general de la protesta parisina, que en Francia se conoce como "manifestación para todos", eslogan que se asemeja a quienes reivindicaban el "matrimonio para todos".

En el escenario, varios intervinientes subrayaron que no son ni homófobos ni de extrema derecha y, entre cánticos contra el Gobierno y contra Hollande, insistieron sobre el problema de filiación entre un menor adoptado y dos mujeres o dos hombres.

"Queremos defender absolutamente la ley de la familia y la filiación, porque un niño es el resultado único de la unión entre un hombre y una mujer", explicó a Efe Laure de Cotte, una manifestante que aseguró que la protesta no es homófoba pero que "hay que defender las cosas normales y no normalizar las que están fuera del circuito y son un poco contra natura".

La adopción de menores por matrimonios homosexuales, extremo que contempla la ley y avaló el Consejo Constitucional, es uno de los puntos que más inquietan a sus detractores.

La gran ausente este domingo fue la humorista Frigide Barjot, emblema de la protesta, que no acudió porque dice que teme por su seguridad, aunque pasó la jornada atendiendo a varios medios de comunicación.

Y es que en las últimas semanas la protesta se ha radicalizado, en parte a causa de grupos cercanos a la extrema derecha como "Primavera Francesa", plataforma que el Ministerio del Interior estudia disolver.

Queda por determinar si los detractores seguirán insistiendo y, en caso de hacerlo, si será a través de manifestaciones o si intentarán constituirse como partido político.

Aunque los manifestantes insisten en que ejercen un derecho constitucional y que pretenden seguir haciéndolo, un sondeo publicado este domingo muestra que el 78 por ciento de los franceses creen que las manifestaciones deberían terminar, una vez promulgada la ley.

Entre tanto, el primer matrimonio homosexual ya se celebró el pasado 22 de mayo en Cayeux-sur-Mer (norte), en forma de validación oficial del contraído previamente en Bélgica por dos hombres, aunque se espera para el próximo miércoles el anunciado como primera ceremonia oficial, prevista en Montpellier (sureste).

Fuente y foto: EFE.

26 de mayo 2013

Francia: celebran primera boda entre personas del mismo sexo

Publicado el miércoles 29 de mayo del 2013 a las 19:42 hs



Dos hombres se casaron este miércoles en la ciudad francesa de Montpellier. Se trata de la primera boda entre personas del mismo sexo que se celebra en Francia tras la reciente aprobación de la ley que legaliza estos enlaces, una reforma que ha alimentado algunas de las manifestaciones más violentas que ha sufrido el país en décadas.



"Es un gran placer para mí declararos casados por ley", ha enfatizado Helene Mandroux, alcaldesa de Montpellier. Vincent Autin y Bruno Boileau, juntos desde que se conocieron hace seis años en un foro de música en internet, han intercambiado sus votos nupciales en el Ayuntamiento de la ciudad, frente a un retrato del presidente François Hollande y ante Mandroux, familiares y amigos.

En un principio, la ceremonia iba a ser retransmitida en directo mediante pantallas gigantes instaladas en la plaza frente al Ayuntamiento, pero se ha suspendido la iniciativa por temor a que los detractores del matrimonio entre personas del mismo sexo ocasionen altercados durante el enlace.

El Ayuntamiento de Montpellier no estaba dispuesto a convertir la plaza en una zona de alta seguridad, por ello, decidió retransmitir la ceremonia en directo en su página web.

29 de mayo 2013

Nigeria: Parlamento aprobó ley que prohíbe homosexualidad

Publicado el jueves 30 de mayo del 2013 a las 18:37 hs



La Cámara de Representantes del parlamento nigeriano aprobó una ley que prohíbe el matrimonio homosexual, proscribire las asociaciones que apoyan los derechos de la comunidad gay y estipula penas de hasta diez años a las parejas del mismo sexo que "demuestren afecto en público".



La ley prohíbe que se realicen casamientos entre personas del mismo sexo en iglesias y mezquitas. Las parejas homosexuales que se casen enfrentan penas de hasta 14 años de cárcel, y aquellos que los ayuden, ya sean autoridades religiosas que oficien la ceremonia o testigos, podrían ser sentenciados hasta diez años de prisión. Aquellos que participen de grupos que aboguen por los derechos de homosexuales o que sean vistos en una demostración pública de afecto a alguien de su mismo sexo podrían pasar hasta diez años tras las rejas.

La Cámara de Representantes aprobó el proyecto de ley de forma unánime y lo envió inmediatamente al presidente Goodluck Jonathan para su ratificación. El mismo ya había sido aprobado por la Cámara de Senadores en noviembre del 2011, pero había estado fuera de las sesiones parlamentarias hasta este jueves.

La ley ahora espera en el escritorio del presidente nigeriano para darle su aprobación o veto.

Foto: Página oficial del parlamento nigeriano.

30 de mayo 2013

ESPECTÁCULOS

ESPECTÁCULOS

Daniela Mercury reconoció tener una relación homosexual



Daniela Mercury reconoció tener una relación homosexual

1/2



Publicado el miércoles 3 de abril del 2013 a las 16:08 hs.



Daniela Mercury, una de las cantantes más populares de Brasil y más conocidas en el exterior, reconoció este miércoles en su cuenta en la red social Instagram que tiene una relación homosexual con la periodista Malu Verçosa.

"Malu ahora es mi esposa, mi familia y mi inspiración para cantar", aseguró la cantante y embajadora de Unicef en el comentario, acompañado de una serie de fotografías en que ambas aparecen juntas.

En una de las imágenes, todas en ambiente romántico, las dos exhiben anillos matrimoniales.

Mercury, que tiene cinco hijos de dos matrimonios, se divorció a finales del año pasado del publicista italiano Marco Scabia.

La cantante, que está actualmente en Portugal para una serie de conciertos, es una de las más conocidas compositoras e intérpretes tanto de la llamada Música Popular Brasileira como de los ritmos típicos del estado de Bahía como el axé.

Con más de 20 millones de discos vendidos es autora de éxitos conocidas en varios países como "O Canto da Cidade", "Rapunzel", y "Música de Rua".

Fuente: EFE.

Foto: Instagram Daniela Mercury.

3 de abril 2013

INTERNACIONALES

SENADO

Francia: ley del matrimonio homosexual llega a Senado

Publicado el jueves 4 de abril del 2013 a las 08:01 hs



Mes y medio después de su aprobación por los diputados, la ley que autoriza el matrimonio entre personas del mismo sexo llega hoy al Senado francés, donde la mayoría de izquierdas es más reducida y se esperan debates intensos hasta el próximo día 13.



La izquierda, impulsora del texto, cuenta en la cámara alta con un margen de tan solo seis senadores y muchos diputados de varios partidos han anunciado ya que romperán la disciplina de voto, lo que convierte el resultado final en más incierto que el de la Asamblea Nacional.

Algunos senadores socialistas de los territorios de ultramar han asegurado que votarán en contra del texto o se abstendrán, mientras que algunos parlamentarios conservadores, como Fabienne Keller, han dicho que lo apoyarán.

Todo parece indicar que el texto cuenta con menos respaldo en la cámara alta del que obtuvo el pasado 12 de febrero en la baja, cuando recibió el apoyo de 329 diputados, cien más de los que lo votaron en contra.

Ante lo ajustado del resultado que se prevé en el Senado, los opositores al texto han intensificado sus protestas.

Han abierto una página web para indicar el sentido del voto de cada senador y su dirección de correo electrónico, para que la gente pueda inundar sus buzones de peticiones en contra.

Tras haber convocado dos grandes manifestaciones, una el 13 de enero y otra el 24 de marzo, en las que aseguraron haber reunido a más de un millón de personas en cada una, preparan una nueva para el mes próximo, si el Gobierno no retira el texto.

Entretanto, multiplican las pequeñas acciones de protesta, como la llevada a cabo esta noche ante el domicilio de la senadora centrista Chantal Jouanno, que mostró su apoyo al matrimonio homosexual.

Algo similar ha sucedido a algunos miembros del Ejecutivo, que han visto las protestas de los opositores al matrimonio homosexual en sus desplazamientos, al igual que el presidente, François Hollande.

Un sondeo difundido hoy por la televisión BFMTV muestra que el 53 por ciento de los franceses son favorables al matrimonio entre personas del mismo sexo, un punto menos que en diciembre pasado.

La encuesta revela, sin embargo, un cambio de tendencia en cuanto a la legalización de la adopción por parte de parejas homosexuales: un 56 % se oponen, frente al 48 % que lo hacían a finales de 2012. EFE

4 de abril 2013

Colombia: debate sobre matrimonio gay suspendido

Publicado el viernes 5 de abril del 2013 a las 19:04 hrs



El presidente del Senado colombiano, Roy Barreras, anunció hoy la suspensión del debate sobre el matrimonio homosexual, previsto para la próxima semana, luego que dos activistas del colectivo LGBT denunciaran agresiones por parte del personal de seguridad presente en un foro contrario al proyecto.



"He decidido suspender la discusión de este debate hasta tanto no nos reunamos con los dirigentes de esta importante comunidad LGBT y definir con ellos las reglas de juego para su participación con plenas garantías, pero con profundo respeto por quienes opinan diferente", declaró Barreras en un comunicado.

"No se permitirán comportamientos inaceptables como la gresca que hubo el jueves en el Congreso", añadió el legislador en referencia a las agresiones

que ayer denunciaron dos activistas por parte del personal de seguridad del foro "Efectos e implicaciones del matrimonio igualitario", en contra de su aprobación en el país.

La activista y concejal de Bogotá Angélica Lozano, quien se encontraba en el evento, denunció a la emisora Caracol Radio que unos escoltas respondieron con empujones y golpes a las réplicas que los activistas gritaron tras la intervención del procurador general de la Nación, Alejandro Ordoñez.

"Un activista empezó a gritar pidiéndole (al procurador) que ejerciera como defensor de los derechos humanos de todos, llegaron los escoltas a sacarlo a empujones e incluso a golpes", declaró Lozano.

La concejal identificó a los agresores como "probables escoltas de los senadores" presentes en el foro convocado en el Congreso por los legisladores Édgar Espíndola y Claudia Wilches, de los Partidos de Integración Nacional (PIN) y del Social de la Unidad Nacional, respectivamente.

Por su parte, el procurador Ordoñez denunció en su intervención al foro ser víctima de una política de estigmatización por parte de los medios de comunicación por sus posturas contrarias al enlace entre personas del mismo sexo.

"Muchos de los periodistas, entre porro y porro y entre pase y pase, tienen el deporte de estigmatizar a quienes no aceptamos determinadas ideologías", denunció Ordoñez.

El debate sobre la aprobación del matrimonio homosexual en Colombia, previsto para el próximo miércoles en el Senado, quedó así postergado hasta nueva convocatoria.

5 de abril 2013

El debate sobre la aprobación del matrimonio homosexual en Colombia, previsto para el próximo miércoles en el Senado, quedó así postergado hasta nueva convocatoria.

La decisión del presidente del Senado coincidió hoy con la inauguración del primer centro de atención integral a la comunidad LGBT (lesbianas, gays, bisexuales, transgénero) en Bogotá por parte del alcalde de la capital, Gustavo Petro, quien invitó al procurador a reflexionar sobre su posición frente a ese colectivo.

"Es bueno que él reflexione ante Dios porque creo que es hora de pedir perdón, igual que se nos exige a los que participamos en la lucha armada", afirmó el alcalde en el discurso inaugural.

Fuente: EFE.

5 de abril 2013

Evangélico acusado de homófobo polemiza en Brasil

Publicado el sábado 6 de abril del 2013 a las 10:51 hrs



El Congreso brasileño está inmerso en una suerte de "guerra santa" generada por la elección como líder de la Comisión de Derechos Humanos de un diputado y pastor evangélico que condena la homosexualidad y afirma que la raza negra fue maldecida por Noé.



Su designación para presidir esa comisión de la Cámara baja el pasado 7 de marzo desató un vendaval de críticas de organismos de derechos humanos, que le han acusado de homófobo y racista apoyados en polémicas declaraciones públicas que ha hecho en los últimos años y que ahora ha ratificado.

El legislador, de 40 años, es presidente y pastor de la Asamblea de Dios Catedral del Avivamiento, vinculada a la Asamblea de Dios, un culto evangélico

que tiene en Brasil casi 20 millones de fieles, entre los que garantiza que hay "muchos" que "dejaron" de ser homosexuales gracias a la ayuda espiritual.

Su prédica contra la homosexualidad le ha llevado a afirmar que "el amor entre personas del mismo sexo conduce al odio y al crimen" y a rechazar el casamiento gay, no establecido en la ley brasileña aunque existen proyectos en ese sentido que tramitan en las cámaras.

"El casamiento es un problema, pues después del casamiento civil van a querer el casamiento religioso y luego van a pelear, como ya lo hacen, por la adopción de niños", y "todos sabemos, y la psicología lo dice, que un niño criado por dos hombres o dos mujeres tendrá problemas muy serios en su vida", declaró el lunes.

Sobre los negros y africanos en general, el diputado del Partido Social Cristiano (PSC) sostiene que son objeto de una "maldición" y cita la Biblia para justificarse.

"Nacieron cuando Noé maldijo a Cam y a toda su descendencia, encarnada por su hijo menor Canaán, después de que lo vio desnudo", ha declarado.

Feliciano afirma que eso no supone racismo sino un apego a sus creencias religiosas, y además esgrime que "miles de africanos" se han "curado" de esa "maldición" al "entregarse al camino de Dios".

6 de abril 2013

Los colectivos homosexuales, de los más activos en Brasil, se han plantado ante Feliciano y promovido protestas cada vez que se reúne la Comisión de Derechos Humanos, que para evitar tumultos decidió esta semana restringir el acceso a sus reuniones.

Diversos movimientos, como el Grupo LGTB Arco Iris de Río de Janeiro, han considerado esa decisión como una "afrenta" a la "movilización de la sociedad civil contra el disparate" de que una persona "homófoba, racista y machista" dirija esa comisión.

El presidente de esa organización, Julio Moreira, lamentó en declaraciones a Efe la presencia de "diputados fundamentalistas religiosos" en el Congreso brasileño, del cual dijo que debería regirse por la pluralidad y no por "fanatismos".

En las últimas semanas, las protestas contra Feliciano han copado las redes sociales, desde las que se ha convocado manifestaciones y numerosos "besazos" de homosexuales en lugares públicos.

Reconocidos artistas, como el cantautor Caetano Veloso, se han sumado a las manifestaciones, que alentaron a la cantante Daniela Mercury a asumir que tiene una relación amorosa con la periodista Malú Verçosa.

"En tiempos en que tenemos a Feliciano faltando al respeto de los derechos humanos, grito mi amor a los siete vientos", escribió en la red Instagram, como pie de fotos en las que se besa con Malú Verçosa.

En el Congreso, el Partido Socialismo y Libertad (PSOL) pidió el miércoles a la Mesa Directora de la Cámara baja que inicie un proceso con miras a la pérdida del mandato del pastor, quien también es sospechoso de irregularidades administrativas.

El PSOL se apoyó, además, en "palabras ofensivas" que el pastor dirigió de forma indirecta a otros diputados al afirmar en un culto de su Iglesia que, antes de su elección, la Comisión de Derechos Humanos estaba "en manos de Satanás".

El diputado Eleuses Paiva, del Partido Social Demócrata (PSD), que también exige la renuncia de Feliciano, declaró a Efe que "es necesario resolver este clima de 'guerra santa', encontrar una solución y evitar un desgaste mayor" del propio Congreso.

La indignación traspasó las fronteras de Brasil y a las críticas se sumó Amnistía Internacional, que tildó de "inaceptable" la elección de Feliciano para ese cargo por sus "posiciones claramente discriminatorias", e instó al Congreso a "corregir el error".

Sin embargo, las presiones hasta ahora no surtieron efecto y el pastor Feliciano insiste en que no dimitirá porque fue elegido de forma "legítima" por los otros miembros de la comisión.

Fuente y foto: EFE.

6 de abril 2013

MATRIMONIO HOMOSEXUAL

A horas de aprobar matrimonio entre personas del mismo sexo

Publicado el martes 9 de abril del 2013 a las 20:59 hs



Será este miércoles cuando después de meses de discusión parlamentaria, el matrimonio entre personas del mismo sexo sea aprobado definitivamente por la Cámara de Diputados. Para la hora de la votación -16:00- está prevista una movilización en apoyo de la iniciativa legislativa, además, habrá una conferencia de prensa del colectivo pro-diversidad Ovejas Negras después de que se haya votado.



Desde este miércoles Uruguay será el 12º país del Mundo en que será legal que se casen parejas del mismo sexo en igualdad de derechos con las uniones heterosexuales. La votación se dará en Diputados después de que los senadores dieran la media sanción con 23 votos a favor y 8 en contra, añadiendo modificaciones menores.

Para la misma hora de la votación está prevista una concentración de apoyo a la ley, convocada por los colectivos pro-diversidad. Además, Ovejas Negras comparecerá en la antesala de la Cámara de Representantes del Palacio legislativo inmediatamente después de que concluya la votación del proyecto de ley. Será, según afirmó el colectivo en un comunicado, una oportunidad para reflexionar sobre esta ley histórica, para conocer entretelones del proceso de elaboración y discusión del proyecto (¿), y también para hablar sobre lo todo lo que falta hacer para que la población de la diversidad sexual alcance un plano real de igualdad en nuestro país.

El primer artículo del proyecto señala que la institución del matrimonio "implicará la unión de dos contrayentes, cualquiera sea la identidad de género u orientación sexual de estos, en los mismos términos, con iguales efectos y formas de disolución que establece hasta el presente el Código Civil".

Uno de los aspectos más llamativos de la norma es la reglamentación sobre el orden de los apellidos que deberán llevar los hijos de las parejas homosexuales, que será acordado por los dos cónyuges o mediante sorteo en caso de falta de acuerdo y que alcanzará también a los matrimonios heterosexuales, aunque en estos casos si no hay acuerdo será el apellido del padre el primero que lleve el hijo.

También genera controversia el derecho de los hijos a reconocer a su padre biológico en el caso de que la madre, casada con otra mujer, lo tenga en un embarazo por la relación con un hombre, no así en el caso de que se use el método de fecundación "in vitro", por la reserva de la identidad de los donantes de esperma.

El proyecto que este miércoles se aprobará generó el rechazo de la Iglesia Católica y de parte de la bancada de la oposición, aunque se esperan votos favorables de blancos y colorados. El arzobispo de Montevideo, Nicolás Cotugno, pidió a los legisladores que profesan la religión católica no votar una iniciativa, que a su juicio, va "en contra del proyecto de Dios".

En la actualidad el matrimonio homosexual es legal en España, Holanda, Bélgica, Canadá, Sudáfrica, Noruega, Suecia, Portugal, Islandia, Dinamarca y Argentina, así como en seis estados de EE.UU., Ciudad de México, el estado mexicano de Quintana Roo y en el estado brasileño de Alagoas.

Foto: Flickr.com/aspl

9 de abril 2013

Diputados trata proyecto sobre matrimonio homosexual

Publicado el miércoles 10 de abril del 2013 a las 08:54 hrs



Esta tarde se votará en la Cámara de Diputados el proyecto de ley de matrimonio homosexual, donde se prevé que logre la mayoría necesaria para ser aprobado.



El proyecto que autoriza las uniones entre personas del mismo sexo ya fue aprobado en el Senado, donde se le introdujeron cambios, mayormente de redacción, por lo que debe regresar a la Cámara Baja.

El nuevo texto permite al niño conocer en todos los casos la identidad de su progenitor, algo que la anterior normativa no preveía para los casos en que el niño hubiera sido concebido mediante la fertilización in vitro.

También las parejas heterosexuales podrán optar por utilizar el apellido del padre o de la madre para sus hijos, respetando el mismo criterio para todos los hijos en común.

Este martes, la Conferencia Episcopal Uruguay manifestó en un comunicado su rechazo a la iniciativa.

Sin objetar la voluntad de conseguir una mayor justicia por parte de los legisladores, los obispos entienden que será un retroceso para el sistema jurídico, que ha fundado su existencia en el respeto y la defensa de la institución familiar como núcleo de la sociedad.

El comunicado señala que llamar de manera igual a realidades desiguales, so pretexto de Justicia, no es igualdad sino asimilaciones inconsistentes.

10 de abril 2013

BAYARDI

Matrimonio homosexual: otra ley para eliminar errores

Publicado el jueves 11 de abril del 2013 a las 07:26 hs



El Parlamento deberá aprobar otra ley para eliminar los errores que contiene el proyecto de ley de matrimonio homosexual, que fue aprobado ayer por Diputados por una amplia mayoría.



Por 71 en 92 la Cámara Baja sancionó la iniciativa, que convirtió a Uruguay en el segundo país de América Latina y decimosegundo a nivel mundial en legislar en este sentido.

La ley aprobada ayer no será reglamentada antes de 90 días y en ese lapso se prevé redactar un proyecto interpretativo.

Según El País, el error más notorio es que se consideran bienes las deudas gananciales del matrimonio y que se utiliza el término separación de cuerpos en lugar de divorcio. Además, se hace referencia a incisos del Código Civil que no existen.

Los errores fueron asumidos por la bancada oficialista. El diputado José Bayardi habló de debilidad desde el punto de vista administrativo.

El Frente Amplio quería evitar el pasaje del proyecto a la Asamblea General, donde no cuenta con los tercios de los votos necesarios para aprobarlo.

Ayer, momentos antes de la sesión, dos diputados del oficialismo colgaron dos banderas del Orgullo Gay en los balcones del Edificio Anexo del Poder Legislativo.

El hecho molestó al diputado nacionalista Jaime Trobo, que exigió su retiro.

11 de abril 2013

Francia: fuertes protestas contra matrimonio homosexual

Publicado el lunes 15 de abril del 2013 a las 13:02 hs



Los opositores al matrimonio homosexual en Francia han elevado el tono de su protesta cuando el texto entra en su recta final con el inicio hoy del trámite parlamentario que desembocará en su adopción definitiva el 23 de abril.



Las acciones de protesta en los domicilios de ministros, acosados en actos públicos, las manifestaciones no autorizadas o el incremento de la actividad en las redes sociales han mantenido el nivel alto de la oposición a un texto cuyo debate ha marcado la actividad política reciente.

El ministro del Interior, Manuel Valls, tuvo que ser escoltado por antidisturbios anoche a la salida de un concierto donde le esperaba un grupo de opositores

al matrimonio homosexual.

Además, la policía detuvo a 67 militantes a las puertas de la Asamblea Nacional cuando trataban de instalar un campamento de protesta.

Una periodista favorable al matrimonio homosexual fue agredida en Nantes el pasado sábado.

Todas estas situaciones coinciden con la mayor presencia entre los opositores a esta ley de grupos de extrema derecha o ultracatólicos, con un lenguaje más violento que en las semanas precedentes.

Las asociaciones de homosexuales denuncian un incremento "de hasta cuatro veces" de las llamadas a sus teléfonos de ayuda, "sinónimo del clima de homofobia que se ha instalado en torno al debate sobre la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo", indicó a Efe el presidente del colectivo LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales), Nicolas Gaugin.

"Las declaraciones de los políticos de la derecha no son ajenas a la violencia que hay en el ambiente. Cuando escuchas hablar de 'guerra civil' o de 'derramamiento de sangre', te explicas que haya este incremento de acciones violentas", afirma el responsable de la Federación LGBT.

Gauguin hizo un llamamiento a la "responsabilidad" de los políticos conservadores, particularmente combativos en su lucha contra el proyecto que legaliza los matrimonios homosexuales, una de las promesas electorales del presidente, François Hollande.

15 de abril 2013

Desde el otro lado, el colectivo "Manif pour tous", que se ha convertido en la cabeza visible de la oposición al matrimonio homosexual, asegura que sus reivindicaciones son pacíficas y se desvincula de los actos violentos.

Además, acusan al Ejecutivo de tratar de dar de ellos una imagen falsa.

"Ni somos homófobos, ni llamamos a la violencia", señala un portavoz de este grupo, que reivindica su derecho a "oponerse a una ley que crea mucha controversia en el país".

Insisten en que su lucha, "siempre pacífica", proseguirá incluso si el Gobierno persiste en no retirar el texto, aunque entienden "que la gente se enfade cuando no son escuchados".

Por el momento, han convocado una gran manifestación para el próximo domingo en París, la tercera tras las dos en las que afirmaron reunir a más de un millón de personas, cifras que la policía rebaja a unas 300.000.

Una nueva manifestación puede ser convocada para el próximo día 23, en el que está previsto que los diputados voten de forma definitiva el texto, lo que marcaría su entrada en vigor.

La ley, aprobada por los senadores el pasado viernes, llega hoy a la Asamblea Nacional, que la estudiará en segunda lectura durante 25 horas de debate, la mitad de las que solicitaba la oposición.

"Es una provocación", indica el presidente del grupo parlamentario de la conservadora UMP, Christian Jacob, que acusa al Gobierno de dar "un golpe de Estado parlamentario" para evitar el debate sobre "una ley que cada vez menos franceses aprueban".

Todo lo contrario que opinan los socialistas, que han decidido acelerar el debate parlamentario "sobre un texto que aprueban diputados, senadores y una mayoría de franceses", según su portavoz parlamentario, Bruno Le Roux.

Si, como está previsto, los diputados adoptan la ley, la oposición conservadora acudirá al Consejo Constitucional, mientras la asociación "Manif pour tous" anuncia nuevas manifestaciones "hasta hacer cambiar al Gobierno de opinión".

El 5 de mayo, en vísperas del primer aniversario de la elección de Hollande, habrá otro acto de protesta, y el 26 de mayo, día de la madre, volverán a protestar contra una ley que, según ellos, "destruye a la familia".

El presidente de LGBT, por su parte, espera que la aprobación del texto "devuelva la calma" y que, "como ha sucedido en otros países, una vez que se celebren las primeras bodas homosexuales todo el mundo entienda que no hay ningún peligro".

Fuente y foto: EFE

15 de abril 2013

Nueva Zelanda legalizó el matrimonio homosexual

Publicado el miércoles 17 de abril del 2013 a las 12:56 hrs



El Parlamento de Nueva Zelanda aprobó hoy la legislación que reconoce el matrimonio entre personas del mismo sexo y se convirtió en el primer país del Asia-Pacífico y el décimo tercero del mundo en legalizar este tipo de enlaces.

El proyecto de ley de la legisladora laborista Louisa Wall fue aprobado por 77 votos a favor y 44 en contra, tras un complicado proceso que comenzó en agosto del año pasado y en el que los legisladores emitieron un "voto de consciencia".

La propuesta superó la primera lectura por 80 votos a favor y 40 en contra; y la segunda, por 77 contra 43 el pasado marzo.

El resultado de la votación que enmienda la Ley de Matrimonio de Nueva Zelanda, de 1955, desató una ovación y felicitaciones entre congresistas y el público asistente a la sesión, que se pudo seguir en directo por televisión.

Antes, la diputada Wall, vestida con una chaqueta irisada, el símbolo de la reivindicación de las minorías sexuales, había defendido en su intervención que las leyes matrimoniales han sido utilizadas históricamente "como una herramienta de opresión".

Wall recordó las prohibiciones contra el casamiento de alemanes y judíos en la década de 1930 en Alemania o los enlaces interraciales en Sudáfrica durante el apartheid.

"La exclusión del matrimonio a un grupo de la sociedad es opresivo e inaceptable", afirmó Wall, y subrayó que el significado del matrimonio es "universal" porque es "una declaración de amor y compromiso con una persona especial", comentario que recibió una fuerte ovación entre el público asistente.

Por el lado de los detractores, el líder del conservador Familia Primero, Winston Peters, lamentó que la iniciativa no haya sido adecuadamente debatida y que se tachase a los opositores de "fanáticos", para luego proponer que la ley se someta a consulta popular.

Cuando la medida entre en vigor y esté lista la documentación para los trámites, previsiblemente en agosto, las parejas homosexuales y transgénero podrán casarse, y aquellas que han contraído nupcias en el extranjero podrán solicitar el reconocimiento oficial en Nueva Zelanda.

La ley, que contó con el apoyo del primer ministro del país, el liberal John Key, también evitará que los transexuales tengan que divorciarse en caso de que cambien de género.

17 de abril 2013

No obstante, las enmiendas introducidas a la Ley del Matrimonio mantienen como ilegal los enlaces entre más de dos personas y tampoco han modificado las leyes de adopción vigentes.

Las galerías del Parlamento estuvieron abarrotadas durante la sesión de simpatizantes e invitados, como representantes de España, Francia y Estados Unidos, Georgina Beyer (la primera legisladora neozelandesa transexual) y personajes de la farándula neozelandesa.

En el exterior del edificio parlamentario, la lluvia obligó a cancelar las celebraciones previstas, pero no fue obstáculo para que una treintena de homosexuales vestidos de novias desfilasen por las calles, según el diario "New Zeland Herald".

Ahora que Nueva Zelanda se ha adelantado a Australia en legalizar el matrimonio homosexual y es la primera nación del Pacífico occidental que lo hace, se prevé que al menos un millar de parejas australianas viajarán al país vecino para casarse.

El Parlamento australiano rechazó el pasado septiembre una iniciativa en este sentido con el voto en contra de la primera ministra del país, la laborista Julia Gillard, a pesar de tener a una lesbiana declarada en su Gabinete.

Nueva Zelanda reconoció la homosexualidad en 1986 y legalizó las uniones civiles entre personas del mismo sexo en 2005.

En la actualidad, el matrimonio homosexual es legal en España, Holanda, Bélgica, Canadá, Sudáfrica, Noruega, Suecia, Portugal, Islandia, Argentina, Uruguay y Dinamarca, así como en seis estados de Estados Unidos y en la capital de México, además de en el estado mexicano de Quintana Roo y en el estado brasileño de Alagoas.

Fuente: FFF.

17 de abril 2013

Presidente de la Asamblea Nacional francesa amenazado

Publicado el lunes 22 de abril del 2013 a las 12:50 hrs



El presidente de la Asamblea Nacional francesa, Claude Bartolone, recibió hoy una carta de amenaza que contenía pólvora y le advertía de las "consecuencias" de someter a voto la legalización del matrimonio homosexual, que está previsto para mañana.



La carta, mecanografiada, fue analizada por los servicios de seguridad de la Asamblea antes de llegar a Bartolone, indicó la emisora "France Info", que precisó que fue entregada a los artificieros para su estudio.

Firmada por el grupo Interacción de Fuerzas Armadas (IFO), la carta, de una página, contenía en su sobre pólvora de munición y en la misma se advierte del peligro que corren los socialistas en caso de que se vote la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo.

En caso de no atender a su "ultimátum", prometen que "la familia política" de Bartolone va a "sufrir físicamente", señaló la emisora. La carta acaba con otra amenaza: "Nuestros métodos son más radicales y expeditivos que las manifestaciones. Quieren guerra y la van a tener". Bartolone, además, es tratado en esta misiva como "presidente de la República Socialista Soviética".

La amenaza se produce en vísperas del voto definitivo de la ley que autoriza el matrimonio homosexual y un día después de la tercera gran manifestación contra este proyecto que es una de las promesas electorales del presidente, François Hollande.

Esta amenaza se suma a un incremento de las agresiones y los ataques homófobos registrados por las asociaciones de homosexuales. La Fiscalía de París ya ha abierto una investigación sobre la carta.

Los diputados votarán mañana el texto que legaliza el matrimonio entre personas del mismo sexo, una ley que será adoptada gracias a la mayoría parlamentaria de izquierda.

Fuente: EFE.

Foto: Página oficial de Claude Bartolone.

22 de abril 2013

Colombia: Senado rechazó matrimonio homosexual

Publicado el miércoles 24 de abril del 2013 a las 18:18 hs



La plenaria del Senado colombiano rechazó este miércoles con 17 votos a favor y 51 en contra el proyecto de ley de matrimonio homosexual o igualitario, después de que el debate se aplazara dos veces.

De este modo el Senado hundió el proyecto que buscaba legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo, en el segundo de cuatro debates, ya que para proseguir requería los votos afirmativos de 52 de los 102 senadores que conforman esa Cámara.

Ahora, los promotores de la iniciativa tendrán que esperar al próximo período del legislativo para presentar de nuevo el proyecto de ley.

A las afueras del Congreso, en la céntrica plaza de Bolívar de Bogotá, los detractores de la iniciativa, que se manifestaron durante todos los debates, celebraron la decisión del Legislativo.

El senador Armando Benedetti del Partido Social de Unidad Nacional o Partido de la U (oficialista) presentó en agosto de 2011 esta iniciativa que suscitó una gran polémica en la plenaria e incluso al interior de las bancadas.

Fuente: EFE.

24 de abril 2013

Basquetbolista de la NBA reconoció ser homosexual

Publicado el lunes 29 de abril del 2013 a las 17:34 hs



Soy un centro de 34 años de la NBA. Soy negro. Y soy gay", fueron las palabras con las que Jason Collins, basquetbolista que jugó para los Boston Celtics y los Washington Wizards esta temporada, decidió reconocer su homosexualidad.



En un artículo escrito por el propio Collins en el portal web de la revista Sports Illustrated, el basquetbolista aseguró que no se propuso "ser el primer atleta gay compitiendo en un equipo profesional de Estados Unidos", pero ahora que lo es está "contento de poder comenzar esta conversación".

"Desearía no ser el chico que levanta la mano en clase para decir 'soy diferente'. Si las cosas fueran como yo quisiera alguien ya habría levantado la mano. Nadie lo ha hecho. Por eso yo estoy levantando mi mano ahora".

Collins aseguró que el reciente debate en Estados Unidos lo motivó a admitir su homosexualidad. El dolor de ocultar su sexualidad se volvió insoportable en marzo, cuando la Suprema Corte de Justicia escuchó los argumentos a favor y en contra del matrimonio homosexual. A menos de tres millas de su apartamento había nueve juristas debatiendo sobre su felicidad y su futuro. Esa era su oportunidad de ser escuchado y no podía decir nada.

El basquetbolista agregó que esperó hasta ahora, cuando es un agente libre sin contrato vinculante a un equipo profesional, para decir la verdad porque se considera un jugador del equipo y prefería no llamar la atención sobre sí mismo.

Yo no soy el estereotipo gay, creo que muchos jugadores van a sorprenderse. Pero siempre fui un jugador agresivo, incluso en el colegio. ¿Juego tan fuerte para demostrar que ser gay no significa ser suave? Quién sabe. Mi motivación, como mi contribución en la cancha, no aparece en el marcador, y honestamente no me importan las estadísticas. Ganar es lo que importa, quiero que me evalúen como un jugador de equipo escribió el centro.

El basquetbol profesional es una familia. Y casi todas las familias que yo conozco tienen un hermano, una hermana o un primo gay. En la hermandad de la NBA yo sólo soy el que lo admite abiertamente.

Foto: FFF.

29 de abril 2013

INTERNACIONALES

EAST WOOD A FAVOR DE MATRIMONIO HOMOSEXUAL

Eastwood pide que se permita el matrimonio homosexual

Publicado el viernes 1 de marzo del 2013 a las 14:19 hs



El actor y director Clint Eastwood estampó su firma en un manifiesto que se entregará este viernes al Tribunal Supremo de EEUU en el que líderes conservadores muestran su apoyo a la legalización de las bodas entre personas del mismo sexo en California.



El texto tiene como objetivo influir en la decisión de los magistrados del máximo tribunal estadounidense que este mes evaluarán la posible inconstitucionalidad de la Propuesta 8, una medida aprobada en referéndum en 2008 por la que se enmendaba la carta magna californiana para impedir los matrimonios homosexuales.

El nombre de Eastwood se sumó al de más de un centenar de personas, según confirmó a Efe el portavoz de la organización American Foundation for Equal Rights, Manny Rivera, quien adelantó que la lista completa de apoyos se hará pública en unas horas, una vez se presente el documento ante el Tribunal Supremo.

Esa institución es la que está detrás de la petición de inconstitucionalidad, un caso denominado *Hollingsworth vs Perry*.

Entre quienes ya firmaron el manifiesto están Steve Schmidt, un exasesor del candidato republicano a la Casa Blanca John McCain, y la consejera delegada de Hewlett-Packard (HP) y excandidata a gobernadora republicana de California, Meg Whitman.

La Propuesta 8 fue aprobada en noviembre de 2008 coincidiendo con las elecciones presidenciales en EEUU que ganó Barack Obama y anuló una decisión anterior de los tribunales californianos que habían autorizado las bodas entre personas del mismo sexo en California al encontrar que estaban amparadas por la ley.

La iniciativa fue impulsada por grupos conservadores y religiosos como respuesta a esta decisión judicial y logró el apoyo mayoritario de los californianos en las urnas.

El caso fue elevado hasta las cortes de apelaciones estatales y finalmente terminó ante el Tribunal Supremo de EEUU que tendrá que decidir si definir el matrimonio como una unión exclusiva entre un hombre y una mujer atenta contra la igualdad de derechos que está recogida en la constitución del país.

Está previsto que se celebre una vista oral en la Corte Suprema respecto a este caso el próximo 26 de marzo.

Fuente y foto: EFE.

1 de marzo 2013

Senador se enteró de que su hijo es gay y cambió su posición

Publicado el viernes 15 de marzo del 2013 a las 21:36 hrs



El senador republicano Rob Portman, que ha sido un opositor del matrimonio entre parejas del mismo sexo, defendió hoy el derecho de los homosexuales a casarse después de saber hace dos años que su hijo es gay.



En una columna de opinión en el diario Columbus Dispatch de Ohio, su estado, Portman confiesa que ha "cambiado de opinión sobre la cuestión del matrimonio para las parejas del mismo sexo".

"He llegado a creer que si dos personas están dispuestas a hacer un compromiso de por vida para amar y cuidar el uno del otro en las buenas y en las malas, el gobierno no debe negar la oportunidad de casarse", escribió Portman.

"No es así como me he sentido siempre. Como congresista, y más recientemente como senador, me oponía al matrimonio para parejas del mismo sexo, pero sucedió algo que me hizo pensar en mi posición de una manera mucho más profunda", agrega.

En 2011 su hijo de 21 años, Will, confesó su homosexualidad al senador y su esposa, Jane, cuando estaba en la Universidad, un acto que consideró "valiente", que no cambió su manera de ver a su hijo como "la misma persona que siempre había sido" pero ahora tenían una "imagen más completa" de él.

Portman confiesa que ha "luchado" para conciliar su fe cristiana con el deseo de que su hijo tenga las mismas oportunidades que el resto de sus hermanos y desea que todos sus hijos tengan "una vida plena con la persona que amen".

En última instancia, señaló que acudió a la Biblia donde encontró palabras de "amor" y "compasión" y subrayó su creencia de que "todos somos hijos de Dios".

El senador entendió que haya quienes estén en desacuerdo sobre la cuestión del matrimonio para parejas del mismo sexo, y consideró que "el mantenimiento de la libertad religiosa es tan importante como la búsqueda de los derechos civiles del matrimonio".

En este sentido consideró que "ninguna ley debería obligar a las instituciones religiosas a celebrar bodas o reconocer matrimonios que no aprueban".

15 de marzo 2013

El senador recuerda que en la última década, diez estados y el Distrito de Columbia, que alberga la capital estadounidense, han reconocido los matrimonios entre parejas del mismo sexo.

"Es comprensible sentirse cauteloso sobre hacer un cambio importante en una institución social importante, pero la experiencia de la última década nos muestra que el matrimonio para parejas del mismo sexo no ha socavado el matrimonio tradicional", argumenta.

De hecho, según Portman, en este periodo, la tasa nacional de divorcios ha disminuido.

"A medida que nos esforzamos, como nación, para formar una unión más perfecta, creo que todos nuestros hijos e hijas deben tener la misma oportunidad de experimentar la alegría y la estabilidad del matrimonio", concluye.

El portavoz adjunto de la Casa Blanca, Josh Earnest, explicó preguntado por los periodistas abordo del Air Force One que aún no había tenido tiempo de discutir las declaraciones de Portman con el presidente estadounidense, Barack Obama, pero aseguró que ese tipo de gestos siempre son bienvenidos por el mandatario.

"Creo que lo que está claro es que estamos asistiendo a un cambio sociológico muy importante en este país, que está sucediendo a un ritmo bastante acelerado, y está sucediendo ante nuestros ojos de una manera que dice mucho de nuestro país. Tenemos una nación donde damos prioridad a la igualdad y la equidad", consideró el portavoz.

El matrimonio homosexual es un asunto que divide a los propios republicanos que se reúnen hoy en la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC), que analiza el futuro rumbo del movimiento conservador en EE.UU..

El mes pasado más de 80 líderes republicanos reivindicaron que las parejas homosexuales tienen derecho constitucional a contraer matrimonio, como el exgobernador de Utah Jon Huntsman, que fue aspirante a la candidatura presidencial por su partido en 2008.

También figuran dos altos cargos de la Administración de George W. Bush: el exdirector de Asuntos Políticos de la Casa Blanca Ken Mehlman y el antiguo consejero en seguridad nacional Stephen Hadley, así como la hija del exvicepresidente Dick Cheney, Mary Cheney. EFE

15 de marzo 2013

HILLARY CLINTON

Hillary Clinton apoya el matrimonio homosexual

Publicado el lunes 18 de marzo del 2013 a las 16:43 hrs



Vea el video. La exprimera dama y exsecretaria de Estado, Hillary Clinton, declaró su apoyo al casamiento entre homosexuales en un video para el portal de Human Rights Campaign.



"Los estadounidenses homosexuales, bisexuales y transexuales son nuestros colegas, nuestros maestros, nuestras soldados, nuestros amigos, nuestros seres queridos", declaró Clinton en el video, en lo que muchos ven como una apuesta para su eventual candidatura presidencial en 2016.

Clinton, de 65 años, hizo reiteradas referencias a su gestión como secretaria de Estado durante la cual promovió los derechos de los homosexuales como parte importante de su política exterior. La exmandataria afirmó que los homosexuales, bisexuales y transexuales "son ciudadanos iguales y con plenos derechos y como tales merecen los derechos de la ciudadanía y esto incluye el casamiento".

De acuerdo con el Centro Pew de Opinión Pública el 46% de los votantes en las elecciones de 2012 favorece el reconocimiento legal de las parejas del mismo sexo, y el 44% se opone. Pero con miras al futuro la encuesta mostró que el apoyo al casamiento de homosexuales llega al 59 por ciento entre el contingente de votantes nacidos entre 1980 y 2000, y al 50% entre los nacidos entre 1970 y 1980.

Otros posibles competidores por la candidatura presidencial del Partido Demócrata en 2016, como el actual vicepresidente Joe Biden, el gobernador del Estado de Maryland, Martin O'Malley, y el gobernador del Estado de Nueva York, Andrew Cuomo, también apoyan el derecho de las parejas de homosexuales a casarse.

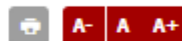
Vea el video.



18 de marzo 2013

Aprueban en comisión proyecto sobre matrimonio homosexual

Publicado el miércoles 20 de marzo del 2013 a las 07:21 hs



La Comisión de Constitución y Legislación del Senado aprobó ayer el proyecto de ley de matrimonio homosexual, que habilita el casamiento entre personas del mismo sexo.

El texto tuvo el apoyo de los senadores del Frente Amplio y del legislador colorado Ope Pasquet (Vamos Uruguay). Los representantes del Partido Nacional votaron en contra.

El Pleno de la Cámara alta debatirá la iniciativa en su primera sesión, que se llevará a cabo el martes 2 de abril.

Debido a que en la comisión del Senado hubo cambios en la redacción del proyecto, la Cámara de Representantes, que lo votó a fines de 2012, deberá volver a tratarlo para su sanción definitiva.

20 de marzo 2013

INTERNACIONALES

BUENOS AIRES

Agredieron a un homosexual invocando al Papa

Publicado el lunes 25 de marzo del 2013 a las 16:53 hs



A-

A

A+

"El Papa es argentino, no pueden haber putos argentinos", le gritaron a Pedro Robledo, de 21 años, antes de darle una golpiza durante una fiesta privada en San Isidro, Buenos Aires.



En una entrevista a C5N de Argentina, Robledo dijo que se encontraba de la mano con su pareja en la casa donde se celebraba la fiesta cuando un joven le advirtió que debían separarse porque estaban en una casa católica. "El Papa es argentino, no pueden haber putos argentinos. Váyanse de acá, manifestaron los presentes cuando Robledo besó a su novio durante la fiesta.

La pareja, que hasta el momento había permanecido junto a un grupo de amigos, se alejó y comenzó a caminar de la mano cuando dos personas se acercaron a exigirles que se fueran. Robledo les aseguró que él también era católico, a lo que los dos jóvenes respondieron con golpes. Los amigos de la pareja tuvieron que intervenir para detener las agresiones y llevarse a Robledo, al que golpeaban en el piso.

La Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (Falgbt) condenó este lunes el hecho ocurrido el sábado pasado. "Es llamativo que los agresores invocaran la argentinidad del Papa Francisco a la hora de emprender la golpiza, dijo Esteban Paulón, presidente de la Falgbt, a la agencia de noticias EFE. Esperemos no estar frente a un rebrote fanático que nada tiene que ver con el espíritu de la enorme mayoría del pueblo católico", agregó.

"Lo más feo es que usen el nombre del Papa, que dice que quiere generar un cambio y abrir la Iglesia para todos", lamentó Robledo durante sus declaraciones.

Foto: twitter oficial de Pedro Robledo

25 de marzo 2013

Obispo pide frenar proyecto sobre matrimonio homosexual

Publicado el martes 26 de marzo del 2013 a las 17:23 hs



El obispo de Canelones, monseñor Alberto Sanguinetti, se refirió al proyecto de ley de matrimonio homosexual y sostuvo que "destruye el matrimonio, la familia y que hace de la adopción un asunto de los adultos y no un derecho del niño".



"¿Qué nos pasa a los uruguayos? ¿Hemos perdido la capacidad de pensar, de cuestionar? O ¿sólo podemos salir a la calle por razones políticas o por plata?", dice Sanguinetti en su blog Amicus Sponsi.

La incapacidad de reaccionar ante una ley que destruye el matrimonio, la familia y que hace de la adopción un asunto de los adultos y no un derecho del niño, cuestiona nuestra sociedad, nuestras

opciones, el valor que le damos a lo que importa, agrega.

Recuerda que en Francia asociaciones de diferentes extracciones y convicciones, salen a defender el matrimonio, la familia, la verdadera filiación y adopción.

El Pleno de la Cámara alta debatirá la iniciativa en su primera sesión, que se llevará a cabo el martes 2 de abril. Debido a que en la comisión del Senado hubo cambios en la redacción del proyecto, la Cámara de Representantes, que lo votó a fines de 2012, deberá volver a tratarlo para su sanción definitiva.

Foto: Sitio Web Oficial de la Diócesis de Canelones.

26 de marzo 2013

Supremo de EEUU muestra dudas sobre bodas gays

Publicado el martes 26 de marzo del 2013 a las 17:23 hs



El Tribunal Supremo de EE.UU. se mostró este martes dividido acerca del impacto del matrimonio homosexual en la sociedad y dio señales de que decidirá con cautela sobre un caso que puede cambiar el rumbo del asunto en California y otros estados.



En una audiencia sobre la constitucionalidad de la Propuesta 8, que prohibió el matrimonio homosexual en California en 2008, los nueve jueces del Supremo expresaron una serie de dudas que hacen parecer improbable que el veredicto que emitirán en junio implique un cambio rotundo, como legalizarlo en todo el país.

Durante la hora dedicada a escuchar argumentos a favor y en contra de uno de los dos casos relativos al matrimonio gay que el Supremo va a estudiar esta semana, el juez Anthony Kennedy llegó a cuestionar si se hizo bien al aceptar el caso.

"Me pregunto si este caso se admitió debidamente", dijo Kennedy, cuyo voto es considerado decisivo en caso de que los nueve jueces estén divididos cuando llegue la hora de pronunciarse.

La jueza Sonia Sotomayor pareció compartir esas dudas cuando recordó que muchos estados están decidiendo sobre el asunto y que es posible que tratarlo en el Supremo no sea "la respuesta" al dilema que enfrenta el país.

Su compañero Samuel Alito sugirió que es pronto para decidir sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo, ya que es algo "más nuevo que los teléfonos móviles o Internet" y aún es difícil evaluar su impacto.

Kennedy también afirmó que es un asunto que lleva a la sociedad a "un territorio desconocido", aún no se sabe si "maravilloso u abismal".

26 de marzo 2013

El abogado que representa a las dos parejas homosexuales que piden que se declare la inconstitucionalidad de la Propuesta 8, Ted Olson, recordó a la salida de la audiencia que los jueces del Supremo centran este tipo de sesiones en "hacer preguntas duras" a ambas partes, que a su juicio "no tienen por qué revelar como piensan".

En efecto, el único de los jueces que pareció dejar clara su posición fue el conservador John Roberts, quien indicó que la prohibición de las bodas gais no es necesariamente una afrenta a los derechos de los homosexuales, sino que "la institución del matrimonio ha evolucionado" en un sentido que no les incluye.

Los magistrados apuntaron incluso a la posibilidad de decidir que quienes llevaron el caso ante el Supremo -los defensores de la Propuesta 8, que fue declarada inconstitucional por una corte federal en 2010 y más tarde por un tribunal de apelaciones- no tenían base legal suficiente para apelar a la máxima instancia.

Esa opción daría validez al fallo de la corte inmediatamente inferior, lo que derogarían la Propuesta 8 y legalizaría los matrimonios gais en California, pero no tendría ningún efecto en el resto del país.

El abogado que representa al Gobierno de Barack Obama ante el Supremo, Donald Verrilli, instó a los magistrados a decantarse por una opción más amplia, que legalizaría el matrimonio gay tanto en California como en los otros siete estados del país que permiten algún tipo de unión civil entre parejas homosexuales.

Varios magistrados expresaron dudas sobre si es justo revisar la posición de esos estados, que ya tienen políticas favorables a las parejas homosexuales, y no pronunciarse sobre aquellos que les prohíben todo tipo de reconocimiento, una posición "mucho más dañina" para los gais, en palabras del juez Stephen Breyer.

Otra posibilidad, en caso de que el Supremo considere inconstitucional la Propuesta 8, es que opte por extender esa decisión a todas las enmiendas constitucionales estatales que prohíben el matrimonio gay, algo que ocurre en 38 estados.

El abogado defensor de la Propuesta 8, Charles Cooper, planteó por su parte los efectos que una decisión en su contra tendría en las iniciativas populares en el país, dado que esa enmienda se aprobó en un referéndum; y pidió a los jueces que permitan que sean los votantes de cada estado quienes decidan sobre el matrimonio gay.

"Creemos que la Propuesta 8 es constitucional y que el lugar para decidir sobre los matrimonios está en el pueblo, no en los tribunales", dijo Cooper a los periodistas tras la audiencia.

26 de marzo 2013

Los jueces sometieron a Cooper a un arduo cuestionario, centrado sobre todo en su argumento de que el matrimonio tiene como base la procreación, ante lo que los magistrados recordaron los casos de las personas encarceladas o los mayores de 55 años que se casan.

Este miércoles, el Supremo se dedicará a un caso que reta la Ley de Defensa del Matrimonio (DOMA), que define el matrimonio como la "unión entre un hombre y una mujer" e impide, por tanto, que los homosexuales casados en los nueve estados donde es legal hacerlo logren reconocimiento y beneficios fiscales a nivel federal.

Fuente y foto: EFE.

26 de marzo 2013

Obispo de Salto suma críticas al matrimonio homosexual

Publicado el miércoles 27 de marzo del 2013 a las 14:42 hs



El obispo de Salto, Pablo Galimberti, dijo que el proyecto de ley que busca aprobar el matrimonio homosexual es un "duro golpe a la institución matrimonial en Uruguay", sumándose a las críticas de su par de Canelones, Alberto Sanguinetti.

Galimberti aseguró que matrimonio igualitario, la manera de llamar al proyecto, contiene una cuota de engaño.

Al llamarle matrimonio, dice el obispo, equipara una unión homosexual con el matrimonio entre varón y mujer, unión afectiva pero también corporal plena, con capacidad de engendrar nueva vida y de brindar a los hijos una complementación diferente y complementaria de las figuras de madre y padre, tan importantes para un mejor desarrollo psicológico.

Y se pregunta: ¿Por qué relativizar y desvalorizar una institución, hoy tan golpeada como la familia, introduciéndole profundas modificaciones que van a confundir más que aclarar?

Lea el comunicado completo:

O B I S P A D O D E S A L T O
DURO GOLPE A LA INSTITUCIÓN MATRIMONIAL EN URUGUAY

A la comunidad católica, a los comunicadores y a la opinión pública:

Este duro golpe caerá sobre el matrimonio y la familia en caso de aprobarse el próximo mes, en el senado, la ley que ya tiene media sanción. La han llamado ley de matrimonio igualitario, o sea, entre personas del mismo sexo.

La manera de llamar al proyecto de ley contiene una cuota de engaño. En efecto, al llamarle matrimonio, equipara una unión homosexual con el matrimonio entre varón y mujer, unión afectiva pero también corporal plena, con capacidad de engendrar nueva vida y de brindar a los hijos una complementación diferente y complementaria de las figuras de madre y padre, tan importantes para un mejor desarrollo psicológico.

27 de marzo 2013

¿Por qué relativizar y desvalorizar una institución, hoy tan golpeada como la familia, introduciéndole profundas modificaciones que van a confundir más que aclarar? Una definición clásica de la justicia es a cada uno lo suyo. Según esto, demos a las parejas de varón y mujer los derechos que les corresponden, entre ellos, el de llamarse con toda propiedad matrimonio. Y demos a las uniones homosexuales un nombre distinto, por ej. compañeros permanentes o como sea. ¿Por qué no respetar esa lógica elemental que aprendemos desde nuestros primeros balbuceos, de llamar a cada cosa por su nombre, en lugar de implantar a prepo la lógica de Babel?

Detrás de esta insistencia se adivina una oscura intención de desarmar una estructura vincular hablaba de cambio de civilización a una iniciativa similar en su país.

En la manifestación en París a mediados de enero de este año participó la fundadora de la organización gay Homovox, que dijo: Soy francesa, soy homosexual, la mayoría de los homosexuales no queremos ni el matrimonio ni la adopción de los niños, sobre todo porque no queremos ser tratados del mismo modo que los heterosexuales porque somos diferentes, no queremos igualdad, pero sí justicia afirmó.

Propongo leer o comentar en los próximos días y semanas este comunicado, invitando a la comunidad católica a elevar oraciones y dar un claro testimonio de fe, según la cual, Dios creó desde el inicio al hombre y la mujer como diferentes y complementarios.

Salto, 27 de marzo de 2013.
Pablo Galimberti
Obispo de Salto

27 de marzo 2013

Rusia: Putin prohíbe por ley que gays adopten niños

Publicado el jueves 28 de marzo del 2013 a las 20:27 hs



El presidente ruso, Vladímir Putin, ha ordenado al Gobierno y pedido al Tribunal Supremo que prohíban por ley la adopción de niños rusos por parte de homosexuales, informa hoy el diario "Izvestia".



Putin ha pedido al Supremo que introduzca antes del 1 de julio próximo los cambios necesarios en el reglamento de adopciones para impedir que niños rusos puedan ser entregados a parejas homosexuales.

"El presidente está en lo cierto al prestar atención a ese aspecto de la adopción. El niño debe tener una mamá y un papá, y no dos madres o dos padres", afirma la diputada Yekaterina Lajova, autora de la

iniciativa de prohibir las adopciones a las familias norteamericanas tras la muerte de varios niños rusos en EEUU.

Con todo, descartó que dicha prohibición vaya a entrar en vigor de inmediato y aseguró que éste será un "largo proceso".

El Defensor del Menor, Pável Astájov, que depende directamente del Kremlin, ya expresó en varias ocasiones su rechazo al derecho a adoptar de las familias no tradicionales.

Astájov aseguró que Rusia hará todo lo posible por impedir que en el país se repita la situación que existe en España, Canadá o Francia, donde las parejas del mismo sexo pueden adoptar niños.

"La postura ya está acuada en nuestras leyes básicas: la Constitución y el Código de Familia. Allí está escrito que un matrimonio es una unión entre un hombre y una mujer. Nosotros no tenemos otra cosa. Punto", dijo.

En cambio, la activista conservadora Nadezhda Jrámová advierte de que "determinar técnicamente la orientación sexual de unos padres adoptivos es complicado, ya que a Rusia puede venir una familia fruto de un matrimonio ficticio".

Mientras, el líder de la comunidad homosexual rusa, Nikolái Alekséev, tachó la iniciativa de Putin de "decisión puramente política" y pronosticó que será condenada por la comunidad internacional, "pero sólo de palabra".

Rusia ya ha aprobado una controvertida ley que prohíbe la propaganda homosexual entre los menores de edad, que esta minoría considera que es una excusa para impedir la celebración de las marchas de orgullo gay.EFE

28 de marzo 2013

Matrimonio homosexual: salen al cruce de dichos de obispos

Publicado el jueves 28 de marzo del 2013 a las 07:17 hs



En los últimos días, varios obispos manifestaron públicamente su rechazo al proyecto de ley de matrimonio homosexual que está a estudio del Parlamento.

A comienzos de esta semana, el obispo de Canelones, monseñor Alberto Sanguinetti, sostuvo en su blog, Amicus Sponsi, que el texto que está en el Parlamento "destruye el matrimonio (y) la familia", y se preguntó por qué existe tan escasa movilización en rechazo de esa iniciativa.

El martes, en un artículo publicado por El Observador, el obispo de Minas, Jaime Fuentes, también se refirió al tema. Fuentes escribió que, si se aprueba el proyecto, se consumará una gravísima injusticia. Es así por varios motivos. El primero de ellos es que el matrimonio y las uniones homosexuales son cosas diferentes y, por tanto, deben ser tratadas de manera diferente, agregó.

En esta misma línea, ayer miércoles el obispo de Salto, Pablo Galimberti, sostuvo que el proyecto de ley de matrimonio igualitario es un duro golpe hacia el matrimonio y la familia.

En una carta enviada a la comunidad católica, el obispo indicó que el nombre de la iniciativa contiene una cuota de engaño, ya que se equipara una unión homosexual con el matrimonio entre varón y mujer. Para Galimberti, el matrimonio es la unión afectiva pero también corporal plena, con capacidad de engendrar nueva vida y de brindar a los hijos una complementación diferente y complementaria de las figuras de madre y padre, lo que según dijo- es tan importante para un mejor desarrollo psicológico.

Galimberti propuso darle a las uniones homosexuales un nombre distinto, como por ejemplo, compañeros permanentes.

El Pleno del Senado debatirá el texto en su primera sesión, que se llevará a cabo el martes 2 de abril. Debido a que en la comisión de la Cámara alta hubo cambios en la redacción del proyecto, la Cámara de Representantes, que lo votó a fines de 2012, deberá volver a tratarlo para su sanción definitiva.

28 de marzo 2013

Poco después de conocidas estas declaraciones, diputados del oficialismo y la oposición salieron al cruce de los dichos vertidos por los obispos.

El diputado colorado Fernando Amado dijo a Montevideo Portal que "sería bueno que convoquen a una marcha para pedir perdón. La Iglesia Católica ha sido una máquina de violar los derechos humanos durante toda su vida", indicó.

El legislador de Vamos Uruguay interpretó los últimos pronunciamientos de los obispos como "manotazos de ahogado" que provienen "de una forma de ver las cosas que implican mantener la violación a los derechos humanos de una parte de la población".

"Vamos a saldar la deuda con los homosexuales de violarles sus derechos a ser iguales", expresó Amado.

Por su parte, el diputado oficialista Aníbal Pereyra (MPP) sostuvo que a la nota que escribió en su blog el obispo Sanguinetti "le faltó un acápite que fuera una autocrítica por los abusos de menores que cometieron algunos colegas suyos".

"No nos podemos enojar, pero hay expresiones que reflejan un gran desconocimiento de lo que pasa en la sociedad y en las familias", agregó.

28 de marzo 2013

INTERNACIONALES

MATRIMONIO GAY

Polémica portada de Time sobre matrimonio homosexual

Publicado el jueves 28 de marzo del 2013 a las 17:36 hrs



En medio del debate del Tribunal Supremo de Estados Unidos sobre el matrimonio homosexual, la revista Time se suma a la polémica con un nuevo número que tendrá dos portadas: una pareja de mujeres y otra de hombres besándose.



Según informó La Nación, el número saldrá a la venta el 8 de abril en Estados Unidos y ambas portadas llevarán como título principal: "El matrimonio gay ya ganó".

Las parejas que salen en la tapa son Sarah Kate y Kristen Ellis-Henderson, que se casaron en 2011, y Russell Hart junto a Eric LaBonté, comprometidos en

2010.

La nota central de la revista, a cargo de David Von Drehle, contará "cómo, gracias a un giro masivo en la opinión pública, el matrimonio gay pasó de ser inconcebible a inevitable en menos de dos décadas".

Debate. En la audiencia del martes sobre la constitucionalidad de la Propuesta 8, que prohibió las bodas homosexuales en California en 2008, los nueve jueces expresaron dudas que sugieren que la cautela marcará su decisión en el caso y hacen improbable un fallo que implique la legalización de esas uniones en todo el país.

El miércoles, en la segunda audiencia, una mayoría de los jueces cuestionó la constitucionalidad de la cláusula de la ley federal de Defensa del Matrimonio (DOMA) que lo define como la "unión entre un hombre y una mujer".

Fuente: en base a EFE.

28 de marzo 2013

"No cambien la estructura genética que Dios ha impuesto"

Publicado el jueves 28 de marzo del 2013 a las 13:51 hs



A-

A

A+

El arzobispo de Montevideo, monseñor Nicolás Cotugno, se sumó a las críticas al proyecto de ley sobre el matrimonio homosexual que tratará el Senado en el mes de abril- luego de las expresiones de los obispos de de Salto, Pablo Galimberti, de Canelones, Alberto Sanguinetti; y de Minas, Jaime Fuentes.



Las declaraciones a la prensa las realizó una vez que culminó la Misa Crismal, en la Iglesia Matriz.

Cotugno reafirmó la definición que había hecho Galimberti entre semana, de desestimar la acepción matrimonio para referirse a la unión entre dos personas del mismo sexo.

Mi querido hermano, el obispo Galimberti, propuso una definición de que sean compañeros permanentes, no utilizar el término matrimonio para no confundir cosas.

Consultado si esa distinción es un tema de forma o de contenido, Cotugno dijo: No se limita la forma sino que hay una forma distinta porque hay un contenido distinto. Este contenido no lo podemos cambiar nosotros. Y claro que la Iglesia no lo acepta. La Iglesia acepta algo mucho más positivo que eso. Ustedes son imágenes de Dios, y Dios los hizo así. No cambien la estructura genética que Dios ha puesto en ustedes.

El arzobispo de Montevideo fue interrogado sobre si aquellos homosexuales que no acepten este mandato divino quedan afuera de la Iglesia.

La misericordia de Dios es inmensa e infinita, y solo Dios sabe cómo están. Eso sí, distingamos bien como hemos dicho muchas veces: una cosa es la homosexualidad, y Jesús y la Iglesia dirán no a la homosexualidad. Pero sí, siempre un sí con los brazos abiertos a los que optan por una vida en pareja. Pero no para bendecir la unión homosexual, sino una persona que merece ser respetada siempre.

28 de marzo 2013

Sobre la posibilidad de que los homosexuales vivan juntos, Cotugno dijo que la Iglesia se opone pero no puede imponer una prohibición. No lo puede querer, pero no lo va a imponer a los demás porque la libertad es sagrada. Ni siquiera Dios quita la libertad al ser humano.

Cotugno explicó las razones por las que la Iglesia uruguaya se opone al proyecto de ley sobre el matrimonio homosexual.

Esta ley está fundamentada, apoyada, en una ideología que va directamente en contra de lo que nosotros consideramos es una visión que viene de la naturaleza humana. Por lo tanto, del derecho positivo humano. Entonces decimos que no estamos de acuerdo. Yo me pongo en la situación de una mamá o de un papá, en el contexto de la ciudad de Montevideo, y los padres que ven que sus hijos están frente a una realidad como esa se desorientan y no logran hacerles entender cosas que en sus convicciones son sagradas.

En cuanto a la situación del Liceo Jubilar, Cotugno declaró que se han estado realizando interpretaciones de una forma muy distorsionada.

Hace dos años que el Padre Aemilius y yo estuvimos conversando muy íntimamente, y coincidimos en esto: Gonzalo, tu tienes toda una vida por delante y tienes que prepararte para potenciar todos los dones que el señor te ha dado, no solo para el Liceo Jubilar y en la Gruta de Lourdes, sino para toda la Iglesia de Uruguay y de donde sea. En estos dos años tú tienes que preparar un equipo que te haga inútil. Es decir, que tú puedes faltar pero que el equipo puede seguir adelante.

Cotugno enfatizó que lo importante es que la obra siga, y que uno de los signos de madurez, de grandeza pedagógica y de eficacia pastoral, es formar una comunidad de educadores integrada por padres y jóvenes.

Una de las cosas más importantes es que las obras no empiecen y terminen con uno, sino que tenga una proyección de futuro. Mi deseo sería que el Padre Gonzalo pueda prepararse académica y científicamente para que los dones que tiene estén al servicio de toda la Iglesia. Yo no lo saqué para nada, al contrario. Es como cuando en la huerta se saca la plantilla, se hace el almácigo y se trasplanta. Es un almácigo de una proyección pedagógica estupenda.

Según informó el monseñor, el Liceo Jubilar ha tenido un enorme éxito pedagógico gracias a que ellos educan evangelizando, no para imponer la fe a quien no la quiera, sino para estar a la disposición de la gente. Lo importante, señaló Cotugno, es que el maestro es Jesús. Ni Francisco, ni Nicolás, ni Aemilius, ni Pedro, es Jesús el buen pastor.

Sobre el mensaje pascual de este año Cotugno habló de un Jesús que se presenta como el pastor que conduce a las ovejas y que sabe lo que necesitan los seres humanos.

28 de marzo 2013

El mensaje es el que viene de la celebración que hicimos. Jesús que se presenta como el pastor que conduce a las ovejas, es nada menos que Dios, que sabe lo que los seres humanos necesitamos. Y no solo sabe, sino que nos da la fuerza para poder realizar nuestro proyecto de vida. Jesús lo dijo a través de su vida, y en los días que todos celebramos, sobre todo el Viernes Santo, siempre veremos a un crucificado que está ahí para decirnos: tanto los amó mi padre, que me envió a mí. No es que tuviera muchas ganas de morir, pero para obedecer al padre y para manifestarle a ustedes el amor verdadero que le tenemos al hombre, aquí estoy. Ese es el buen pastor que entrega su vida siempre. No es un recuerdo de ayer, es una celebración de hoy.

Cotugno afirmó que este es un mensaje que ha repetido en varias oportunidades el flamante papa Francisco, de ayudar a los más necesitados. El papa Francisco que insiste mucho en este aspecto: que podamos estar cada vez más metidos entre la gente, sobre todo en los sectores que más sufren, los más necesitados, para que no haya desesperanza en la vida, sino una perspectiva de futuro que sea realmente positiva y realista.

28 de marzo 2013

Sanguinetti salió al cruce de críticas de Amado y Pereyra

Publicado el viernes 29 de marzo del 2013 a las 18:31 hs



El obispo de Canelones, monseñor Alberto Sanguinetti, emitió un comunicado en el que volvió a reafirmar su desacuerdo con el proyecto de ley sobre el matrimonio homosexual y criticó las reacciones de los diputados del MPP Aníbal Pereyra y de Vamos Uruguay Fernando Amado ante sus dichos.



En relación a la propuesta de movilizarse en contra de esta iniciativa, que planteó el obispo Sanguinetti, el diputado Pereyra había sostenido que le faltó un acápite que fuera una autocrítica por los abusos de menores que cometieron algunos colegas suyos. Y afirmó que hay expresiones que reflejan un gran desconocimiento de lo que pasa en la sociedad y en las familias, añadió.

Frente a estas críticas, Sanguinetti dice en el comunicado que la Iglesia es la única institución que ha reconocido éstos y otros pecados de sus miembros: la autocrítica de la Iglesia está hecha y es permanente. Si no la conoce, infórmese.

Luego hace mención al comentario de Pereyra sobre el poco conocimiento que tiene sobre la realidad de la sociedad y de la familia.

En primer lugar él no sabe qué conozco, dice el obispo, y agrega: probablemente los lentes con que ve la realidad, crea que son los únicos. Es probable que no conozca tanto sufrimiento de las almas y de los corazones como conozco yo por ser sacerdote. Mejor que descalificar al otro, es escuchar razones. Se puede pensar distinto que él.

Posteriormente, Sanguinetti se refirió a los dichos del diputado Amado en diálogo con Montevideo portal. En relación a la marcha, el legislador de Vamos Uruguay había dicho que sería bueno que convoquen a una marcha para pedir perdón. La Iglesia Católica ha sido una máquina de violar los derechos humanos durante toda su vida. Y además llamó a saldar la deuda con los homosexuales de violarles sus derechos a ser iguales.

29 de marzo 2013

Según el obispo, Amado no entró en razones y con particular desubicación atacó a su persona con esos dichos.

El juicio gratuito y la ignorancia supina del Sr. Diputado es un desplante totalmente fuera de lugar y por el cargo que tiene en su partido más agravante. Si el Sr. Diputado no se ha enterado busque las veces que la Iglesia ha pedido perdón por errores y pecados () No creo que él cada vez que emita una opinión comience por pedir disculpas por los errores que ha cometido su partido en su breve historia, comparada con la de la Iglesia. Y tampoco nadie ni se lo exige, ni tiene por qué exigírselo. Respete, pues.

Y concluyó: Las respuestas de ambos muestran justamente la realidad que me movió a escribir: el Uruguay es un país en el que faltan verdaderas exposiciones filosóficas y teológicas de envergadura y continuamente se maneja con un pensamiento único. Somos de una grandísima pobreza de diálogo de ideas.

Lea el comunicado completo:

Viernes Santo: perdón y precisiones: libertad para pensar y cuestionar

Hoy, Viernes Santo, sólo cabe hablar desde Jesús: él nos amó hasta el extremo, llevando y sanando el pecado de todos los hombres. Ante él no hay justos por sí mismos, sino pecadores perdonados, esclavos libertos, injustos agraciados.

Por lo tanto, ante los que me han respondido con acusaciones e insultos, en mí sólo cabe perdonarlos y pedir por ellos para que reciban el perdón que Jesucristo les ha obtenido por su sangre y que lleguen a descubrir la vocación de hijos de Dios y la vida eterna.

Precisiones.

Sin embargo, dadas las repercusiones de ciertos dichos, sin polemizar cabe precisar.

1) Un representante nacional me enrostra dos cosas:

a) que me faltó una autocrítica sobre los abusos de menores por parte de eclesiásticos. En primer lugar la Iglesia es la única institución que ha reconocido éstos y otros pecados de sus miembros: la autocrítica de la Iglesia está hecha y es permanente. Si no la conoce, infórmese. Además, como creemos que sólo Jesús es santo y justo y los demás somos todos pecadores, no tenemos reconocer nuestros pecados, y buscamos convertirnos.

En segundo término, es una agresión gratuita y fuera de lugar del Sr. Diputado, porque para hablar de cada tema, no debo repasar toda la historia de errores propios y ajenos. Él no es quién para desautorizar la opinión de nadie, sólo manifiesta su gran molestia, intolerancia y falta de respeto. Si el Sr. Diputado cumpliera con la regla que pretende

29 de marzo 2013

imponer a un eclesiástico para hablar, él mismo, antes de hablar, tendría que reconocer todas las injusticias y más que a lo largo de la historia y en todo el mundo han hecho miembros de los grupos políticos que representa o con quienes está unido. ¡No ve que es absurdo!

b) Dice que no conozco la realidad de la sociedad y de la familia. En primer lugar él no sabe qué conozco. Probablemente los lentes con que ve la realidad, crea que son los únicos. Es probable que no conozca tanto sufrimiento de las almas y de los corazones como conozco yo por ser sacerdote. Mejor que descalificar al otro, es escuchar razones. Se puede pensar distinto que él.

2) Otro representante nacional no entró en razones y con particular desubicación atacó diciendo: Sería bueno que convoquen a una marcha para pedir perdón. La Iglesia Católica ha sido una máquina de violar los derechos humanos durante toda su vida". El juicio gratuito y la ignorancia supina del Sr. Diputado es un desplante totalmente fuera de lugar y por el cargo tiene en su partido más agravante. Si el Sr. Diputado no se ha enterado busque las veces que la Iglesia ha pedido perdón por errores y pecados. Relea lo que arriba le precisé a su colega, sobre el respeto sobre las opiniones y personas. No creo que él cada vez que emita una opinión comience por pedir disculpas por los errores que ha cometido su partido en su breve historia, comparada con la de la Iglesia. Y tampoco nadie ni se lo exige, ni tiene por qué exigírselo. Respete, pues.

Las respuestas de ambos muestran justamente la realidad que me movió a escribir: el Uruguay es un país en el que faltan verdaderas exposiciones filosóficas y teológicas de envergadura y continuamente se maneja con un pensamiento único. Somos de una grandísima pobreza de diálogo de ideas.

3) En el video de youtube se hace una objeción por parte de una señora favorable al proyecto. Dice que se discriminaría si hubiera diferentes tipos de matrimonio. Y el ejemplo que pone es si hubiera distintos tipos de escuelas para blancos y para negros. En el ejemplo que presenta tiene razón, dado que lleva a una discriminación racial. Sin embargo el ejemplo que presenta puede aplicarse a una verdadera discriminación que hay en el Uruguay en las escuelas, por motivos ideológicos, filosóficos y religiosos: aquí hay sólo una escuela de conducción estatal, pagada con los impuestos de todos, y tiene una ideología laicista que excluye a Dios y la religión de la educación. Esto va contra la Constitución y los derechos innatos de los padres. Entonces que hubiera distinto tipo de escuelas, elegidas según la opción cultural y religiosa de los padres, sostenida por los impuestos de todos, no sería discriminatorio, sino cumpliría con el mandato constitucional, con las convenciones como la de San José de Costa Rica y con los derechos humanos.

Algo semejante debería ser el MATRIMONIO 'DIVERSITARIO', no sólo para solucionar las diferentes concepciones de la sexualidad humana que quiere pensamos distinto de fondo sobre el cuerpo humano, sino sobre las diferentes pertenencias religiosas que están amparadas por el art. 5 y que no se cumplen con el tipo de matrimonio único que

29 de marzo 2013

tenemos y menos con el tipo de matrimonio único que quiere imponer esta ley.

4) Verdad y representación. Este asunto no es lo que más me interesa. De todas formas me sirvió para comprobar varias cosas. Se quiere presentar el proyecto de ley de marras y la ideología violenta que lo sustenta con las características del pensamiento único, el único ético y el que sostiene la casi totalidad como evidente, salvo algunos que son denostados y descalificados.

Pero, a raíz de la publicidad del asunto, he comprobado dos cosas.

Una, es que hay una multitud que está en contra de la ley, pero no tiene los medios de expresarlo o no logra formar el discurso. Según lo que leí en diciembre - cuando se aprobaba en diputados - sólo el 53 % estaba a favor del proyecto.

La otra, que muchos no saben de qué se trata la ley, porque la única información que les ha llegado es que se trata de no discriminar a los homosexuales; pero cuando lo entienden, no están de acuerdo en muchos aspectos, como que no pueda haber más marido y mujer, o la adopción de niños por parejas homosexuales. Y no es sólo por discriminación injusta, como se acusa.

Y, para que no me den clase de conocimiento de la realidad, se trata de jóvenes, de vendedores en la plaza, sanitarios, costureras, cameramen, etc.

Lo cual me comprueba que la población en general no ha podido oír razones bien explicadas - no sólo flashes de informativo -.

Si como está comprobado es un mucha gente la que no está de acuerdo, ¿por qué tanta violencia e insulto si alguien le da voz a los objetores?

Esto también me comprueba que el Uruguay es un país desinformado en lo que importa y en el que la mayor carencia es la libertad de expresión con espacios abundantes para la exposición de las cosas de fondo: la filosofía, la teología, las razones de las razones.

ESTABA BIEN PUESTA LA PREGUNTA: ¿Qué nos pasa a los uruguayos? ¿hemos perdido la capacidad de pensar, de cuestionar?

Les deseo lo mejor a todos.

Foto: Sitio Web Oficial de la Diócesis de Canelones.

29 de marzo 2013

Continúan las críticas al matrimonio homosexual

Publicado el domingo 31 de marzo del 2013 a las 14:14 hs



El arzobispo de Montevideo, Nicolás Cotugno, celebró esta mañana junto a los fieles la misa Pascual y en ella hizo referencia a la poca conciencia que se tiene actualmente en la sociedad en temas como son el aborto y el matrimonio homosexual. Por otra parte, el obispo de Canelones, Alberto Sanguinetti, también se mostró contrario al proyecto de ley.



Cotugno dijo que una persona no puede decir a mí me parece que, sino que debe tomar las decisiones a conciencia. Se manifestó en contra del divorcio y pidió aferrarse a la cruz.

También hizo referencia al anuncio de Corea del Norte de que entró en "estado de guerra" contra Corea del Sur, y señaló que si bien están muy lejos son nuestros hermanos, integrantes de la única

familia que todos integramos.

Por otra parte, en su **mensaje pastoral** por Pascua, Sanguinetti acusó a la dictadura del relativismo y al laicismo militante de hacer de una muerte provocada, un derecho y una obligación. Las declaraciones que el obispo manifestó durante la semana sobre el tema fueron criticadas por los diputados del MPP Aníbal Pereyra y de Vamos Uruguay Fernando.

Sanguinetti aseguró que se está en vías de destruir a la familia a través de la negación de una realidad que es obvia, que es que el matrimonio es entre hombre y mujer.

El obispo dijo que se pretende hacer irrelevante el hecho religioso y, aunque se trate de una minoría relativa, trata de imponerse como pensamiento social global, queriendo relegar la afirmación de Dios al ámbito de lo privado o de lo intrascendente.

Este lunes se llevará a cabo una movilización contra el matrimonio igualitario, que partirá de la Plaza Matriz para marchar hacia el Palacio Legislativo.

31 de marzo 2013

Asamblea Nacional francesa aprueba el matrimonio gay

Publicado el sábado 2 de febrero del 2013 a las 22:53 hs



La Asamblea Nacional francesa aprobó este sábado el primero de los artículos del proyecto de ley para legalizar el matrimonio homosexual en Francia, considerado el más importante de una reforma que ha desatado la polémica en el país.



Un total de 249 diputados votaron a favor del texto, frente a 97 que se pronunciaron en contra de este artículo, en el que se señala que el matrimonio se refiere a personas de diferente o del mismo sexo.

La cámara baja inició así el proceso de tramitación del proyecto de ley del Gobierno, que examina desde el pasado martes y que aún se debatirá durante varios días.

Los escaños socialistas, ecologistas y de izquierda votaron a favor del texto, como se esperaba, mientras que los conservadores de la UMP y la mayoría de los diputados centristas lo hicieron en contra.

La ministra de Justicia, Christiane Taubira, celebró que la Asamblea Nacional certificase con su votación la voluntad del Gobierno socialista.

"Vamos a establecer la libertad de cada una y cada uno de elegir su pareja para construir un futuro común", declaró Taubira, quien subrayó que no hay "ninguna razón para el que el Estado no garantice también la protección del matrimonio" a las parejas homosexuales.

Sin embargo, desde la oposición de la UMP lamentaron que el Ejecutivo se comprometiera con "una elección de sociedad" que no es la que desean en esa formación política.

"Hoy es el matrimonio, la adopción. Mañana será la procreación asistida y la cuestión de las madres de alquiler que aún nos planteamos", indicó el conservador Philippe Gosselin.

La legalización del matrimonio homosexual, promesa electoral de Francois Hollande que cuenta con la opinión favorable de la mayoría de los franceses, según las encuestas, es objeto de un intenso debate en ese país.

Recientemente, defensores y detractores convocaron sendas manifestaciones multitudinarias en París.

Fuente y Foto: EFE.

2 de febrero 2013

Francia: aprueban artículo que legaliza el matrimonio gay

Publicado el sábado 2 de febrero del 2013 a las 11:13 hs



La Asamblea Nacional francesa aprobó hoy el primero de los artículos del proyecto de ley para legalizar el matrimonio homosexual en Francia, considerado el más importante de una reforma que ha desatado la polémica en el país.



Un total de 249 diputados votaron a favor del texto, frente a 97 que se pronunciaron en contra de este artículo, en el que se señala que el matrimonio se refiere a personas de diferente o del mismo sexo.

La cámara baja inició así el proceso de tramitación del proyecto de ley del Gobierno, que examina desde el pasado martes y que aún se debatirá durante varios días.

Los escaños socialistas, ecologistas y de izquierda votaron a favor del texto, como se esperaba, mientras que los conservadores de la UMP y la mayoría de los diputados centristas lo hicieron en contra.

La ministra de Justicia, Christiane Taubira, celebró que la Asamblea Nacional certificase con su votación la voluntad del Gobierno socialista.

"Vamos a establecer la libertad de cada una y cada uno de elegir su pareja para construir un futuro común", declaró Taubira, quien subrayó que no hay "ninguna razón para el que el Estado no garantice también la protección del matrimonio" a las parejas homosexuales.

Sin embargo, desde la oposición de la UMP lamentaron que el Ejecutivo se comprometiera con "una elección de sociedad" que no es la que desean en esa formación política.

"Hoy es el matrimonio, la adopción. Mañana será la procreación asistida y la cuestión de las madres de alquiler que aún nos planteamos", indicó el conservador Philippe Gosselin.

La legalización del matrimonio homosexual, promesa electoral de Francois Hollande que cuenta con la opinión favorable de la mayoría de los franceses, según las encuestas, es objeto de un intenso debate en ese país.

Recientemente, defensores y detractores convocaron sendas manifestaciones multitudinarias en París. EFE

2 de febrero 2013

El parlamento británico aprueba el matrimonio homosexual

Publicado el martes 5 de febrero del 2013 a las 21:20 hs



La Cámara de los Comunes británica aprobó hoy la legalización del matrimonio entre homosexuales por amplia mayoría, pero con el rechazo de cerca de 140 diputados conservadores, que votaron contra el proyecto de su líder, el primer ministro David Cameron.



Como se esperaba, el proyecto de ley, que aún debe ser aprobado por la Cámara de los Lores, salió adelante gracias al apoyo de la oposición laborista y de los liberaldemócratas, socios en el Ejecutivo de coalición con los "tories" de Cameron, en una sesión en la que los partidos dieron libertad de voto a los diputados.

La propuesta fue aprobada por una amplia mayoría de 400 votos a favor y 175 en contra, en una cámara compuesta por 303 parlamentarios conservadores, 255 laboristas y 57 liberaldemócratas, además de otras formaciones menores.

La cadena británica BBC calculó que votaron contra la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo en el Reino Unido 139 diputados conservadores, mientras otros 40 se habrían abstenido, cifras que suponen un nuevo golpe al liderazgo de David Cameron al frente de su partido.

Apenas dos horas antes de que se produjera la votación, Cameron había señalado, en una alocución televisada a los diputados, que el matrimonio gay hará del Reino Unido "una sociedad más fuerte" y había defendido como "justo que los homosexuales también puedan casarse".

"Sé que hay posturas muy firmes en ambas partes, pero pienso que es un paso importante para nuestro país", apuntó el "premier" en un mensaje que no convenció a muchos de sus correligionarios.

El debate de más de seis horas en los Comunes fue tenso, reflejo de una polémica que desde hace meses sacude al país y ha generado enfrentamientos encendidos, siete años después de que el Reino Unido legalizase las uniones civiles entre parejas del mismo sexo.

5 de febrero 2013

El plan del Gobierno británico es que los gais y lesbianas puedan casarse desde 2014 en Inglaterra y Gales (Escocia e Irlanda del Norte tienen competencias transferidas) en ayuntamientos y templos religiosos que lo autoricen, pero nunca en iglesias anglicanas.

Cameron se define como conservador al defender "la gran institución" del matrimonio, si bien, sabedor del fuerte rechazo en los sectores más tradicionalistas, ha prohibido expresamente que la Iglesia de Inglaterra pueda officiar bodas gais.

Durante el largo debate de hoy, partidarios y detractores del matrimonio homosexual abogaron, en un caso, por la igualdad de derechos y, en el otro, insistieron en que la unión entre parejas del mismo sexo no puede considerarse un matrimonio.

La ministra británica de Cultura e Igualdad, la "tory" Maria Miller, apuntó en la apertura del debate que el concepto del matrimonio ha cambiado a lo largo de los siglos y que las creencias religiosas y la igualdad de derechos no son incompatibles.

Ese mismo argumento ha sido defendido por destacados representantes del Partido Conservador como el ex primer ministro John Major (1990-1997), el alcalde de Londres, Boris Johnson, y, hoy mismo, por los titulares de Exteriores, Interior y Economía.

En su contra, el sector más tradicionalista de los "tories" argumentó en los Comunes contra un plan que no fue incluido en su programa electoral y que considera inoportuno con vistas a revalidar la victoria en los comicios generales de 2015.

Unas 50.000 parejas británicas han optado por las uniones civiles desde que fueron legalizadas en el Reino Unido en 2005, el mismo año en que entró en vigor el matrimonio homosexual en España.

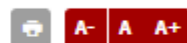
Tras la votación de hoy, el proyecto de ley sobre el matrimonio entre parejas del mismo sexo en Inglaterra y Gales pasa a la fase de enmienda en los Comunes y deberá ser aprobado en la Cámara de los Lores para que pueda entrar en vigor.

Fuente: EFE

5 de febrero 2013

Matrimonio homosexual en comisión del Senado

Publicado el miércoles 20 de febrero del 2013 a las 07:18 hs



La Comisión de Constitución y Códigos de la Cámara de Senadores empezó este martes el tratamiento del proyecto de ley de matrimonio homosexual.

Los legisladores recibieron a una delegación del colectivo Ovejas Negras y al ministro de Educación y Cultura, Ricardo Ehrlich.

La iniciativa fue aprobada en diciembre por la Cámara de Diputados por 81 votos en 87.

Está previsto que el Senado comience la discusión del texto en la primera sesión de abril, aunque algunos legisladores estiman que esto podría ocurrir en marzo.

20 de febrero 2013

"Si hubiera más homosexuales, no habría guerras"

Publicado el miércoles 27 de febrero del 2013 a las 21:52 hs



El excantante de los Smiths argumentó que los hombres homosexuales nunca matarían a otros hombres, y definió a la guerra, los ejércitos y armas nucleares como aficiones "heterosexuales".



El icono indie, describió a la guerra como el "aspecto más negativo de la heterosexualidad masculina.

"Si hubiera más hombres homosexuales, no habría guerras, porque los hombres homosexuales nunca matarían a otros hombres, mientras que los hombres heterosexuales les encanta matar a otros hombres. Incluso conseguir medallas por ello, afirmó a la revista Rookie.

" Las guerras y los ejércitos y las armas nucleares son pasatiempos esencialmente heterosexuales, opinó.

El cantante también atacó a las estrellas del pop, incluyendo Beyoncé, Justin Bieber y Madonna, a quien denominó "McDonna.

Dijo que la sociedad de hoy en día no anima a la gente a pensar y quienes hacen música no quieren perder el tiempo "luchando con el arte".

Cantantes como Beyoncé o Justin Bieber no tienen absolutamente nada que ofrecer a nadie, más que caminar fuera del escenario agarrando tres premios Grammy en cada mano.

Morrissey es uno de los músicos británicos más aclamados de todos los tiempos, habiendo hecho su nombre con The Smiths en los años 1980 antes de iniciar su carrera solista en 1987.

27 de febrero 2013

INTERNACIONALES

INTERNACIONALES

Desnudas frente al Papa por los derechos de los homosexuales



Publicado el domingo 13 de enero del 2013 a las 17:13 hrs



El colectivo ucraniano de acción feminista Femen llevó a cabo una protesta frente al Papa Benedicto XVI para reivindicar los derechos de las personas homosexuales. Cuatro mujeres se desnudaron frente al pontífice con sus cuerpos pintados con sus reclamos.

La acción fue llevada a cabo por las feministas en la Plaza de San Pedro cuando el Pontífice rezaba el ángelus desde un balcón. Mientras varios miles de personas se encontraban presentes en la emblemática Plaza para presenciar el rezo del mediodía, las cuatro mujeres se sacaron su ropa mostrando en sus cuerpos la frase "In gay we trust" (Confiamos en los gay).

Las mujeres fueron interceptadas por los carabinieri (policía militarizada de Italia) mientras la gente de alrededor trataba de cubrirlas. Una de las mujeres que se encontraban en la zona calificó a las feministas como diabólicas mientras atizaba a una de ellas con un paraguas.

La acción de las feministas ucranianas coincide con la manifestación que este domingo se produjo en París en rechazo de la aprobación del matrimonio igualitario y la adopción para parejas homosexuales en Francia.

El grupo de acción directa ucraniano ya ha protagonizado en otras ocasiones intervenciones similares, tanto en su país como en Gran Bretaña o Rusia.

Este grupo ucraniano ya ha protagonizado hechos similares -protestas en topless- en Ucrania, Rusia y Gran Bretaña.

Foto: EFE

13 de enero 2013

Jodie Foster: "Salí del armario hace miles de años"

Publicado el lunes 14 de enero del 2013 a las 16:13 hs



La actriz y realizadora Jodie Foster habló por primera vez de su sexualidad anoche en la gala de los Globos de Oro. Aunque era un secreto a voces, la protagonista de "El silencio de los corderos" hizo esta declaración cuando recibió un premio en reconocimiento a toda su trayectoria.



"Supongo que tengo una urgente necesidad de decir algo de lo que nunca fui capaz de hablar en público y sobre lo que estoy un poco nerviosa", comenzó diciendo Foster, para luego confesar entre risas: "Simplemente voy a decir aquí, alto y con orgullo... Soy soltera!".

"Realmente salí del armario hace miles de años, en la edad de piedra" o "si has sido una figura pública desde que eras pequeño, (...) entonces valorarás la privacidad por encima de todo", son alguna de las frases de la intervención de la actriz.

A Cydney Bernard, quien fuera su pareja durante 20 años y a la que definió como "uno de los amores más profundos" de su vida y "hermana de alma", le agradeció los dos "maravillosos" hijos que tuvieron juntas -Charlie y Kit-, y que hoy en día son su "razón para respirar y seguir evolucionando".

Con esta declaración la actriz aleja las dudas que pudieran existir sobre su orientación sexual como ya pasara con otra de las más sonadas salidas del armario, la del cantante Ricky Martin en 2010, quien sorprendió al mundo a través de su página web, donde declaraba que su condición homosexual era "un regalo de la vida".

Al igual que Foster, la homosexualidad del intérprete de "Livin' La vida loca" era un secreto a voces, pero Martin hasta entonces no había querido confirmarlo y cuando lo hizo recibió múltiples declaraciones de afecto y respeto de compañeros de profesión.

Fuente: en base a EFE

Foto: EFE

14 de enero 2013

INTERNACIONALES

INTERNACIONALES

Duma rusa prohíbe propaganda homosexual entre los menores

Publicado el viernes 25 de enero del 2013 a las 11:48 hs



La Duma o cámara de diputados de Rusia aprobó hoy en primera lectura una ley que prohíbe la propaganda homosexual entre los menores de edad que ha sido muy criticada por las minorías sexuales y los defensores de los derechos humanos.



La ley propone sancionar la propaganda de la homosexualidad con multas de hasta 5.000 rublos (unos 125 euros) para las personas físicas y de hasta 500.000 rublos (unos 12.500 euros) para las jurídicas, según las agencias rusas. EFE

25 de enero 2013

